



14
24
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**LA LUCHA SOCIAL EN EL
DISTRITO FEDERAL:
LA ORGANIZACION VECINAL
EN LA UNIDAD
NONOALCO-TLATELOLCO, 1974-1989.**

T E S I S
PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
QUE PRESENTAN:
JUANA ISABEL CONDE LOPEZ
LILIA CAROLINA PERALTA SANCHEZ

DIRECTOR DE TESIS:
MTRO. JERONIMO HERNANDEZ VACA

MEXICO, D. F.

FALLA DE ORIGEN

1991



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	PAGINA
P R E S E N T A C I O N	III
INTRODUCCION	6
CAPITULO I EL GOBIERNO Y LA ORGANIZACION DE LOS DAMNIFICADOS EN EL DISTRITO FEDERAL.	
1.1 <i>La acción del gobierno de Miguel De la Madrid frente al terremoto.</i>	17
1.2 <i>La ayuda de organismos nacionales e internacionales .</i>	27
1.3 <i>El papel de la radio y la televisión ante la catástrofe</i>	35
1.4 <i>Participación de partidos políticos y sus diferentes posiciones</i>	40
1.5 <i>El sismo y sus repercusiones sociales en el Distrito Federal.</i>	44
1.6 <i>El surgimiento de la Coordinadora Unica de Damnificados</i>	55
CAPITULO II EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y LA LUCHA TLATELOLCA	
2.1 <i>Política oficial hacia el movimiento social urbano</i>	73
2.2 <i>Antecedentes generales en Tlatelolco</i>	77
2.3 <i>La situación en la unidad antes de los sismos de 1985</i>	86
2.4 <i>La acción gubernamental después de los sismos</i>	110
CAPITULO III LOS TLATELOLCAS Y EL PROCESO DE RECONSTRUCCION	
3.1 <i>El proceso de organización y lucha en Tlatelolco</i>	133
3.2 <i>El proceso de reconstrucción de los edificios en la unidad Tlatelolco.</i>	154
3.3 <i>El caso del edificio Nuevo León</i>	174
3.4 <i>La Coordinadora de Cuartos de Azotea de Tlatelolco (CCAT) y la Unión de Cuartos de Azotea e Inquilinos del Distrito Federal (UCAIDF).</i>	195
CAPITULO IV PARTICIPACION POLITICA Y LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA	
4.1 <i>El proceso electoral de 1988 y la participación tlatelolca</i>	210
A MODO DE CONCLUSION	223
BIBLIOMEROGRAFIA	228

P R E S E N T A C I O N

Los terremotos de septiembre de 1985 y la vivencia personal, durante y después de estos, de una de las autoras¹ de esta investigación fueron la motivación principal para interesarnos sobre la organización vecinal Tlatelolca. La decidida y tenaz lucha emprendida por los habitantes de la Unidad, en defensa de lo que consideraban sus derechos, nos llevaron a dejar constancia de la misma.

Realizamos una primera investigación sobre el tema durante los cursos de *Economía política de la urbanización y Cultura y movimientos sociales urbanos*, impartidos por la Mtra. Rocio Corona. Más tarde, por atinadas sugerencias del Mtro. Jerónimo Hernández Vaca (director de la tesis), decidimos reintegrarnos a la labor de investigar más sobre el tema, para presentarlo como tesis de licenciatura.

Para lograr nuestro objetivo, recurrimos a lecturas teóricas que abordaran sobre la temática urbana y los movimientos sociales urbanos a fin de precisar nuestro objeto de estudio.

En un afán por reconstruir la historia de la organización vecinal tlatelolca nos dimos a la tarea por recuperar información, la cual contempló fundamentalmente tres aspectos:

¹Residente en la Unidad Tlatelolco.

a) La lectura de fuentes escritas de primera mano, como periódicos locales, manifiestos y volantes; así como también la lectura de fuentes secundarias, como diarios y revistas de circulación nacional.

b) Investigación directa, mediante entrevistas informales concertadas con dirigentes de la unidad habitacional.

c) Participación directa en asambleas, marchas y mítines, efectuados por los tlatelolcas.

En un primer acercamiento al problema, éste fue abordado desde una óptica inductiva y conocimos en lo particular la información detallada del caso de estudio. En un segundo momento, y para presentación final, partimos a la inversa: de lo general a lo particular, y es así que en el primer capítulo se plantea la relación existente entre el gobierno y la organización de damnificados; en el capítulo dos se analiza la problemática del gobierno del Distrito Federal y su relación con la lucha tlatelolca, en sus primeras manifestaciones; en el tercer capítulo ha sido abordada la lucha tlatelolca y el proceso de reconstrucción de la Unidad. Finalmente, en el capítulo cuarto establecemos un enlace entre la participación política de los tlatelolcas y la lucha por la democracia.

El interés principal que persigue la presente investigación es la de describir la problemática entre tlatelolcas y el gobierno del Distrito Federal en las distintas fases de su proceso entre 1974 y 1989, pretendiendo con ello encontrar algunos elementos que nos permitan reflexionar sobre los

movimientos sociales urbanos en el Distrito Federal. En especial, nos remitimos al caso del edificio Nuevo León porque en su historia se concentran las contradicciones y aspectos principales del enfrentamiento entre tlatelolcas y gobernantes.

INTRODUCCION

El presente estudio pretende aportar elementos de análisis que permitan comprender la relación que existe entre la lucha social y el gobierno capitalino en la zona de la Unidad Nonoalco-Tlatelolco, de la Ciudad de México, a través del estudio de la organización de vecinos tlatelolcas.

El trabajo abarca los años comprendidos entre 1974 y 1989, periodo en el que el movimiento tlatelolca se manifiesta con diferentes matices que toman un cariz importante a raíz de los sismos y que incluso se manifiesta a nivel electoral.

Al aspecto sociológico, se ha incorporado el contexto político a un nivel particular de las relaciones entre actores sociales y políticas locales. Es decir, el conflicto entre intereses contrapuestos. Por un lado, el gobierno capitalino y por otro, los residentes de la unidad.

En este conjunto habitacional se ha desarrollado todo un proceso de participación de los habitantes, que se ha traducido en una lucha constante desde los años setentas. Es por ello que consideramos importante evaluar esta situación, dado que la lucha tlatelolca representa un bastión importante en la lucha urbana popular amén de tener ya una larga experiencia en este quehacer social y, por ende, es un ejemplo a seguir por los movimientos sociales urbanos, no sólo en el contexto nacional sino en lo internacional.

Es a partir de 1974, cuando los residentes del conjunto habitacional Nonoalco-Tlatelolco iniciaron la lucha como respuesta a las imposiciones de la Asociación Inmobiliaria, S.A. (AISA), la cual pretendía aumentar las cuotas de mantenimiento. Requerimiento que los tlatelolcas consideraban arbitrario e improcedente, ya que, en la mayoría de los casos, los edificios no recibían el mantenimiento necesario.

A esta problemática tlatelolca siguieron otras que tuvieron sus variantes pero -en lo esencial- mostraron un claro desentendimiento entre autoridades y residentes. Así, los movimientos tlatelolcas se han suscitado a través de los años. En 1983, nuevamente se cuestionó la actuación de AISA con respecto a los servicios que proporcionaba. Asimismo, los residentes tuvieron que enfrentar un nuevo y serio problema: el cambio de régimen de propiedad, pasar de un régimen de interés social a régimen de condominio o copropiedad.

Los terremotos de septiembre de 1985 sorprendieron a gobernantes y residentes en plena lucha, cuando FONHAPO se encontraba operando la transferencia de propiedad de los edificios bajo el régimen de condominio ya que, para entonces recibió el apoyo del gobierno mediante un decreto que golpeaba a los residentes, el cual exigía la agilización del cambio de propiedad. Sin embargo, el desplome de dos de los módulos del edificio Nuevo León, y los graves daños que presentaron un gran número de edificaciones impidieron la realización del cometido

gubernamental a la vez que dejó al descubierto la corrupción de las instituciones y funcionarios encargados del mantenimiento del conjunto habitacional Presidente Adolfo López Mateos. Es en este momento, cuando el problema tlatelolca vuelve a primer plano a nivel nacional llegando a adquirir resonancia internacional.

La movilización fue iniciada por los sobrevivientes del edificio Nuevo León y la naciente organización tlatelolca, Coordinadora de Residentes de Tlatelolco, quienes señalaron a AISA y FONHAPO como culpables del derrumbe del mismo.

Los sismos de septiembre de 1985 marcaron un rumbo diferente en la correlación de fuerzas entre gobierno y la población del Distrito Federal (el caso particular que nos ocupa en esta investigación es muestra clara de ello). Esto es, que al detonante natural, siguió el surgimiento de nuevas organizaciones y dió pauta, a la vez, al reforzamiento de otras ya existentes, como la tlatelolca que se sustentaron sobre la base de una organización más estructurada y, sobre todo, combativa. Tan es así que se lograron triunfos significativos, como fue la reconstrucción de la Unidad.

ALGUNAS CONSIDERACIONES TEORICAS E HIPOTESIS DE INVESTIGACION

Con el propósito de que el apartado teórico en esta investigación no quede desligado del tema, hemos considerado pertinente señalar algunas consideraciones teóricas realizadas por estudiosos de los Movimientos sociales urbanos. En nuestro trabajo opinamos que la organización vecinal tlatelolca ha rebasado tal característica para convertirse en lo que varios estudiosos definen como un Movimiento social urbano. Nuestra afirmación se sustenta en el concepto usado por Jordi Borja, en sus estudios sobre estos, a los que define como:

"... las acciones colectivas de la población en tanto que usuaria de la ciudad, es decir de viviendas y servicios, acciones destinadas a evitar la degradación de sus condiciones de vida, a poner la adecuación de éstas a las nuevas necesidades o a perseguir un mayor nivel de equipamiento. Estas acciones enfrentan a la población, en tanto que consumidora, con los agentes actuantes sobre el territorio y en especial con el Estado (principal instrumento del consumo colectivo) y dan lugar a efectos urbanos (modificación de la relación equipamiento-población) y políticos (modificación de la relación de la población con el poder en el sistema urbano) específicos, que pueden llegar a cambiar la lógica del desarrollo urbano"

A su vez, el autor aclara que es difícil establecer una tipología entre estos, dada la particularidad y complejidad que presentan en su desarrollo, en el cual, algunos una vez obtenido su objetivo tienden a desaparecer en tanto otros, como el tlatelolca, se convierten en movimientos estables que persisten en la lucha, y a los que se señala ya con tintes políticos en cuanto que han alcanzado un nivel de enfrentamiento y generalización

²Borja, Jordi. Movimientos sociales urbanos. Ed. SIAP, PLANTEAOS, Buenos Aires. 1975 p. 12.

relativamente grandes³, es precisamente en estos últimos, en donde ubicamos a la organización tlatelolca.

El sujeto de nuestra investigación responde a los requerimientos antes señalados. Efectivamente, la lucha social surgida en Tlatelolco en los setentas, responde a la amenaza de un súbito deterioro de sus condiciones de vida, y dada la complejidad de la misma continua y persiste hasta los ochentas.

Gianfranco Bettin considera que los movimientos sociales urbanos son ...la única fuente de auténtico cambio y de innovación activa en la ciudad capitalista; la movilización constituye el único medio políticamente importante para la expresión de una voluntad que protege los intereses generales y para la invención y realización de formas de consumo colectivo alternativas a las dominantes⁴.

Entre los trabajos consultados encontramos el de Juan Ramírez Saiz⁵, en el que se hace una síntesis y un balance acerca del Movimiento social urbano en el Valle de México y el Distrito Federal, el autor afirma que las relaciones que se establecen entre el gobierno y la sociedad civil son autoritarias y no democráticas⁶. De ahí que el gobierno instrumente mecanismos concretos para restarle fuerza a las organizaciones democráticas. Algunos de ellos son los siguientes: a) Negociación separada, es

³ *Ibidem*, p. 17.

⁴ Bettin, Gianfranco, Los sociólogos de la ciudad. Barcelona, Gustavo Gilli, p. 152.

⁵ Seminario del que resume 25 ponencias presentadas.

⁶ Ramírez Saiz, Juan M. Movimientos sociales en el Valle de México: síntesis y balance. México, 1985, mimeo, p. 45. !

decir, condicionada al tratar con grupos, no con el movimiento; b) tácticas de desgaste, infiltración, cooptación y desarticulación de los movimientos y enfrentamientos entre dirigentes; c) formulación de promesas y establecimiento de convenios, incluso por escrito, que no llega a cumplir; d) campañas de difamación y desprestigio⁷.

En Iztatelolco encontramos mecanismos de los antes citados, además de mediatización y desgaste del movimiento a través de dos vías: a) la burocratización y b) la de liderazgo. Por la primera vía, la institución gubernamental no resuelve con prontitud; en el segundo caso, el gobierno desliga al o los dirigentes, y con el prestigio de éstos pretende sustituir las demandas de la base por las de origen gubernamental.

En la caracterización en cuanto a niveles de enfrentamiento entre gobierno y movimiento, podríamos señalar los siguientes⁸: a) en el que se enfrentan directamente con el gobierno cuando éste toma decisiones contrarias a los intereses o derechos de determinados grupos; b) en enfrentamiento o negociación con el gobierno, por ser éste el prestador o garante de determinados servicios. La ausencia o deficiencia de estos deben reclamarse al responsable del mismo.

La negociación entre gobierno y movimientos sociales está

⁷ *Ibidem*, pp. 20 y 21.

⁸ *Ibidem*, p. 15.

condicionada por el grado de desarrollo de cada organización, así como la actitud de presión de la misma, a partir de la movilización de las bases y de mantener su independencia con respecto del gobierno.

Por otra parte, son las contradicciones de la ciudad capitalista las que generan estos movimientos reivindicativos, dado que el desarrollo de la misma genera nuevas necesidades, disminuye el equipamiento a disposición de la población mayoritaria, por lo que se presenta en estas sociedades un constante enfrentamiento entre los habitantes y el gobierno (en este caso, entre tlatelolcas y las instituciones AISA, BANOBRAS, FONHAPO y SEDUE, representantes de éste último). El cual juega un papel contradictorio dentro de la ciudad. Por un lado defiende los intereses del capital y por otro es el encargado de gestionar y otorgar el equipamiento colectivo, y que por lo general no satisface el mínimo nivel de consumo de la población⁹.

Asimismo, se desprende que las ciudades modernas tienden hacia el individualismo y aislacionismo en la vida cotidiana de los hombres, en beneficio de los intereses económicos y políticos de la clase dominante¹⁰.

Por eso, cuando este individualismo y aislacionismo decrece y se crea una forma colectiva de organización, aparece el

⁹Borja, Jordi. *op. cit.* pp. 14 y 15.

¹⁰Díaz Z. Cecilia. *El sociólogo urbano*, en *Ingeniería*, Num. 4, FI-UNAM, México, 1986, pp. 54-60.

enfrentamiento de intereses distintos entre el órgano de poder y el nuevo núcleo organizado.

Es pertinente aclarar también que algunas de las teorías nos remiten a una problemática de las ciudades altamente desarrolladas, que no tienen una relación directa con la problemática de los países tercermundistas¹¹. Por tanto, debe hacerse una revalorización de estas teorías a la luz de nuestra propia realidad.

Finalmente nuestras hipótesis son las siguientes:

a) El movimiento tlatelolca surge a partir de la amenaza del deterioro de sus condiciones de vida en el conjunto habitacional, ante las constantes agresiones por parte de las instituciones gubernamentales que intentaron modificar, para su provecho, las condiciones generales pactadas al adquirir la vivienda.

El éxito relativo de los tlatelolcas residió en la construcción de una organización democrática comunitaria, única que era capaz de enfrentarse al poderío gubernamental. Así, cuando ocurre el terremoto y este sorprende a las autoridades acosando a los tlatelolcas, éstos son capaces de revertir las condiciones adversas y lograr que la unidad en su conjunto fuera reparada sin el convencimiento estatal que deseaba liberarse del núcleo comunitario, que por defenderse organizadamente, impedía al gobierno hacer su voluntad con los habitantes del conjunto

¹¹ Díaz Zubieta, Cecilia. *La ciudad como espacio de poder*, en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Num. 128, FCPyS-UNAM, México, 1987, p. 232.

habitacional.

b) El gobierno aprovechó la desorganización social existente en el Distrito Federal y las nuevas organizaciones, aunque influyeron, no lograron incidir decisivamente en el proceso de reconstrucción (por citar algún ejemplo, la ayuda internacional no llegó íntegra a los damnificados); algo semejante sucedió con los servicios asistenciales. sin embargo, su malestar contra el gobierno capitalino lo demostró votando contra el partido oficial.

c) Una de las tácticas, empleadas por el gobierno capitalino, para desvirtuar los objetivos de la organización tlatelolca fue la cooptación a través de preventas para los dirigentes principales del movimiento. Esta táctica cristalizó en la cooptación de Cuauhtémoc Abarca, quien había sido un líder relevante para la organización.

d) La actitud asumida por el gobierno ante la lucha reivindicativa de los tlatelolcas fue la de diluir sus compromisos enfrentando el aparato burocrático estatal contra la organización vecinal. Así lo que por un lado firmaba y se comprometía, en los hechos retrocedía hasta donde le permitía la fuerza vecinal.

e) El gobierno capitalino utilizó los medios de comunicación como vía de legitimación a su actitud autoritaria, ante las consecuencias vividas por la población a causa del terremoto.

YO VENGO A OFRECER MI CORAZON

QUIEN DIJO QUE TODO ESTA PERDIDO
YO VENGO A OFRECER MI CORAZON
TANTA SANGRE QUE SE LLEVO EL RIO
YO VENGO A OFRECER MI CORAZON

NO SERA TAN FACIL, YA SE QUE PASA
NO SERA TAN SIMPLE COMO PENSABA
COMO ABRIR EL PECHO Y SACAR EL ALMA
UNA CUCHILLADA DE AMOR

LUNA DE LOS FOBRES SIEMPRE ABIERTA
YO VENGO A OFRECER MI CORAZON
COMO UN DOCUMENTO INALTERABLE
YO VENGO A OFRECER MI CORAZON

Y UNIRE LAS PUNTAS DE UN MISMO LAZO
Y ME IRE TRANQUILA, ME IRE DESPACIO
Y TE DARE TODO Y ME DARAS ALGO
ALGO QUE ME ALIVIE UN POCO MAS

CUANDO NO HAYA NADIE CERCA O LEJOS
YO VENGO A OFRECER MI CORAZON
CUANDO LOS SATELITES NO ALCANCEN
YO VENGO A OFRECER MI CORAZON

Y HABLO DE PAISES Y DE ESPERANZAS
HABLO POR LA VIDA, HABLO POR LA NADA
HABLO DE CAMBIAR ESTA NUESTRA CASA
DE CAMBIARLA POR CAMBIAR NOMAS
QUIEN DIJO QUE TODO ESTA PERDIDO
YO VENGO A OFRECER MI CORAZON

Fito Paes

Capitulo I

**EL GOBIERNO Y LA
ORGANIZACION DE
LOS DAMNIFICADOS**

11. LA ACCION DEL GOBIERNO DE MIGUEL DE LA MADRID FRENTE AL TERREMOTO.

Los sucesos ocasionados por los sismos de septiembre de 1985, dieron origen a una nueva visión acerca del gobierno. Se polemizó su capacidad para actuar frente a catástrofes naturales, dando pie a cuestiones más profundas del por que de su acción tardía, insensible y autoritaria, y por consecuencia, las implicaciones que esto puede ocasionarle a largo o mediano plazo.

Las dependencias que debieron actuar inmediatamente, lo hicieron después de que la sociedad civil se había organizado e iniciado las labores de rescate para ayudar a cientos de personas que habían quedado atrapadas entre los escombros.

Una vez salidos de su asombro, los funcionarios gubernamentales comenzaron a dar informaciones oficiales, las cuales eran contradictorias y confusas. De igual forma, la estrategia gubernamental, y de sus fieles seguidores medios de comunicación, en especial Televisa, trataron de minimizar los

efectos sociales del terremoto¹.

Las cifras de muertos y desaparecidos, así como derrumbes, fueron contradictorios. Mientras la ciudadanía realizaba labores de salvamento, y el ejército se dedicaba a acordonar zonas y presenciar el esfuerzo del pueblo, el presidente de México, Miguel de la Madrid Hurtado, el 20 de septiembre decretó tres días de duelo nacional e inició la creación de organismos para la atención de la catástrofe.

El 21 de septiembre de 1985 la Secretaría de Gobernación creó un fondo de Reconstrucción para recibir donativos económicos nacionales y extranjeros. Inicialmente se estableció la Comisión Intersecretarial para Auxilio de la Zona Metropolitana.

Se crearon también las Comisiones Nacional y la Metropolitana de Emergencia. El miércoles 9 de octubre en el Museo Nacional de Antropología e Historia, Miguel de la Madrid Hurtado instaló la Comisión Nacional de Reconstrucción de la que formarían parte otros seis comités más, que el mismo De la Madrid presidiría, el primero denominado como Comité de Reconstrucción del Área Metropolitana de la Ciudad de México, dirigido por Ramón Aguirre Velázquez, cuya finalidad estaba encaminada a:

Buscar abreviar la normalidad de los servicios públicos, atender a los grupos de damnificados y establecer prioridades en los programas de construcción, reedificación y reparación de viviendas, modificar

¹Vease declaración en La Jornada, 21 de sept. 1985, p.3.

además, normas y procedimientos de construcción para prevenir riesgos; promover nuevos horarios de trabajo, rutas y sistemas de transporte².

Un día después de la creación de dichos comités, por conducto del Secretario de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas de Gortari, se instaló el Comité de Descentralización, coordinado por él mismo, que tendría como función atender las Secretarías de Estado que se encuentran en la capital del país, así también:

(...) se descentralizaron recursos, oficinas, y sobretodo, facultades como parte de un proceso más amplio que incluía la educación superior, la actividad económica-industrial y los servicios, el comercio y las finanzas³.

El tercer comité, de Asuntos Financieros, estuvo a cargo del Secretario de Hacienda, Jesús Silva Herzog, cuya tarea asignada fue:

(...) la de compatibilizar la importante necesidad de recursos para las tareas de reconstrucción, que incluyan las de descentralización⁴.

El Comité de Auxilio Social que coordinó el titular de la Secretaría de Salud, Guillermo Soberón Acevedo, tuvo como función:

² Proceso. Núm. 467, 14-oct-1985, p. 32.

³ *Idem*.

⁴ *Idem*.

(...) restablecer el sistema hospitalario, pero además, por la Secretaría de Educación Pública, para restablecer el empleo, y por la Secretaría de Desarrollo Urbano para atender las necesidades de vivienda y establecer programas que deberán apoyar la descentralización⁵.

El canciller Bernardo Sepúlveda Amor, dirigirá el Comité de Auxilio Internacional para:

(...) distribuir apropiadamente la generosidad del pueblo y de gobiernos e individuos de naciones amigas⁶.

El 10 de Octubre de 1985, Miguel De la Madrid instaló el Comité de Prevención y Seguridad Civil a cargo del Secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, cuya labor estaría encaminada a:

(...) diagnosticar los riesgos previsibles, preparar planes y programas específicos de seguridad civil y organizar y establecer un sistema nacional de protección civil⁷.

A su vez, el 30 de octubre se crea la Comisión Evaluadora del Sismo, y el 3 de noviembre el Comité Supervisor de donativos y el Programa Nacional de Reconstrucción que encabezaba el presidente de México, Miguel De la Madrid y en cuya instalación señaló que la reconstrucción llevaría varios años, pronunciándose así en favor del fortalecimiento de la democracia, las libertades

⁵ Idem.

⁶ Idem.

⁷ Idem.

y las instituciones que forman la nación, ya que:

(...) es impostergable profundizar los cambios estructurales de calidad que demanda la sociedad actual y del mañana⁸.

A este respecto, cabe recordar la declaración hecha por Miguel de la Madrid el día 20 de septiembre a través de los diarios capitalinos:

*La tragedia es grande pero la capital de México no está arrasada, la mayor parte de la Ciudad sigue en pie y sus habitantes siguen también de la misma manera, en pie y afrontando la tragedia con un vigor extraordinario (...)*⁹.

Las acciones inmediatas del gobierno sólo se remitieron a crear un interminable número de organismos y, por lo mismo, estos no cumplieron con las funciones necesarias, sino que, se utilizaron para que el gobierno legitimara su existencia de rector de la sociedad. Realmente sus tareas resultaron tardías, obsoletas y altamente burocratizantes.

Entre las labores inmediatas de los organismos estatales, se trataba de demoler edificaciones para, de esta manera, encubrir culpables y a la vez eliminar los problemas que le causaron las organizaciones vecinales. A las que pretendían dispersar y

⁸Idem.

⁹El Universal, 21 de sept. 1985. p. 1.

desarraigar de sus barrios.

El viernes 27 de septiembre, en la colonia Roma, se inició la "reconstrucción":

En la esquina que forman las calles de San Luis Potosí y Tonalá, un pequeño jardín adorna el lugar donde antes del terremoto se encontraba un edificio de nueve pisos. Algunos trabajadores señalan que es el primero (...) de una serie, que las autoridades capitalinas tiene proyectado construir en esta zona, particularmente en los sitios que antes ocupaban edificios¹⁰.

No solo se dieron contradicciones con referencia a las cifras de muertos y desaparecidos. Con respecto a las recomendaciones que el sector salud emitió a la población como medidas de higiene, por posibles brotes epidémicos, fueron también confusas.

Así, el lunes 23 de septiembre el servicio médico forense hizo un llamado a la ciudadanía sobre la inminencia de brotes epidémicos a causa de la descomposición de cuerpos aún no rescatados y manifestó su extrañeza porque las autoridades del sector salud no habían establecido un plan de acción sanitario emergente. A lo que la Secretaría de Salud respondió inmediatamente *todo está bajo control*. Así la institución rectora de salud del país aseguró que el trato con cuerpos en descomposición no representaba riesgos para la salud pública, a este respecto, el DDF, disintió francamente de esta posición y

¹⁰ Proceso. Núm. 465, 30-sept-1985, p. 9.

recomendó que todo el personal y voluntarios que trabajaban en el rescate debían vacunarse.

En un afán, por parte del gobierno y sus funcionarios, de minimizar los hechos, el secretario de la SEDUE, Guillermo Carrillo Arena afirmó a los representantes del Colegio de Arquitectos y de la Sociedad Mexicana de Arquitectos:

Queremos hablar con toda realidad. Sentimos que esta es una catástrofe dramática para la ciudad y, dentro del dramatismo de la misma, parece ser que los daños que han costado evidentemente muchos miles de vidas, no representan las características de un desastre donde hay muchos damnificados. Por desgracia, y perdón por la crudeza con que estoy hablando, hay muertos ahorita. O sea: no es la característica del sismo, no es la característica de una inundación, sino es la característica de una serie de edificios colapsados en México que se calcula por el orden de 200¹¹.

El viernes 20 de septiembre sin embargo, ya se manejaban cifras de tres mil inmuebles dañados en distintos grados, no obstante, el funcionario de SEDUE insistía en su posición, deshumanizada y falta de toda ética. Así, afirmaba, sin ningún miramiento que:

(...) los institutos de vivienda han puesto a disposición del gobierno y han cerrado su adjudicación, con una oferta superior a la vivienda que perdieron algunos propietarios. Entonces, algunos programas que

¹¹ Proceso. Núm. 467, 14-oct-1985, p. 8.

habíamos dispuesto de vivienda emergente, no son necesarios porque, repito, las características de esta catástrofe no deja una gran cantidad de damnificados¹².

Las declaraciones hechas por el citado secretario mostró su total desconocimiento de la realidad vivida en esos momentos, a la vez que presentó la manera de pensar y sentir de la mayoría de nuestros gobernantes.

Guillermo Carrillo Arena se dedicó a hacer afirmaciones optimistas, por ejemplo, hacía énfasis en que el desastre es de edificios caídos y no de damnificados, y proponía en tres meses cambiar la ciudad, por otra parte, negaba la falta de agua potable en la misma.

El autoritarismo, para resolver los problemas de los damnificados, se manifestó en una decisión tomada por el representante del Departamento del Distrito Federal (DDF) y el de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), siguiendo instrucciones presidenciales:

*(...) se adjudicará la vivienda respectiva sin dar una sola conseección, puesto que la vivienda en este país no se regala. En este país no cometeremos el error de regalar jamás una vivienda, y menos ahora, el gobierno, lo que puede hacer ante una fuerza superior es proporcionar albergue y comida, nunca vivienda (...)*¹³.

¹² *Idem.*

¹³ *Ibidem.* p. 10.

Durante una reunión realizada el 30 de septiembre de 1985, por la Comisión Metropolitana de Emergencia, Carlos Salinas de Gortari afirmó que el fondo de reconstrucción se utilizaría únicamente para escuelas y hospitales, ya que, si el dinero se ocupaba para vivienda, ésta tendría que ser regalada por proceder el dinero de donativos (...) y aquí todo lo que se está planteando en materia de vivienda es al costo¹⁴.

Asimismo, Ramón Aguirre, jefe del DDF, aclaró que el problema de la vivienda en ese momento se estaba tornando en un problema político, ya que, para muchas personas representaba la reposición de su vivienda, en tanto, que para otras era la oportunidad de colmar la vieja aspiración que tienen muchas clases marginadas de obtener una vivienda, lo que representaría una desventaja para el sector público. Sobre este mismo tema, Guillermo Carrillo Arena señaló que en la crisis creada por el terremoto se estaban presentando dos personajes:

(...) el que tiene un daño real de pérdida de su vivienda, y el que tiene la aspiración legítima, no satisfecha antes del temblor y que hoy en día se cuelga de la brocha para ver si puede obtener una vivienda (...)¹⁵.

Por las declaraciones hechas por los funcionarios, se

¹⁴ *Ibidem*, p. 14.

¹⁵ *Idem*.

advirtió una escasa preocupación por aliviar uno de los principales problemas agudizados por el terremoto, como era el caso de la vivienda, se observó más bien una tendencia orientada a deslegitimizar un estallido social.

Ante las presiones realizadas por la ciudadanía organizada, y para acallar el sinnúmero de protestas surgidas contra el gobierno, este decretó el día 11 de octubre de 1985, la expropiación de 700 lotes urbanos por causa de utilidad pública¹⁶.

En los discursos presidenciales, consecuentes a los días en que se dieran los sismos, no se desaprovechó la oportunidad para destacar falsamente que la participación ciudadana estaba realizandose conjuntamente a la amplia colaboración del gobierno. Era evidente que sólo se tratara de discursos mientras el pueblo luchaba por salvar vidas y recuperar sus escasas pertenencias.

¹⁶ *Ibidem*, p. 17.

12 LA AYUDA DE ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Uno de los primeros países que brindó inmediatamente ayuda a México fue el gobierno de Fidel Castro. Quien ese mismo día 19 de septiembre, anunció que ofrecería cooperación material y médica. Asimismo, exhortó a todos los países a solidarizarse con nuestro país y planteó la necesidad de suspender el cobro de la deuda, dada la situación que había provocado el desastre.

*Me parece que no debe exigirse a México que suspenda los pagos, sino a los acreedores que suspendan los cobros en medio de esta catástrofe (...)*¹⁷.

Por otra parte, el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega Saavedra, también expresó su solidaridad y cooperación posible al país.

Otros organismos que ofrecieron ayuda fueron la Organización

¹⁷ El Día, 20 de sept. 1985, p. 1.

de Estados Americanos (OEA) y la Organización de Naciones Unidas (ONU), así como los presidentes de Venezuela, Jaime Lusinchi, Alan García (Perú), Belisario Betancur (Colombia), Felipe González (España) y León Febres Cordero (Ecuador), entre otros.

El 22 de septiembre, el Secretario de Defensa Nacional, general Juan Arévalo Gardoqui, entregó un donativo de aproximadamente 555 millones de pesos para el Fondo de Reconstrucción de las áreas afectadas por el sismo.

Al día siguiente, ya habían arribado a la capital del país, 31 vuelos procedentes de diferentes países con mil toneladas de carga, víveres, medicamentos y vehículos de rescate, entre otros. El entonces director de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), Humberto Lugo Gil, manifestó que toda esa ayuda había sido:

*(...) inmediatamente canalizada a los lugares donde se requiere, de acuerdo con el dispositivo que se ha montado en ASA, en coordinación con la Secretaría de Gobernación, de la Defensa Nacional, y del DDF, y de la Cruz Roja*¹⁸.

Ese mismo día, los ministros de finanzas de los cinco países altamente industrializados -Estados Unidos, Japón, Alemania Federal, Francia y Gran Bretaña- se pronunciaron por ampliar el papel del Banco Mundial en el manejo de la deuda externa de los países en desarrollo.

¹⁸ Excelsior, 23 de sept. 1985, p.5.

El ministro de finanzas británico, Nigel Lawson indicó que el Banco Mundial desempeñaría un papel más amplio en cooperación con el Fondo Monetario Internacional, con respecto a la situación de México. Se decidió que los directores ejecutivos del FMI estudiaran la posibilidad de que éste interviniera en la implementación de un Préstamo de Desastre.

El día 24, John Gavin, embajador de Estados Unidos en México, informó que la señora Nancy Reagan -después de una pequeña visita al país- entregó al presidente Miguel de la Madrid Hurtado un cheque por un millón de dólares y, por su parte, la embajada norteamericana destinó 25 mil dólares para ayuda a damnificados.

El mismo día llegaron de los Estados Unidos un embarque con equipo médico, víveres, medicinas y maquinaria. Mientras que la República Federal de Alemania envió medicinas y equipo médico; Israel donó un cargamento con 15 toneladas de equipo de rescate; Bélgica, 14 toneladas en equipo y medicinas; Argelia ya había enviado 19 socorristas con equipo de rescate; Nicaragua mandó una brigada médica que trae consigo más de 500 bolsas de sangre, donada por el pueblo nicaraguense.

El día 25, el embajador de Japón entregó un millón 250 mil dólares al director general de Nacional Financiera, Gustavo Petriocioli, este donativo se hizo a través del Fondo de Reconstrucción.

Tres importantes empresas privadas aportaron al Fondo de

Reconstrucción un total de 2 mil 222 millones de pesos. En ellos participaron miembros del Grupo ICA que colaboraron con 622 millones; el Grupo Industria Minera México y Empresarios Industriales Mexicanos (mil millones), y la Cervecería Modelo S.A. (500 millones)¹⁹. El presidente Miguel De la Madrid Hurtado, anunció que el Fondo de Reconstrucción se dedicaría -prioritariamente- a escuelas y hospitales, pero nunca mencionó la vivienda.

Así también, la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, donó 10 millones de pesos para el Fondo de Reconstrucción.

Por su parte, durante la Conferencia Episcopal Mexicana, el Cardenal Ernesto Corripio Ahumada y su homólogo de Boston, Robert Law, dijeron que la Iglesia estableció un Fondo de Ayuda Católica con donativo por más de 30 millones de pesos²⁰.

El gobierno Suizo hizo un donativo por 300 mil dólares para la rehabilitación del Hospital Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

La desorganización existente en los albergues, y el caos general que se presentaba en ellos, impidió la oportuna distribución de la ayuda nacional e internacional, e incluso

¹⁹ La Jornada, 26 sept. 1985, p.3.

²⁰ Excelsior, 26 de sept. 1985, p.4.

permitió que la mayor parte de la ayuda extranjera fuera a parar a los tianguis capitalinos en lugar de los albergues, o a zonas más dañadas por el terremoto.

La ayuda internacional estaba almacenada en bodegas del Departamento del Distrito Federal en espera de ser distribuida: alimentos, medicamentos, equipo médico, y de rescate, todo guardado ordenadamente en el almacén de las 29 unidades hospitalarias del DDF, y en diferentes lugares pertenecientes al gobierno federal, mientras tanto, en diferentes puntos de la ciudad se requería de alimentos, equipos de rescate, etcétera, para salvar vidas o rescatar cadáveres:

*La ayuda internacional se encuentra debidamente resguardada, el pueblo puede esperar, no importa que haya albergues en las calles, una vez que se haga el listado de lo que ha llegado, se distribuirá adecuadamente*²¹.

José Luis Quintero, subdirector de recursos materiales de la Dirección General de Servicios Médicos del Distrito Federal, y encargado de administrar la ayuda internacional, señaló:

No se puede tapar el sol con un dedo: aquí es verdad, tenemos material de curación, medicamentos y equipo médico, que llegó a México como parte de la ayuda internacional. Pero será canalizada racionalmente a los lugares en donde, realmente se necesita. Aquí se lleva un absoluto control de lo que se ha entregado a la

²¹ Proceso, Núm. 467, 14-oct-1985, p. 23.

población; tenemos un control de lo que llegó y ha salido²².

En las bodegas se encontraron cientos de cajas que contenían sueros e implementos para transfusión; material de curación y medicamentos, equipos quirúrgicos, bultos de bolsas de plástico para cadáveres, guantes para cirugía, etcétera, todo esto procedentes de países extranjeros. Asimismo, afirmó que la ayuda recibida era cuantiosa, y:

(...) que de todo ello se está haciendo un cuidadoso inventario. Queremos saber qué tenemos; qué llegó al país del exterior; todo será dado a conocer por la Secretaría de la Contraloría General de la Federación a las distintas instituciones del sector salud, para que sea entregada en el momento preciso²³.

A su vez, señaló que no quería que se malinterpretara la ayuda recibida, ya que -según él- no había sido mal empleada, no se le proporcionó a gente común, sino que, se envió a hospitales, debido a que ésta no alcanzaría para todos los damnificados, y de regalaría causaría caos en los albergues. Realmente para los representantes del gobierno, lo importante era seleccionar la ayuda, no otorgarla inmediatamente a los afectados por los sismos. Algo similar a lo mencionado, se presentó el 6 de octubre, cuando por vía férrea llegó a los patios de los Ferrocarriles Nacionales de México una flota vehicular con 78 unidades provistas de equipo especializado procedente

²² Idem.

²³ Idem.

de Los Angeles California, Estados Unidos.

El 10 del mismo mes, más de 20 unidades entre las que se incluían camionetas, motoconformadoras y trailers se encontraban aparcadas en el estacionamiento de la Dirección General de Obras Públicas del DDF. Los encargados de recibir esta ayuda negaron que estuviera mal distribuida la ayuda, alegando que la difícil transportación fue lo que impidió que los vehículos hubieran sido asignados rápidamente a las zonas de desastre.

Las informaciones gubernamentales continuaron siendo contradictorias. El coordinador general de Albergues de la Comisión Metropolitana de Emergencia señaló que había 125 albergues y 72 campamentos, mientras que la Secretaría de la Contraloría General de la Federación dio un total de 130 albergues y campamentos²⁴.

A finales del mes de octubre se siguieron manifestando contradicciones en las cifras oficiales sobre la ayuda internacional que llegó a México. Para ese entonces, organizaciones empresariales, Embajadas, Iglesia y Cruz Roja ya habían creado sus propios sistemas de ayuda.

Según la Contraloría de la Federación, entidad responsable de llevar el control de la ayuda internacional, hasta el primero de noviembre, se había recibido ayuda de 43 países, con 1 592

²⁴ *Idem.*

toneladas de alimentos, ropa y medicamentos, mientras que Aeropuertos y Servicios Auxiliares tenía la cifra de 284 vuelos de 40 países y 2100 toneladas.

La Comisión Nacional de Emergencia informó el lunes 4 de noviembre que hasta el 13 de octubre habían llegado a la ciudad de México 237 vuelos de 40 países y 1462 toneladas de medicamentos y equipo médico.

13 EL PAPEL DE LA RADIO Y LA TELEVISION ANTE LA CATASTROFE.

Los principales medios de comunicación adoptaron diferentes papeles a raíz del terremoto. Debido a que parte del Distrito Federal quedó incomunicada como consecuencia de los derrumbes y los daños en varias de sus instalaciones: la radio, la televisión estatal -Imevisión- y más tarde, la televisión privada -Televisa- sirvieron como enlace entre los familiares y damnificados, a la vez que realizaron trabajos para tratar de responder a las necesidades más apremiantes en los distintos puntos de la ciudad. Sin embargo, faltó organización para lograr una coordinación adecuada entre estos medios para así, verdaderamente, proporcionar la ayuda adecuada en esos momentos de caos.

Cabe destacar un problema que ha sido palpable después de los sismos, esto es, la excesiva centralización de nuestra ciudad, que en situaciones como las que se presentaron en septiembre de 1985, mostraron dos imperiosas necesidades: a) la descentralización del Distrito Federal; y b) la realización de una planeación a nivel regional en todo el país, en cuanto a las

diferentes actividades de la vida nacional.

El papel de la radio fue más útil y efectivo, pues, a través de éste se enviaron mensajes de familiares al interior del país, e incluso, a nivel internacional; otra función que realizó, fue la de dar información acerca de las personas desaparecidas, hospitalizadas, muertos, solicitudes y ofertas de ayuda.

Por su parte, la función de la televisión privada y estatal, fue diferente. Porque, aun cuando en sus primeras transmisiones después de los sismos iniciaron servicios a la comunidad, similar a la realizada por la radio. los días subsiguientes, Televisa inició una labor reporteril, muy criticada por cierto, con noticias otorgadas a la comunidad que caían en detalles morbosos y amarillistas. Además de montar, junto con el gobierno, escenografías de una supuesta y efectiva participación de éste en la catástrofe²⁵.

Muestra de ello, fue el acto realizado a cuatro días del sismo, cuando pacientes encamados en la Cruz Roja de Polanco, fueron reacomodados en salas adornadas con flores, muñecos de peluche y televisión. Los convalecientes, muchos de ellos, con indicación médica de reposo absoluto, fueron cargados en vilo para formar parte de la escenografía, montado expresamente para visitantes distinguidas: la señora, Paloma Cordero de De la Madrid y Nancy Reagan, quienes recorrieron el albergue, en medio

²⁵ Proceso, Núm. 466, 7-oct-1985, p. 29.

de un aparatoso, estorboso y prepotente equipo de seguridad²⁶.

Al mismo tiempo, Televisa llevó a cabo una campaña para mostrar que a pesar del siniestro era posible aún celebrar el Mundial de Fútbol, minimizando los hechos²⁷:

El locutor Raúl Velasco se ve preocupado. Por lo menos la intención es dramática y consoladora. 'No exageremos', dice o quiere decir, no fue para tanto, vean ustedes el mapa, sólo afectó a una pequeña parte, es desagradable, pero no lo agigantemos, no cedamos al escándalo, hay que enfrentarse a los mexicanos pesimistas, a ellos precisamente hay que combatirlos, para que no contaminen a otros con sus malas vibraciones. El se regreso de España alarmadísimo imaginando la catástrofe última y ya ven... Se encontró con todo: mexicanos tristes, pero también estóicos; mexicanos alegres que lo saben: nuestras experiencias más duras nos han servido para forjar una grandeza, y él es hombre de fe. La tragedia fortalecerá nuestro carácter, nos hará distintos pero mejores, la inteligencia proporciona las armas que uno ni se imagina con tal de que no exageremos. Observen el mapa, el pequeñísimo sector afectado²⁸.

Aunque con diferentes tendencias, la prensa extranjera dedicó varios espacios a los sismos que afectaron al país. Por una parte, criticó fuertemente las labores lentas y deficientes

²⁶ Proceso, Núm. 466, 23-sept-1985, p. 6.

²⁷ Carlos Monsiváis. "Los días del terremoto", en Entrada libre. México, Era, 1987, p. 88.

²⁸ "y el Mundial de Fútbol sigue". en Proceso. Núm. 465, 30-sept-1985, p.11

que obstaculizaron el rescate de varias víctimas atrapadas²⁹. Entre otras noticias, periodistas holandeses afirmaron que los inmuebles se vinieron abajo por fallas en las endebles construcciones y en las medidas de seguridad; constataron que las labores de rescate habían sido deficientes y que se había dado preferencia a edificios de particulares, oficinas de gobiernos y hoteles, mientras que numerosas vecindades y casas modestas, en donde habían atrapados nadie les prestó ayuda³⁰.

Por otra parte, se observó, y fue criticado fuertemente en el país, la exagerada información que algunos periódicos extranjeros hicieron al respecto³¹. Por mencionar un ejemplo, en la República Federal Alemana, algunos de los encabezados de sus diarios tenían las siguientes leyendas:

"La tierra se devora a sí misma",

"De las ruinas salían llamas",

"Un terremoto con la fuerza del fin del mundo"

"La ciudad de la muerte"

"México, cementerio bajo un negro cielo"

En un diario izquierdista alemán: El macrotsunami devastó probablemente la mayor ciudad del mundo: México con sus 15 millones de habitantes³².

²⁹ Novedades, 23 de sept. 1985, p. 15.

³⁰ *Idem*.

³¹ Unomásuno, 22 de sept. 1985, p. 9.

³² *Idem*.

Finalmente, es de tomarse en consideración - ya que, en el presente apartado no se profundizó sobre el tema, por no ser el objetivo principal- la sugerencia de realizar un trabajo amplio, acerca de la labor que desempeñaron los medios de comunicación durante los días subsiguientes al desastre, ya que, surgieron cuestionamientos sobre el compromiso de estos, y su función real hacia la sociedad, así como su deficiencia informativa y manipulada que tiende a caracterizarla -en nuestros días- más como amarillista y comercial.

1.4 PARTICIPACION DE PARTIDOS POLITICOS Y SUS DIFERENTES POSICIONES.

El mismo día de ocurrido el siniestro, los diferentes partidos de oposición: PAN (Partido de Acción Nacional), PSUM (Partido Socialista Unificado de México), PPS (Partido Popular Socialista), PST (Partido Socialista de los Trabajadores), PMT (Partido Mexicano de los Trabajadores), PSD (Partido Social Demócrata), PDM (Partido Demócrata Mexicano y PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores) convocaron a sus comités nacionales, estatales y municipales a sumarse a las labores de rescate y solidaridad con los afectados por los sismos. Asimismo, ofrecieron las sedes de sus comités nacionales para albergar a familias damnificadas³³.

Ante los daños causados por el sismo el PSUM, PMT, y el PRT promovieron el replanteamiento y una nueva legislación en torno a

³³ Excelsior, 20 de Sep. 1985, p. 4.

la construcción, planeación urbana y disposiciones de seguridad, como puntos prioritarios a solucionar.

Manuel Terrazas del PSUM, señaló la urgente necesidad de un replanteamiento de los planes de reordenación urbana que en la práctica no existen, así como el problema de la participación ciudadana en la reorganización política y administrativa del Distrito Federal. Ya que, las autoridades que detentan estos cargos no tienen compromiso alguno con el pueblo. El 25 de septiembre, el PSUM presentó un desplegado en donde propuso un plan de emergencia -ante los sismos- con cuatro puntos importantes³⁴:

- I.- Atención a los damnificados
- II.- Cuestión laboral
- III.- Medidas de orden general
- IV.-Las prioridades del plan de emergencia

Por su parte, el PRT convocó el martes 24 de septiembre a realizar una concentración de damnificados en la explanada del Palacio Legislativo:

(...) para exigir a la LIII Legislatura acciones inmediatas para solucionar sus problemas de vivienda, indemnización y servicios³⁵.

Pedro Peñaloza, diputado perretista, acotó que con los

³⁴Véase "Puntos del Plan de emergencia...PSUM". (Boletín emitido por el PSUM), 25 de sept. 1985.

³⁵idem.

temblores se demostró las graves deficiencias que existen en la capital del país y la negligencia de las autoridades del Distrito Federal, principalmente en materia de construcción y seguridad.

En tanto, Eduardo Valle del PMT, llamó a los integrantes de la LIII Legislatura a analizar, en forma integral, no únicamente el reglamento de construcción, sino toda la estructura social, política y económica de la Ciudad de México.

El 24 de septiembre de 1985, en la tribuna de la Cámara de Diputados, Heberto Castillo del PMT, propuso una reforma urbana -dadas las condiciones del subsuelo de la Ciudad de México- y señaló la necesidad de expropiar los predios de las casas que cayeron, porque estas deben ser de quien las habita. A la vez, hizo énfasis en que no se debían construir edificios altos, y aclaró que era urgente un nuevo reglamento de construcción de edificios-habitaciones y edificios públicos, en donde se contemplara la revisión periódica de las edificaciones. Hizo un llamado también a trabajar unificados para garantizar casas a los damnificados por los sismos³⁶.

Por su parte, Jorge Alcocer (PSUM) propuso al Congreso el decreto de congelación y limitación de los alquileres de vivienda a la zona metropolitana; y a la Cámara, la elaboración de una ley de emergencia para garantizar el financiamiento en la reconstrucción de vivienda.

³⁶ Proceso, Núm. 465, 30-sept-1985, pp. 24-25.

Por el PRT, Pedro Peñaloza, refutó la información oficial, ya que, ésta aseguró que todo estaba bajo control y, enfatizó que la ciudadanía tuvo que autoorganizarse ante la falta de ayuda gubernamental³⁷.

Cabe señalar que las acciones de los partidos se limitaron casi exclusivamente a discutir en la Cámara de Diputados, ya que, en la práctica no les fue posible ayudar, de manera efectiva, a los damnificados dadas las limitaciones en sus organizaciones y la desconfianza que existía por parte de los damnificados.

Durante un recorrido realizado por nosotros, unos meses después del sismo (marzo de 1986) en la zona centro de la Ciudad -Colonia Morelos-, los afectados manifestaron la desconfianza hacia los partidos políticos porque, según ellos, no iban a resolver sus problemas, y tan sólo se presentaban como "oportunistas". Mientras que en otros lugares simplemente declaraban que ningún partido les había ido a ofrecer ayuda.

³⁷ *Ibidem*, p.16.

15 EL SISMO Y SUS REPERCUSIONES SOCIALES EN EL DISTRITO FEDERAL

1.5.1 LA MAGNITUD DE LOS DAÑOS

Los sismos del 19 de septiembre de 1985 marcaron un importante cambio en la vida social y política del Distrito Federal y su zona metropolitana.

A raíz de la tragedia vivida por la mayoría de los capitalinos, la sociedad civil se percató de ser lo suficientemente capaz de autoorganizarse para solucionar, de manera inicial, su problema ante un gobierno que reacciona tardía y desorganizadamente. Fue el momento coyuntural en el que gobierno y partido oficial perdieron toda credibilidad ante la sociedad civil, misma que, espontáneamente, inició su lucha por solucionar sus necesidades inmediatas: desde el rescate de víctimas, recolección de alimentos, ropa, medicina, hasta el restablecimiento de sus viviendas, agua y sistemas de comunicación, entre otras.

A la participación general, siguió la organización ciudadana

para formar brigadas de rescate y de distribución de viveres. Jóvenes -en su mayoría-, adultos, chavos banda; organizaciones civiles, religiosas, populares y partidos de oposición dieron reacción inmediata al detonante causado por la naturaleza.

Las comisiones gubernamentales abocadas a los quehaceres surgidos a raíz de los sismos, como eran de esperarse, no cumplieron con sus funciones, sino por el contrario, crearon mayor desorden.

La información (acerca del número de muertos por los sismos) proporcionada por los medios de comunicación, contrasta a la emitida por fuentes oficiales. El primer dato que se dio a conocer el día 26 de septiembre, tenía como número estimable de 10 mil muertos³⁸. Mientras que en el periódico Unomásuno apareció una nota en la que las cifras otorgadas por la Comisión Intersecretarial para Auxilio de la Zona Metropolitana, procuraron aminorar la situación³⁹:

C... el miércoles 25, en un balance realizado por la Comisión Intersecretarial se informó: 3,286 cadáveres rescatados, de los cuales 3090 fueron identificados; 22,296 damnificados y 1,132 edificios afectados⁴⁰.

El jefe del Departamento del Distrito Federal, Ramón Aguirre

³⁸ Novedades, 26 de sept. 1985, p.7.

³⁹ Unomásuno, 26 de sept. 1985 p.7.

⁴⁰ Proceso, Núm. 465, 30-sept-1985, p.7.

Velázquez, ofreció cifras -diametralmente- opuestas a las anteriores: 5,000 muertos; 1,500 cadáveres bajo los escombros; entre 1,500 desaparecidos y 40,000 damnificados, de estos últimos la mitad vivía a la intemperie.

John Gavin, embajador norteamericano en México, aseguró durante una conferencia de prensa que, de acuerdo a los informes que le habían llegado, los muertos ascendían a, por lo menos, 10 mil personas; afirmando que esta cifra podía duplicarse y hasta triplicarse porque:

*No hay cálculos de personas atrapadas y tampoco se han tomado en cuenta a quienes perecieron en los derrumbes ocurridos en barrios y zonas marginadas*⁴¹.

Una contradicción más, se suscitó por parte del subsecretario de Gobernación, Fernando Pérez Correa, quien afirmó a corresponsales extranjeros que -hasta ese momento- había 1,400 cadáveres recuperados (5000 muertos menos de los que afirmó el presidente de la Comisión Intersecretarial); 970 personas rescatadas con vida; entre 1,500 y 1,200 atrapados; 30,000 damnificados (10,000 menos que los mencionados por el jefe del DDF) y 760 edificios afectados⁴².

Las primeras informaciones señalaron como zonas más

⁴¹ Unomásuno, 26 de sept. 1985, p.7.

⁴² Monsivais, Carlos. "Los días del terremoto", en Entrada libre, crónicas de la sociedad que se organiza. México, Era, 1987, p.290.

afectadas -dentro de lo que corresponde al Distrito Federal- a las colonias Tepito, Peralvillo, Lagunilla, Tlatelolco, Garibaldi, Merced, Valle Gómez, Morelos, Doctores, Condesa, Roma, San Antonio Tomatlán y la Zona Centro. Todas estas englobadas en las delegaciones Cuauhtémoc, Benito Juárez, Coyoacán y Gustavo A. Madero.

En el interior de la República, los estados más afectados fueron Michoacán, Guerrero, Jalisco, Colima y el Estado de México⁴³.

La instalación de 150 albergues para damnificados -estimados en 300,000- en la Ciudad de México, significó un nuevo problema para las autoridades, ya que la desorganización con que actuaron afectó directamente a los damnificados. Mientras algunos albergues contaron con espacio suficiente, comida, ropa y medicamentos; en otros, hubo sobrecupo y escasearon los víveres. En la distribución de estos últimos, un sinnúmero de situaciones reprobables se presentaron en diferentes centros de atención: la comida no era repartida a tiempo, e incluso se llegaba a echar a perder porque no autorizaban su reparto. Además, pese al frío, se dejaron de proporcionar cobijas y ropa tan necesaria en esos momentos.

Un factor que influyó en dicho problema fue la incidencia en la preferencia de clase. Mientras en algunas colonias, como la

⁴³ Unomásuno, 20 de sept. 1985, p.5.

Roma, hubo suficiente atención, en la Colonia Morelos -zona de vivienda pobre por excelencia- escaseó lo más elemental (agua, medicamentos, viveres, luz, etcétera) al grado de quedarse sin comer cerca de 200 personas al día⁴⁴.

La ayuda llegada del exterior, de igual manera, se concentró en algunos lugares y no se distribuyó oportunamente. No se supo exactamente hacia dónde se canalizaron todos estos recursos: en la subdelegación Tlatelolco, pasados dos o tres meses desde el terremoto, había calentadores y cajas con alimento que no fueron repartidos entre los damnificados; asimismo, casas de campaña -donadas por instituciones extranjeras- aparecieron en venta en diferentes tianguis de la ciudad.

Desde luego, este problema de marginación por parte de las autoridades, estuvo también condicionado por la atención que los medios de comunicación -como Televisa- mantuvieron hacia zonas específicas como fueron el Hotel Régis, el edificio Nuevo León, el Centro Médico y Superleche.

Contrariamente a esto, a las costureras que quedaron sepultadas en los edificios de las calles de Tlalpan y San Antonio Abad no se les prestó la más mínima atención. Ahí no hubo maquinaria, picos, pala, ni cámaras de televisión; ahí no estaba Plácido Domingo, sólo una clase trabajadora que, antes y después del terremoto, sufrió injusticias por parte del gobierno y la

⁴⁴ Heraldo, 27 de sept. 1985, p.16.

clase empresarial⁴⁵.

La sobreexplotación a que han estado sometidas las costureras, hasta antes de los sismos, era -en su mayor parte- desconocida por la población. Los terremotos de septiembre dejaron al descubierto la situación de estas mujeres que trabajaban encerradas, y a las que se les pagan muy bajos salarios, además de no tener prestaciones.

El auténtico desempeño de la prensa escrita, como medio informativo, así como el apoyo de diferentes partidos de oposición, contribuyeron a que las autoridades atendieran -aunque tardamente- la demanda inmediata de las costureras. Porque, aun cuando familiares de estas trataron en vano de realizar labores de rescate, no contaron con los instrumentos adecuados. Fue así como finalmente el rescate de cadáveres dio inicio el 7 de octubre.

⁴⁵ Monsiváis, Carlos. *op. cit.*, pp.93-94.

1.5.2. EL TERREMOTO, LAS RENTAS CONGELADAS Y OTRAS REPERCUSIONES.

El primer decreto de congelación de rentas fue dictado en 1910 y prorrogado en 1948, con vigencia hasta la fecha (15 de marzo de 1986).

Esta forma de arrendamiento se localiza fundamentalmente en las zonas centrales del Distrito Federal, se trata básicamente de inmuebles altamente deteriorados por ser antigua construcción y tener pésimo mantenimiento, o por haber sido construidos con materiales de baja calidad. Aquí el no cumplimiento de las normas físico-constructivas se vincula más con el mantenimiento, que con la construcción, ya que esos inmuebles, en el momento que fueron construidos, cumplieron con los requisitos establecidos⁴⁶.

Dentro de dicha categoría se encuentra la mayoría de las viviendas que se mantienen bajo el régimen de rentas congeladas. Donde predomina la ilegalidad desde varios puntos de vista: la celebración y recurso de los contratos, los procedimientos para su ruptura; evasión fiscal e incumplimiento de las obligaciones sobre mantenimiento de los inmuebles es común. Es un ámbito donde la ilegalidad y los conflictos se rigen por pautas ajenas al ordenamiento jurídico⁴⁷.

Los apartamentos de renta congelada, por lo general, constan de una sola pieza de -aproximadamente- 5 x 4 sts., donde

⁴⁶Portillo, Alvaro. El arrendamiento de vivienda en la Ciudad de México. México, UAM, Cuadernos Universitarios, Núm. 5, p. 59.

⁴⁷Idem.

cocina, comedor, recámara e incluso lavadero, están acondicionados y cuentan con un sólo baño para el uso de todo el vecindario. Esta situación predomina desde hace mucho tiempo.

Luego del terremoto, muchas familias habitaron en la vía pública en "casas" acondicionadas con madera, por temor a que sus viviendas se derrumbaran en cualquier momento. Los damnificados encontraron, como única ventaja, disponer de un mayor espacio porque contaban con varios cuartos en lugar de uno, pero el inconveniente era la inseguridad por encontrarse en la calle y ser víctimas de asaltos.

Las autoridades, con el fin de desentenderse de sus responsabilidades y a fin de desarraigar a cientos de miles de pobladores de la zona centro, iniciaron una pronta y nada calificada revisión de inmuebles con la finalidad de demoler y reubicar a los habitantes, pero estos respondieron con organización para defender sus intereses y su vivienda.

Los propietarios, durante años han querido desalojarlos de sus viviendas porque las rentas bajas o congeladas no les han proporcionado grandes ventajas; sin embargo, la resistencia por parte de los inquilinos ha impedido cualquier intento de desalojo. Frente a esta fuerza, y como medida de presión, los dueños decidieron suspender el mantenimiento de los edificios, lo que dio explicación -en muchos casos- a la caída de viviendas en la Zona Centro:

El mantenimiento de este régimen ha provocado una serie de efectos físicos, económicos y sociales cuyo conocimiento está hoy relativamente extendido. El estado físico de las viviendas es de sumo deterioro; existe una negativa expresa o implícita por parte de los propietarios, a efectuar cualquier tipo de reparaciones esperando ansiosamente el derrumbe en esas viejas vecindades⁴⁸. Socialmente, ha permitido que se preserven estas áreas, sectores sociales de muy bajos ingresos que debido al proceso de segregación social que se desarrolla con el crecimiento de la ciudad, comienzan a quedar rodeados por las colonias en las que habitan los sectores sociales de más elevado ingreso, ó áreas destinadas a usos comerciales bancarios, turísticos, que contrastan violentamente con el pauperismo a que los inquilinos de rentas congeladas y sus vecinos están condenados a vivir⁴⁹.

A raíz de la adopción del régimen de rentas congeladas y del conflicto que este representó para los propietarios de las edificaciones y del capital inmobiliario, se forjó toda una ideología antirentas congeladas. En la cual se afirma -entre otras cosas- que esto provoca conformismo a los "beneficiados" por ella, motivo por el que esta clase social no sale de su pauperismo. El problema es que no han tomado en cuenta la situación que obliga a estos grupos a habitar viviendas en condiciones insalubres e inseguras.

⁴⁸Un ejemplo de ello es el "Palacio Negro" (ubicada en la colonia Morelos), vecindad averiada seriamente durante los sismos, y que antes de estos alojaba a 600 personas que vivían en situaciones precarias con rentas que oscilaban en seiscientos pesos mensuales.

⁴⁹Portillo, Alvaro. *Op. cit.*, p. 40.

Los sismos de 1985 hicieron evidente el alto grado de corrupción en diferentes ámbitos, tal fue el caso en el área de la construcción con la caída del Hospital Juárez, que ya en sismos anteriores había quedado averiado y que a causa de la negligencia y los malos manejos del ingeniero Guillermo Carrillo Arena fue imposible que pudiera resistir los sismos. Este fue acusado también de la caída de varios edificios, como el Multifamiliar Juárez, así como del Centro Médico. En el caso del edificio Nuevo León que al parecer se derrumbó a causa de la falta de mantenimiento y ello provocó la muerte de cientos de personas.

En la colonia Roma, de 3810 edificios, 517 resultaron dañados, la mayoría de estos de construcción reciente. También en este cuadro de la ciudad se presentaron incidentes por la falta de mantenimiento, porque existían en algunos casos el ya citado problema de las rentas congeladas. Paralelo a ello, la implantación de un cambio en el uso del suelo se estaba llevando a cabo en el momento de los sismos. Cabe mencionar que dicho cambio no se había aplicado con celeridad por existir, aparte de vecindades, un gran número de edificios de apartamentos⁵⁰.

La anarquía por parte del gobierno, así como la corrupción ejercida en varios sectores de la sociedad, y la solidaridad

⁵⁰Durán, Ana Ma. "Notas sobre los efectos de los sismos en la Colonia Roma", en Sociológica, México, UAN-Azcapotzalco, año 2, Núm. 4, verano 1987, Pp. 121-131.

espontánea de la ciudadanía, dieron pauta al ejercicio de la autogestión y el deseo de la lucha por la democracia, respuesta de una sociedad civil dispuesta y decidida a participar activamente en los planes que le afecten directamente y dar soluciones que realmente le beneficien.

Por otra parte, la clase obrera fue la más afectada por los sismos, ya que varios centros de trabajo se perdieron, baste mencionar el caso de la industria maquiladora en la que alrededor de 15 y 20 mil costureras quedaron sin empleo; además de 70 mil trabajadores de diferentes industrias que resultaron afectados.⁵¹

A lo anterior, hay que añadir que en algunas dependencias del gobierno, se llevaron a cabo reajustes masivos de personal aludiendo la falta de edificios: tan sólo de un total de 60 edificios de teléfonos de México, 26 resultaron afectados. Lo mismo sucedió con otras dependencias como hospitales y escuelas, entre otros.

Frente a la pérdida de su bajo salario, la clase trabajadora tuvo que enfrentarse, además, a la pérdida de su vivienda -sumada ésta al déficit ya existente desde antes de los sismos- que agudizó su situación, al ser afectadas las principales colonias obreras como la Morelos, Tepito, Guerrero, Tránsito, Centro, Roma, Tlatelolco, Obrera, Viaducto, Doctores, Merced, Juárez, Bondoquito, Ahorro Postal y 20 de Noviembre, por citar algunas⁵².

⁵¹"Los más afectados, los trabajadores", en Estrategia, Núm. 66, nov-dic. 1985, pp.36-38.

⁵² *Idem.*

16. EL SURGIMIENTO DE LA COORDINADORA UNICA DE DAMNIFICADOS

La Coordinadora del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP) a través de una convocatoria fechada el 24 de septiembre de 1985 hizo posible la creación del Comité Popular de la Solidaridad y Reconstrucción (COPOSORE), el cual se constituyó con la participación de 67 organizaciones sociales de toda índole: sindicales, universitarias, organizaciones vecinales independientes, ecologistas, entre otros. Sus objetivos iniciales estuvieron orientados principalmente: a la participación democrática en la reconstrucción, la defensa e indemnización a damnificados, la conservación de empleos, así como la suspensión del pago de la deuda e intereses para canalizarlo a la reconstrucción. Más tarde, esta misma Coordinadora abrió una cuenta en el Banco Nacional de México con el propósito de orientar adecuadamente la ayuda que recibieron los damnificados⁵³.

El 2 de Octubre, dicho Comité convocó a una marcha en la que participaron más de 15 mil personas, la cual partió del Museo de Antropología e Historia y finalizó en el Ángel de la

⁵³ Llorens F. Carmen, "La Coordinadora Unica de Damnificados vista a través de sus militantes", en El Cotidiano, Núm. 11, may-jun 1986, UAM-Azcapotzalco, p. 49.

Independencia en demanda de un programa democrático de reconstrucción, retiro del ejército de las zonas acordonadas, no a los desalojos y respeto al arraigo vecinal.

El 8 del mismo mes, se realizó en el Zócalo un mitin de los habitantes de las Colonias Roma, Doctores y Condesa. Donde pidieron el esclarecimiento de las opciones de vivienda para damnificados y acalarar el destino de la ayuda internacional.

El COPOSORE es el antecedente a la creación y surgimiento de la Coordinadora Unica de Damnificados, misma en la que confluieron la mayoría de las organizaciones vecinales formadas antes y después de los sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985. Se integró inicialmente por 12 organizaciones vecinales y frentes de inquilinos, algunas de reciente creación, como la Unión Popular Centro-Morelos, Doctores, Obrera y con organizaciones formadas antes de los sismos como la Unión Popular Valle Gómez, además de las organizaciones Tlatelolcas (subrayado nuestro)⁵⁴.

De este modo, con la presencia de 12 organizaciones, el 19 de octubre se constituyó la Coordinadora Unica de Damnificados (CUD) con la finalidad de elaborar un pliego petitorio unico de demandas. Y es durante el Primer Foro de Damnificados, celebrado el 24 de octubre en Tlatelolco, cuando quedó constituida -inicialmente- por 25 organizaciones.

⁵⁴ Llorens F. Carmen. *op. cit.*, p. 43.

La primera gran marcha convocada por la CUD, se realizó el 26 de octubre, donde alrededor de 30 mil manifestantes participaron, el recorrido se hizo del Ángel de la Independencia a Los Pinos con el objeto de manifestar sus demandas ante el entonces presidente de la República, Miguel De la Madrid, quien nunca los recibió.

El 29 de octubre se efectuó un mitin-plantón por parte de la CUD frente al Departamento del Distrito Federal, durante más de siete horas. El Departamento y la Secretaría de Gobierno se comprometieron a establecer un calendario de pláticas con diferentes dependencias (SEDUE, SEP, STPS, ISSSTE) con el fin de lograr una entrevista con el presidente.

Antes de finalizar el año (7-XII-1985), los damnificados efectuaron una segunda marcha a los Pinos, a la que asistieron aproximadamente 15 mil personas. Una vez más, el presidente de México se negó a dialogar y atender directamente sus demandas.

A seis meses de ocurridos los sismos (marzo-1986), la CUD convocó a una tercera marcha a realizarse el 19 de ese mes, la que partió del monumento a la Revolución para concluir en el Zócalo. Participaron cerca de 10 mil damnificados, quienes denunciaron que el gobierno no había construido una sola vivienda, ya que su acción se había limitado a la reparación de fachadas; asimismo, declararon que la entrega de Certificados de Derechos había sido manejado como un mecanismo de afiliación a los comités de reconstrucción del PRI, a fin de que los

damnificados abandonaran sus nacientes organizaciones, principalmente los habitantes de la unidad Tlatelolco.

La CUD inició su programa de lucha mediante marchas y plantones. Su objetivo era integrar la participación civil en los problemas nacionales:

(...) una coordinadora unitaria de colonos y damnificados que nos permita conjugar nuestros esfuerzos, conocimientos y experiencias para poder plantear en forma más amplia propuestas y demandas generales que sirvan de base para la solución de los problemas específicos de cada zona y que nos permita concretar, al mismo tiempo, la necesaria participación de la sociedad civil en el proceso de reconstrucción nacional en la inteligencia de que buscamos consolidar una organización ciudadana que sirva como legítimo conducto de más allá de la reconstrucción misma⁵⁵.

De ahí que dicha organización, en sus inicios, incluyera en su demandas, puntos tan importantes como son:

- Ampliación del decreto expropiatorio de viviendas y predios.
- Congelación de rentas en colonias populares.
- El requerimiento de aplicar el 15% del presupuesto y el 8 % de Producto Interno Bruto para la reconstrucción de instalaciones educativas y seguir las recomendaciones de la UNESCO.

De igual forma, se decidió realizar una Asamblea Nacional de

⁵⁵ *ibidem*, p. 44.

la Solidaridad en donde se retomarian propuestas de reuniones anteriores, además de tomar otros puntos importantes como el de exigir que los recursos destinados al pago de la deuda externa, así como los recogidos por el Fondo Nacional de Reconstrucción y la ayuda proveniente del exterior se canalicen íntegros a la reconstrucción de viviendas⁵⁶.

Las organizaciones integrantes de la CUD, por su misma diversidad, desarrollaron actividades particulares teniendo como eje central de sus actos los objetivos generales de esta coordinadora.

Los miembros de la CUD configuraron una organización democrática y de consenso, evitando hacer de ella un instrumento burocrático⁵⁷.

Sin embargo, cabe señalar que al interior de la Coordinadora Unica de Damnificados se presentaron diferentes puntos de vista, por la variación de las demandas reales entre las organizaciones: mientras la representación tlaxtecal centró sus demandas en la reconstrucción de la unidad, el Centro, la colonia Guerrero y la Morelos formularon proyectos que rebasaron el objetivo inmediato de institución de vivienda hacia propuestas alternativas de empleo, reordenación urbana y participación ciudadana.

⁵⁶ El Tlatelolco semanal, Núm. 4, 11-nov-1985, p. 1.

⁵⁷ Llorens, F. Carmen, *Op. cit.* pp. 44-45.

Dirigentes de la CUD consideraron que las fallas al interior de la organización se debían a que no se tenía una política alternativa clara. Empero, reconocieron que había servido como instrumento de presión en la lucha por la restauración de vivienda; se consideró que la composición de clase sería la que determinara el desarrollo de la lucha popular y que al solucionarse el problema de vivienda (mayo 1986) desapareciera la CUD, lo que no sucedió.

En efecto, por los logros obtenidos se puede considerar que las organizaciones de colonos que integraron la CUD no formaron un bloque homogéneo, por lo que incluso se dieron problemas al interior de ella debido a los diferentes niveles de afectación en las distintas colonias, formas organizativas, y las condiciones socioeconómicas de sus integrantes⁵⁸.

(...) Es obvio que existan diferencias al interior de la Coordinadora, algunas están determinadas por el nivel de afectación, no es lo mismo los damnificados de Tlatelolco que la Roma. También ha influido el nivel de consolidación y cohesión de las diferentes organizaciones que la integran⁵⁹.

Aunado a lo anterior, se consideraba que no todos los que integraban la organización participaron activamente así como el hecho de que existían grupos que no eran damnificados, lo que en

⁵⁸ Llorens F. Carmen, *op. cit.* p. 43.

⁵⁹ *idem.*

un momento dado no permitía una cohesión al interior de la Coordinadora, la que sin embargo, continuó trabajando en beneficio de un sinnúmero de afectados por los sismos.

Pese a su carácter democrático en la CUD, hubo cuestionamientos con respecto a la actitud de su dirigentes, en especial con Cuauhtémoc Abarca quien declaró que era más importante el problema en Tlatelolco que el de las viviendas expropiadas, y se le acusó junto con Alejandro Varas de formar las mesas de debates en ausencia de algunas colonias, así como de no iniciar las reuniones *porque ambos fueron a desayunar*⁶⁰.

La respuesta del gobierno hacia la CUD tuvo diferentes momentos, se le aceptó como interlocutor oficial de los damnificados, por lo que se obtuvieron logros; mientras que, por otro lado, las autoridades trataron de realizar acuerdos bilaterales para dividir y tratar de restarle fuerza a la organización mediante diversos mecanismos, como los comités de Reconstrucción impulsados por la Renovación Habitacional. La labor divisionista del gobierno fue favorecida al interior de la CUD, por los problemas de representación y organización interna pese a su carácter democrático.

No obstante las diferencias existentes, la CUD obtuvo avances importantes como el establecimiento de programas emergentes de educación, programas de empleo para damnificados,

⁶⁰ *Ibidem*, p. 45.

facilidades para la integración de cooperativas de consumo y hasta la propuesta de expropiación⁶¹.

Por otro lado, cabe señalar que al acercarse la conmemoración de los sismos de septiembre de 1985, cada año el gobierno insistía en falsear que el problema de los damnificados estaba resuelto.

Por lo que incluso en septiembre de 1986, trató de boicotear la marcha convocada por la CUD, mediante la realización de otra marcha organizada por el partido oficial (PRI).

Sin embargo, la marcha de la CUD aglutinó un gran número de organizaciones del movimiento urbano popular, es decir: la Coordinadora de Residentes de Tlatelolco (CRT), las colonias Guerrero, Morelos, Peralvillo, Doctores, la organización de costureras; apoyados por partidos políticos de oposición así como por estudiantes del IPN, UNAM y un sin fin de organizaciones populares.

Para el año 1987, el gobierno capitalino se apresuró a informar que la reconstrucción estaba concluida. El secretario de SEDUE, Manuel Camacho Solís afirmó en conferencia de prensa que:

La demanda de vivienda de 95 mil familias damnificadas por los sismos de septiembre de 1985, está prácticamente

⁶¹ *Ibidem*, p. 47.

satisfecha⁶².

En tanto, la CUD aseguraba que aproximadamente 40 mil personas quedaron al margen del programa de restitución de vivienda.

En la marcha realizada por los damnificados y un sinnúmero de organizaciones independientes en 1987, la cual salió de la plaza de las 3 culturas con destino al Zocalo, la descubierta estuvo formada por: Alejandro Varas, Rosario Ibarra, Antonio Santos, Evangelina Corona y Cuauhtémoc Abarca. Se calculó una asistencia aproximadamente de 70 mil personas por parte de las organizaciones, en tanto que los cálculos oficiales señalaron "unos 16 mil". A las organizaciones participantes se le unieron también agrupaciones del Estado de México, Jalisco, San Luis Potosí, Hidalgo y Morelos, así como el pintor Feliciano Bejas y Porfirio Muñoz Ledo⁶³.

Frente a las declaraciones oficiales sobre la terminación del proceso de reconstrucción, la realidad mostró lo contrario. En el transcurso de septiembre de 1987 a septiembre de 1988, siguieron existiendo campamentos de damnificados y para no variar la política oficial con respecto a este problema, una vez más el gobierno aseguró el 18 de septiembre de 1988 que la entrega de viviendas quedaría concluida antes del fin de sexenio de Miguel

⁶² La Jornada, "El Perfil de La Jornada", 19 de sept. 1987, p. 2.

⁶³ La Jornada, 20 de sept. 1987, p. 7.

De la Madrid⁶⁴.

Por su parte, la CUD continuó denunciando irregularidades en el proceso de reconstrucción y aplicación de programas.

La marcha convocada para el 19 de septiembre de 1988, ha sido la más impresionante de las realizadas hasta ese momento, la situación en la ciudad ya es diferente, se ha cometido el fraude electoral más grande de que se tenga conocimiento en la historia del país⁶⁵.

Carlos Salinas de Gortari candidato oficial a la presidencia tomaría posesión del gobierno el primero de diciembre de ese año ante el repudio de la población y sobre todo de la mayoría capitalina que votó en su contra y que otorgó su sufragio a favor del candidato de oposición Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano.

El descontento entre las organizaciones populares y la ciudadanía, por el fraude electoral y la no terminación de los programas de reconstrucción se hizo manifiesta en esta conmemoración de los sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985, marcando un rumbo diferente en la capital metropolitana.

Así, organizaciones como la CUD, Asamblea de Barrios,

⁶⁴ *Ibidem*, 19 de sept. 1988, p. 13.

⁶⁵ Varios autores, Las elecciones federales de 1988 en México, FCPyS-UNAM, 1988.

CONAMUP, la Coordinadora de Luchas Urbanas, Unión de Colonias Populares y el movimiento Vivienda Digna convocaron a la marcha e invitaron a Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano para integrar la descubierto a la que se unieron Pablo Gómez, Rosario Ibarra, Evangelina Corona, René Bejarano, Armando Palomo, Alejandro Varas, Patricia Olomendi, Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez y Francisco Saucedo⁶⁶.

Durante el trayecto, Cuauhtémoc Cárdenas recibió saludos, aplausos y vivas. Asimismo, se formó una valla protectora para contener los múltiples intentos de simpatizantes para acercarse al ex candidato a la presidencia de México.

En la marcha ondearon banderas de los partidos PMS, PRT, PARM, PPS, y PFCRM.

Ante más de 70 mil personas reunidas en el zócalo después de haber marchado desde la plaza de Las Tres Culturas. Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano destacó la participación decidida de la población:

*El pueblo organizado logró lo que no se hubiera hecho sin organización, el movimiento urbano popular conquistó la reconstrucción de la ciudad y otras del interior del país, y mantiene hoy su lucha por las reivindicaciones y ofrecimientos oficiales que aún no se cumplan*⁶⁷.

⁶⁶ La Jornada, 20 de sept. 1988, p. 12.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 1.

Hizo énfasis al mencionar que solo con organización y decisión se puede transformar la realidad:

(...) precisamente fue organización lo que nos faltó para hacer respetar el triunfo electoral el pasado 6 de julio, pero tenemos la capacidad y la voluntad para hacerlo y ningún obstáculo nos lo impedirá (...)

Estamos viviendo cosas nuevas, hoy aquí están no solo los afectados por los terremotos de 1985, están también los dirigentes de partidos políticos que no habían caminado junto con las organizaciones urbanas⁶⁸.

Con respecto al proceso electoral subrayó:

Sin la presencia de los movimientos urbano-populares en las urnas no hubiéramos logrado ganar la elección, y que esta fuera reconocida en el Distrito Federal. La participación del movimiento urbano popular ha sido decisiva para tener mayoría en esta capital, y será necesaria para las transformaciones por las que todavía habremos de luchar en todo el país⁶⁹.

En el mitin central, los dirigentes del Movimiento Urbano Popular, Alejandro Varas, de la Unión de Vecinos y Dañificados (UVy D); Pedro Moctezuma de la Coordinadora Nacional del

⁶⁸ *Ibidem*, p. 12.

⁶⁹ *Idem*.

Movimiento Urbano Popular (CONAMUP); Marcos Rascón de la Asamblea de Barrios (AB); demandaron en su discurso, unidad y apoyo a las organizaciones democráticas.

Alejandro Varas manifestó:

*Estamos luchando contra el PRI y su gobierno. Creemos y estamos seguros que es con la enseñanza de los sismos de 1985 -la espontánea organización civil- con la que habremos de derrotar al gobierno y su partido*⁷⁰.

Marcos Rascón subrayó:

*A partir del 19 de septiembre de ese año -1985- se inició la caída del sistema. Hoy la declaración del presidente electo, Carlos Salinas de Gortari, no tiene credibilidad ni legitimidad; en la Asamblea de Representantes, ni los diputados del PRI tienen legitimidad*⁷¹.

La Asamblea de Barrios, en voz de Francisco Saucedo, manifestó que el problema fundamental sobre lo que se debe debatir y luchar dentro del movimiento social es la democratización de la ciudad y el cómo organizar a la nueva mayoría que surgió el 6 de julio. Asimismo, señaló que el movimiento urbano popular no debería sectorizarse sino ampliarse.

Si se entiende al movimiento urbano popular como aquel que continúa en las luchas inquilinarias y por servicios, entonces estamos en un concepto equivocado, ya

⁷⁰ La Jornada, 20 de sept. 1988, p. 2.

⁷¹ *Ibidem*, p. 12.

que, después del 6 de julio entendimos que el movimiento social está en todos los sectores y sus demandas deben ligarse unas con otras⁷².

A pocos días de cumplirse la cuarta conmemoración de los sismos (1989), cientos de familias aun siguen viviendo en campamentos de damnificados esperando la entrega de vivienda prometida por el gobierno desde 1985. Los habitantes de campamentos son constantemente hostilizados para hacerlos desistir, y abandonen sus legítimas demandas.

El 18 de septiembre apareció en el diario La Jornada un desplegado signado por más de 100 organizaciones que invitan a la marcha en el que se hace una amplia reflexión sobre lo ocurrido a raíz de los sismos y en cuyo encabezado se leía: "19 de septiembre : la ciudad es nuestra, defendamos la nación"⁷³.

La CUD anunció que avanzaba hacia una nueva organización, con lo cual Alejandro Varas aceptó que hubo desprendimientos importantes de la organización por no haber tenido sensibilidad para detectar demandas como la que se planteó Asamblea de Barrios en luchar por solicitantes de vivienda y no solo de damnificados, sin embargo, aseguró que en ese momento había condiciones para llegar a un acuerdo político entre las organizaciones de

⁷² *Ibidem*, 12 de oct. 1988, p. 25.

⁷³ *Ibidem*, 18 de sept. 1988, p. 12.

movimiento urbano popular en contra de las políticas gubernamentales en la ciudad y al interior de la República.

Alejandro Varas indicó que efectivamente:

(...)el movimiento telúrico fue el detonante de una explosión social para crear nuevas organizaciones sociales y vecinales (...) los sismos de 1985 fueron la base, porque con las conquistas obtenidas se demostró que sí era posible derrotar al PRI, y en las elecciones pasadas el Revolucionario Institucional perdió en la Ciudad⁷⁴.

Finalmente en la marcha, la descubierta estuvo formada por los dirigentes del movimiento urbano popular René Bejarano, Armando Palomo y Alejandro Varas de la CUD; Ernesto Jiménez, del Movimiento Alianza Vecinal, Antonio García y Pablo Muñoz de la CCAT y UCAIDF; en tanto que, invitado por Asamblea de Barrios, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano encabezó el contingente junto con Heberto Castillo y Graco Ramírez, entre otros. El momento álgido del fraude electoral había pasado, el único partido de oposición que apoyó esta conmemoración fue el naciente Partido de la Revolución Democrática. En el mitin, los oradores se pronunciaron por la unidad del movimiento urbano popular.

La UCAIDF se pronunció por la creación del Estado 32 y se solidarizó con las luchas de trabajadores en huelga.

⁷⁴Ibidem, 20 de sept. 1989, p. 26.

Armando Palomo señaló el intento de unidad para enfrentar con fuerza política la política entreguista del gobierno, hizo énfasis en la necesidad de un nuevo esfuerzo para sacar del poder a este gobierno.

Por su parte, Cuauhtémoc Cardenas recordó que, según estudios serios, las víctimas cobradas por el sismo ascendieron a más de 30 mil personas y añadió que:

(...) el gobierno intensificó la ofensiva en contra de los elementos que constituyen el movimiento urbano popular. El gobierno entrega a las transnacionales empresas para que se lleven al extranjero beneficios y riquezas y sumen a la vez más al pueblo en la miseria -añadió- se requirieron ampliar la unidad del movimiento urbano popular y los obreros sindicalizados, con las luchas de los maestros, a otros estados por que sólo así se podrán revertir las decisiones de gobierno⁷⁵.

Debido a que el problema de la reconstrucción seguía vigente hasta septiembre de 1989, la CUD continúa manifestando las demandas de sus integrantes y ampliándolas. En términos generales, si bien es cierto que hubo discrepancias y desgajamientos en sus inicios, a través del tiempo continúa en la disputa por recuperar sus viviendas y espacios de lucha, como la de Ciudad de México y su reconstrucción, así como, tratar de evitar que continúe el deterioro de vida en que han quedado sumergidos amplios sectores de la sociedad mexicana en los que están inmersos los damnificados.

⁷⁵ *Ibidem*, 20 de sept. 1989, p. 25.

VAMOS A ANDAR

VAMOS A ANDAR
EN VERSO Y VIDA TINTOS
LEVANTANDO EL RECINTO
DEL PAN Y LA VERDAD

VAMOS A ANDAR
MATANDO EL EGOISMO
PARA QUE POR LO MISMO
REVIVA LA AMISTAD

VAMOS A ANDAR
HUNDIENDO AL PODEROSO
ALBANDO AL PEREZOSO
SUMANDO A LOS DEMAS

VAMOS A ANDAR
CON TODAS LAS BANDERAS
TRENZADAS DE MANERA
QUE NO HAYA SOLEDAD

VAMOS A ANDAR
PARA LLEGAR A LA VIDA

Silvio Rodríguez

Capitulo II

**EL GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL Y
LA LUCHA TLATELOLCA**

2.1 POLITICA OFICIAL HACIA EL MOVIMIENTO SOCIAL URBANO

Antes de iniciar el analisis del caso tlatelolca queremos esbozar brevemente los mecanismos de control politico que el gobierno del Distrito Federal y de la zona metropolitana han ideado para enfrentar el movimiento social urbano, por ser el ambiente general en el cual se desarrolla el movimiento tlatelolca, a lo cual habiamos hecho referencia en las consideraciones teóricas al inicio de la obra.

En la relación del movimiento social con el gobierno se han distinguido diferentes niveles de lucha entre ambos¹: a) el que se enfrenta directamente al gobierno cuando éste toma decisiones contrarias a los intereses o derechos de determinados grupos; b) el que se presenta como una negociación cuando el enfrentamiento con el gobierno se da por ser éste el prestador o garante de determinados servicios.

Los movimientos sociales en su enfrentamiento con el gobierno combinan la lucha legal con la de hecho o extra legal.

¹ Ramirez Saiz, J. Manuel. Movimientos sociales en el Valle de Mexico: Sintesis y Balance. México, 1985, mimeo pp. 14 y 15.

Es en esta última en donde se obtienen respuestas más inmediatas del gobierno a las demandas presentadas por éste. Las formas de lucha indicadas dependen de la composición social y del grado de organización del movimiento, por ejemplo, en algunos casos se ha recurrido a la presión mediante movilizaciones, manifestaciones, plantones, marchas, a la vez que se difunden ampliamente sus demandas a través de conferencias de prensa, volantes, boletines, voceos, creación de periódicos locales, con tomas de oficinas, invasiones de predios y pintas de edificios. Es a partir de lo anterior que se realizan presiones, gestiones y negociaciones entre gobierno y demandantes que llevan finalmente a establecer convenios con las autoridades centrales o delegacionales².

Aquí habría que distinguirse que las respuestas políticas del gobierno no son similares ni idénticas en el tiempo y el espacio, sino están condicionadas por la ubicación social y política de los solicitantes. Las medidas utilizadas por el gobierno para contrarrestar las demandas de los movimientos sociales han sido múltiples, y en algunos casos combinadas, entre las que destacan las siguientes³:

a) Negociaciones separadas, condicionadas al hecho de tratar con personas, grupos y no con el movimiento como tal.

b) Tácticas de desgaste, infiltración, cooptación y desarticulación de los movimientos además de la provocación y

²Ibidem, p. 16.

³Ibidem, pp. 20 y 21.

enfrentamiento entre sus dirigentes, para debilitar y dividir la organización.

c) Formulación de promesas y establecimiento de convenios escritos, que después el mismo gobierno no cumple.

d) Campañas de difamación, desprestigio y represión contra dirigentes.

e) Presión del gobierno hacia los movimientos para que estos acepten sus propuestas a cambio de otorgar una solución parcial a los demandantes.

Estas prácticas autoritarias son pruebas del alto costo político que representa en nuestro país asumir una posición independiente respecto del gobierno.

En cuanto a la orientación política de los movimientos se han destacado cuatro posiciones básicas⁴: a) La integrada por grupos que mantienen nexos con el partido oficial (PRI) asumiendo actividades de colaboración con el gobierno; b) Movimientos que rechazan la presencia o relación con cualquier organización política; c) Los movimientos que están influenciados por planteamientos y programas de los partidos y corrientes de izquierda, así como por las de tendencias anarquistas; d) La línea que predomina es la de corrientes políticas. Esta articulación entre movimientos y organizaciones políticas no es directa ni formal, esto es, no existe una relación orgánica entre ambas, y la vinculación es indirecta a través de activistas o cuadros, no del movimiento en sí.

⁴Ibidem. p.

Es primordial indicar que la apertura gubernamental a la negociación no significa necesariamente una actitud o posición de solucionar demandas, se trata más bien, de combinar la dilación de las mismas con los intentos de desarticulación de la organización y cooptación de líderes. Simultáneamente, aplica medidas coercitivas masivas o selectivas, una vez que ha pulsado la fuerza real del movimiento. Esto es, despliega la represión o realiza concesiones calculadas, pero reversibles⁵.

⁵: *ibidem*, p. 37.

2.2 ANTECEDENTES GENERALES EN TLATELOLCO

El lugar donde está asentada la Unidad habitacional Nonoalco-Tlatelolco, tiene una rica tradición histórica. Además de ser el más grande conjunto de vivienda en América Latina, en este sitio se asentó el deslumbrante -para los conquistadores- Mercado Mayor de Tenochtitlán; aquí también, se fundó el primer colegio de América Latina llamado Santa Cruz de Tlatelolco, y el no menor atractivo Templo de Santiago de Tlatelolco. Y en años más recientes, es donde tuvo lugar la masacre estudiantil de 1968, por obra del régimen priista de Gustavo Díaz Ordáz.

Antes de 1960, este lugar albergó instalaciones de Ferrocarriles Nacionales; aquí también se ubicó la famosa Cárcel de Santiago de Tlatelolco, así como varias ciudades perdidas, mismas que fueron expropiadas por decreto presidencial para realizar la obra de ingeniería urbana más importante de América Latina, como corolario del enorme desarrollo industrial capitalista de la era poscardenista.

Así, a partir de 1950, la dirección política en materia habitacional tomó significado con Miguel Alemán Valdéz en la

presidencia, ya que, en esta época el gobierno aportó recursos significativos para promover o financiar vivienda para sectores sociales de ingresos medios y bajos⁶.

Sin embargo, es hasta el periodo presidencial del licenciado Adolfo López Mateos cuando, después de múltiples investigaciones, se diseñó el considerado primer proyecto de un gran núcleo autosuficiente con carácter autónomo que -según el gobierno- constituyó el punto de partida de un ambicioso plan que tenía como objetivo la regeneración urbana de la Ciudad de México:

Una revolución pacífica evita la revolución violenta, ha dicho el Presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos. La construcción de grandes conjuntos urbanos como el Presidente López Mateos, forma parte de una revolución pacífica emprendida con firmeza por el actual régimen porque su finalidad no es el embellecimiento de la ciudad, aunque esto también se obtenga, sino sobre todo, dotar a los grupos económicamente débiles de la población, de la vivienda que necesitan para una existencia digna, decorosa y saludable⁷.

Su construcción fue concebida por el entonces presidente de la República, Adolfo López Mateos, como parte de un programa de creación de grandes conjuntos: "una ciudad dentro de la ciudad", ya que, pretendían ser zonas urbanas autosuficientes.

⁶Portillo, Alvaro. El arrendamiento de la vivienda en la Ciudad de México. Cuadernos Universitarios, Núm. 5, p. 26, s/e, s/f.

⁷Una realización del Presidente López Mateos, Publicaciones Del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas S.A. Ed. Stylo. México, 1964, pág.1.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

La unidad Tlatelolco se planteó al momento de su construcción como la posibilidad de resolver, a través de una sola operación, el problema habitacional de lo que entonces se denominaba la *herradura de lugurios de la Ciudad de México*: asentamientos precarios que fueron surgiendo con el proceso de urbanización de la posguerra.

El regente de la ciudad en aquella época, Ernesto P. Uruchurtu, estuvo asignado para impulsar el proyecto habitacional, mismo que se llevó a cabo con 1200 millones de pesos, donados por dos importantes instituciones: por el Gobierno Federal a través del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas (hoy BANOBRAS)⁸, cuyo director era Guillermo H. Viramontes; y la institución internacional "Alianza para el progreso" -organismo creado para contrarrestar la influencia cubana en América Latina-, que apoyó el proyecto de Adolfo López Mateos como respaldo a su "política pacifista".

Las compañías constructoras seleccionadas para llevar a cabo la edificación del conjunto fueron Ingenieros Civiles Asociados (ICA) y Ballesteros S.A., dos exponentes del auge empresarial mexicano ligados estrechamente al núcleo priista gobernante⁹. El jefe del proyecto fue el arquitecto Luis Ramos, y la dirección estuvo a cargo del arquitecto Mario Pani.

⁸ *Idem.*

⁹ Romay Rey, Benito, La ofensiva empresarial contra la intervención del Estado, Ed. Siglo XXI-IE-UNAM, México 1981, p. 30.

La unidad que, en un afán autolaudatorio, fue bautizada por el régimen con el nombre de "Presidente Adolfo López Mateos", se construyó en dos etapas: la primera sección se terminó en marzo de 1963. Mientras que las dos secciones restantes quedaron concluidas en 1965.

Aunque se tenía contemplado que este proyecto habitacional se ampliara a los barrios de Tepito, Peralvillo y parte del Centro -pues a la burguesía desarrollista, orgullosa de autoelogiarse con el llamado milagro mexicano en la economía, miraba con desagrado las manchas sociales que este desarrollo capitalista había generado entre la población: hacinamiento en los barrios pobres de la ciudad-, finalmente estos planes "regeneradores" se vieron truncados por el cambio de sexenio.

El llamado proyecto modelo de habitación urbana -como se decía en aquellos tiempos-, conformado por 102 edificios habitacionales (con un total de 11 mil 908 departamentos), se edificó sobre una superficie de 954 mil 613.18 metros y tuvo como límites asentados: por el lado norte, Manuel González; por el sur, Ricardo Flores Magón; por el Poniente, avenida Insurgentes y el oriente, la calle de Guerrero:

Su ubicación en las principales inmediaciones a las principales avenidas los hace más atractivos máxime que el mercado inmobiliario no registra ninguna propiedad en condiciones ventajosas similares¹⁰.

¹⁰ *Ibidem*, p. 148.

Al momento de su construcción, se tenía contemplado que la unidad albergaría a una población de 70 mil habitantes, pero la necesidad de vivienda y la dificultad para conseguirla y pagarla fueron creciendo. Así, antes de los sismos de septiembre de 1985 se calculó que entre 100 mil y 150 mil personas se encontraban viviendo en Flatelolco. En consecuencia, la unidad se convirtió en la zona más densamente poblada del Distrito Federal, con más de cien mil habitantes por hectárea¹¹.

Se construyeron tres tipos de habitación: edificios tipo A, de mayor economía posible, destinados a estratos de recursos módicos (salario mínimo); edificios tipo B, de superficie mayor y mejor acabados, para familias de recursos medios; edificios tipo C considerados de lujo; y para residentes de ingresos elevados¹². Otro tipo de edificios son los K y L de 14 pisos, los M y N de 22 pisos para habitantes de ingresos medios y altos.

Por tanto, la inversión en inmuebles fue la siguiente:¹³

A,B,C e I	de interés social	58%
K,L,M y N	de interés económico	24%
Servicios		13%
Despachos y comercios		5%

¹¹ Unidad Urbana, Num. 6, agosto de 1984, p. 1.

¹² Todos estos considerados de "interés social".

¹³ Una realización del Presidente López Mateos, C.P. C.I.I., p. 1.

Además de edificios delegacionales, Tlatelolco contaba al momento de su inauguración con 66 inmuebles de equipamiento urbano: 23 escuelas, 8 módulos de oficinas, tres centros de espectáculos, cuatro espacios de servicio y mantenimiento, cinco casetas de vigilancia, cinco centros comerciales, cinco clínicas, tres clubes deportivos, una instalación del metro, siete estacionamientos y un templo. Estas cifras, como era de esperarse, se han venido modificando con el transcurso del tiempo.

Entre los objetivos principales de la edificación de la unidad habitacional fueron aliviar el déficit de vivienda y lograr la convivencia sin segregación social.

La unidad, que inicialmente se construyó con fines de interés social, fue perdiendo ese carácter a través de un proceso de privatización, esto es, al edificarse departamentos de lujo, como los de las Torres Tecpan, propiedad de Gabriel Alarcón, cuyo objetivo fue simplemente el lucro aprovechando la infraestructura gubernamental. Por su parte, el ISSSTE adquirió 14 edificios en el citado conjunto.

Transcurridos 10 años, desde la construcción del conjunto Habitacional Tlatelolco, los edificios presentaron fallas estructurales. La falta de mantenimiento en los servicios ocasionó inseguridad en las tres secciones que integraban la unidad y las necesidades ecológicas no satisfacían las necesidades del ser humano:

Las áreas verdes se han visto disminuidas en extensión por el aumento de empedrados y la construcción de un edificio de la empresa Teléfonos de México en el mas grande de los jardines que hay en la unidad¹⁴. Todo lo anterior realizado con la autorización de BANOBRAS y del DDF sin consultar a los residentes.

Por sus fallas de planeación y construcción, algunos edificios presentaron hundimientos que pusieron en peligro la vida de sus habitantes. Para la nivelación de estas construcciones se invirtieron millones de pesos y, en algunos casos, se debió desalojar temporalmente toda una sección por seis meses, como fue el caso del edificio Nuevo Leon. Sin óptimos resultados, como lo demostró el terremoto, este tipo de "recimentación" se había realizado constantemente en la Unidad en los últimos diez años (desde 1977).

En su exposición de motivos, el proyecto señalaba como virtud un hecho que resultó contrario a lo imaginado por los constructores: la Ciudad de México no es apta para las grandes construcciones, y sin embargo:

(...) siendo indispensable construir barato y bueno, hemos previsto la necesidad de edificar en altura¹⁵.

¹⁴Cuevas Díaz, Jesús. El movimiento de residentes de Tlatelolco, mimeo, IISUNAM, marzo 1985, p. 1.

¹⁵Una realización del Presidente Lopez Mateos. p. 1.

Los edificios acumularon graves fallas de planeación, como los sótanos de los edificios que se inundaban a consecuencia de la mala distribución de las tuberías de agua y drenaje, pues en los planos originales no se previó la capacidad que requerían estos conductos; las inundaciones llegaron a afectar el servicio de luz eléctrica, dejando a los habitantes en ocasiones, sin energía eléctrica hasta por varios días.

La Administradora Inmobiliaria S.A. (AISA), se creó en 1964 para el cuidado doméstico de la unidad y a FONHAPO le correspondía lo relativo a los pilotes de control¹⁶. Como el costo de mantenimiento era barato en edificios de reciente construcción, las dos instituciones cumplieron durante los primeros años. Pero en 1977, cuando los inmuebles requirieron realmente de éste, FONHAPO dejó de dar mantenimiento a los pilotes; mientras que AISA, encargada de la conservación de los edificios, fuera del régimen de autoadministración no cumplió con su obligación, a pesar de que los residentes pagaron sus cuotas oportunamente.

A raíz de esta problemática, los residentes de Tlatelolco iniciaron su movilización conformando así el denominado Frente de Residentes de Tlatelolco, el cual no sólo alcanzó resonancia nacional, sino también logró reconocimiento a nivel internacional.

¹⁶ Los pilotes de control cumplen la función de sustentar edificaciones en terrenos tan deleznable como en pantanos o en la Ciudad de México, y para lograr su cometido es necesario que cumpla con las especificaciones técnicas condicionadas por el tipo de suelo.

Este magno conjunto habitacional es desde 1985 el escenario de una movilización urbana popular que cada vez adquiere mayor fuerza y, cuya lucha social y política trataremos de aprehender en el transcurso del trabajo. En este sentido, gran parte de los tlatelolcas han desafiado al régimen priista y han enarbolado la bandera de la democracia al lado de otros amplios sectores de la población nacional.

Es preciso anotar un curioso paralelismo: la caída de edificios en Tlatelolco aunado a la caída más trágica del grupo gobernante en el terreno electoral, como atestiguan los acontecimientos políticos de 1986 en el norte del país, se constituyeron en presagio del debacle priista del 6 de julio de 1988, en la Ciudad de México.

23 LA SITUACION EN LA UNIDAD ANTES DE LOS SISMOS DE 1985

Al notificarse, el 26 de diciembre de 1973, a los residentes el aumento de cuotas por mantenimiento en un 20% para 1974, éstos, descontentos, exigieron la realización de una auditoria a Administradora Inmobiliaria S. A. (AISA) para saber cómo se utilizó el dinero que se había pagado por este concepto e instruyeron a los residentes a pagar la cuota de mantenimiento sin aumento en Nacional Financiera S.A., para evitar problemas por la no realización del pago directo a la inmobiliaria.

Cansados de pagar altas cuotas de mantenimiento y administración, y recibir a cambio cada vez menos servicios, en enero de 1974 nos pusimos en pie de lucha numerosos residentes de la Unidad Habitacional Nonoalco-Tlatelolco¹⁷.

¹⁷MANIFIESTO. LA AUTOADMINISTRACION ES EL CAMINO A LOS HABITANTES DEL CENTRO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO. 5 de mayo de 1976 (volante publico).

Fue así como el movimiento tlatelolca marcó el inicio de su lucha en pro de sus legítimos intereses. Ante el aumento arbitrario del 20% en cuotas de mantenimiento, (servicio que en realidad no se recibía), los residentes respondieron a Banobras y AISA decretando una huelga de pagos y depositando ante juzgados civiles el importe del mantenimiento sin el aumento exigido.

Los tlatelolcas al sentir la necesidad de enfrentarse colectivamente a las arbitrariedades de que eran objeto, iniciaron un activo proceso de organización.

Se difundieron volantes dirigidos a la opinión pública para que ésta estuviera verazmente informada sobre lo que acontecía en la Unidad Habitacional Tlatelolco. El 8 de febrero de 1974 se repartió en la unidad un instructivo firmado por el Comité Coordinador Provisional de Residentes del Conjunto Monoalco-Tlatelolco, en cuyo contenido se planteó la suspensión de pagos a la Administradora Inmobiliaria (AISA). También se proporcionó un instructivo emitido por la organización Movimiento de Residentes del Conjunto Urbano Monoalco-Tlatelolco, en el que se hacía énfasis en la necesidad de unificar a los residentes para conformar una fuerza capaz de lograr triunfos en la organización. Así también se instaba a los habitantes a constituir en cada edificio asociaciones de residentes con carácter de Asociación Civil para ser legalizadas ante notario

público. Para esto, se requería que por lo menos la mitad de los habitantes de cada edificio participaran en tales órganos de representación.

Se propusieron, además, maneras de crear comités para que la mayoría de los habitantes se integraran a la lucha. Igualmente se convocó a asambleas por edificios con miras a realizar asambleas generales. En estas últimas se decidieron las acciones a seguir para posteriormente integrar el Comité Coordinador.

De los primeros logros obtenidos por la organización, fue la destitución del gerente de AISA, ingeniero Nava Ciprés, acusado incluso por Banobras de cuantiosos desfalcos.

Fue así como el 29 de enero de 1974, José Salvador Lima Zuno fue nombrado nuevo administrador de AISA, quien anteriormente había fungido como administrador en Villa Olímpica y Villa Coapa. Los tlatelolcas decidieron luchar por sus intereses y organizaron asambleas, mítines, marchas y desplegados en los periódicos, ante lo cual, el nuevo administrador de AISA, inició una campaña de represión contra los dirigentes del movimiento para neutralizarlo, combinada con otra de desinformación hacia los residentes, con lo que alcanzó su objetivo de crear confusión y la división entre los tlatelolcas. Pero aun cuando dicha política logró cierta dispersión dentro de la organización, el movimiento siguió su marcha hasta aglutinar a un gran número de simpatizantes.

El 8 de julio de 1974 se convocó a los tlatelolcas a realizar una marcha, que inició en la Unidad Habitacional Tlatelolco para finalizar en el Zócalo. Ahí, junto con colonos del Cerro del Judío y los residentes de Lomas de Plateros exigieron que sus demandas fueran atendidas:

- 1.- Derogación del aumento de cuotas por mantenimiento en un 20% .
- 2.- Mejoría sustancial profunda de los servicios de mantenimiento, limpieza, vigilancia, etc.
- 3.- Auditoría a AISA para conocer el destino de sus cuotas;
- 4.- Autoadministración de los edificios por las propias Asociaciones de Residentes;
- 5.- Paso al régimen de condominio¹⁸.

A la problemática inicial del movimiento, se asociaron otros problemas como fueron la venta de áreas tlatelolcas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a Telefonos de México. A la vez que se vieron despojados de los clubes Félix Azuela, que sería administrado por el IMSS; y el club deportivo 5 de Mayo que fuera asignado al Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI), y más tarde, al Congreso del Trabajo.

Inicialmente se les informó a los habitantes de la unidad que el club deportivo 5 de Mayo permanecería cerrado por 15 días para reparaciones, pero estuvo sin funcionar durante un año para

¹⁸ Idem.

posteriormente ser entregado al INPI, institución que volvió a cobrar inscripción y aumentó las cuotas.

Esa misma situación se suscitó de igual forma con el club Antonio Caso, que fue entregado a la subdelegación; las autoridades propusieron a los residentes a que utilizaran los servicios del centro Social deportivo Guelatao, ubicado en la Lagunilla. Varios habitantes de la unidad reclamaron el derecho a utilizar los clubes del conjunto, ya que, en la propaganda de venta de departamentos se estipulaba la existencia de dichos centros.

Uno de los máximos logros del Comité Coordinador de Residentes fue haber logrado, durante una entrevista con el entonces Presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez, en septiembre de 1974, acuerdos significativos para los residentes de la unidad.

1.- Derogación del 20% en la cuota de mantenimiento retroactiva a enero de 1974, siendo efectivo únicamente para los depositantes y/o consignantes.

2.- Suspensión para todos los residentes de la unidad el 18% más de aumento a la cuota mensual por concepto de mantenimiento que el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.A. (BNOSP S.A.) tenía propuesto cobrar a partir del primero de octubre de 1974.

3.- Los dos puntos anteriores estaban condicionados a que la unidad habitacional se organizara en cooperativas o se auto-administrara a partir del primero de diciembre de 1974. Caso contrario, pagarían el 20% más el 18%, que significa un 38% total.

4.- Durante el lapso de auto-administración se estudiaría, por parte del Departamento del Distrito Federal, el cambio al régimen de condominio, para que el adquirente sea propietario de su departamento, con un costo mínimo de escrituración.

5.- El Banco Nacional Obrero y de Servicios Públicos S.A. (BNOSP S.A.) y/o la Asociación Inmobiliaria S.A. (AISA) se desistieran de todas las demandas judiciales entabladas en contra de los residentes que depositaron o consignaron sus pagos en la Nacional Financiera.

6.- Se establecería un turno más en las escuelas de la unidad habitacional.

7.- Se crearía una subdelegación en Tlatelolco para que el Departamento del Distrito Federal fuera el que proporcionara los servicios generales en la Unidad en cumplimiento del convenio realizado entre BNOSP S.A. y el D.D.F. La nueva subdelegación fue gobernada por José Salvador Lima Zuno¹⁹.

Llevar a cabo el acuerdo con respecto a la

¹⁹ Comité Coordinador provisional de Residentes de Ciudad Tlatelolco. (volante publico), 11 oct.1974.

auto-administración requería numerosos trámites y requisitos legales para que las asociaciones tomaran el control de sus edificios y además los administradores de Banobras y AISA se dedicaron a impedir el cumplimiento de los acuerdos tomados entre el presidente Echeverría y los residentes. El Banco y AISA retrasaron la información necesaria; por otra parte, algunos funcionarios desalentaron a los residentes diciéndoles que no podrían pagar los gastos de mantenimiento. En especial, Banobras trató de obstaculizar dichos acuerdos mediante varias medidas, como fueron:

1) Para pasar a la auto-administración, exigió que el 75% de los residentes del edificio estuvieran de acuerdo con esta resolución.

2) Retrasó el peritaje del estado físico de los inmuebles para que se culpara de tal demora a las asociaciones de residentes.

Estos obstáculos retrasaron aproximadamente en cinco meses las gestiones de los residentes y afloraron las fricciones y desacuerdos entre los mismos. Por lo que en algunos edificios prefirieron la coadministración y no la autoadministración.

Durante mayo y junio de 1975, tres edificios tomaron la auto-administración Atizapan, Arteaga, y Lerdo de Tejada; en septiembre, el Tabasco; en noviembre, Vicente Guerrero; en diciembre, José Ma. Chávez. Paulatinamente más edificios adoptarían esta alternativa.

La experiencia exitosa en la auto-administración fue evidente para los tlatelolcas, estos edificios tenían mejor limpieza, vigilancia y conserjes, e incluso en algunos hubo un ahorro monetario muy significativo. Esto fue posible pagando una cuota de mantenimiento del 18% menor que la pagada por los residentes sin autoadministración²⁰.

Para combatir el tortuguismo y las trabas impuestas por Banobras y AISA, el Comité Coordinador de la Asociación de Residentes de Tlatelolco lanzó un "MANIFIESTO" para promover un pacto de solidaridad y para constituir el Consejo de Autoadministración de Tlatelolco, cuya finalidad era apoyar, orientar y fomentar el régimen de auto-administración. De acuerdo a los siguientes principios y bases:

1) La auto-administración sería el objetivo principal de la lucha hasta lograr su implantación total en la unidad habitacional.

2) Constituir un frente solidario de todos los edificios y presentar de manera conjunta las demandas tlatelolcas, además de apoyarse mutuamente en las gestiones con las autoridades.

3) Se concibe la auto-administración como un movimiento profesional, democrático y comunitario. Mediante el cual se obtiene una mejoría sustancial, en cantidad y calidad de los

²⁰NOTA: En mayo de 1976, la Asociación Arteaga Lerdo señaló en el Órgano Informativo TENILOTZIN, que en solo nueve meses de autoadministración tuvo dos meses de ahorro en las cuotas de mantenimiento y auto-administración.

servicios necesarios.

4) Se convocaba a Asociaciones Civiles a conquistar la auto-administración.

5) Se exhortaba al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos y a la Administradora Inmobiliaria S.A., a la Delegación Cuauhtémoc, a la subdelegación de tlatelolco y a las autoridades del Distrito Federal, a otorgar facilidades y apoyo al movimiento de auto-administración en Tlatelolco conforme con las resoluciones tomadas entre residentes y el presidente Luis Echeverría Alvarez, en septiembre de 1974.

6) Convocaron a otras organizaciones de vivienda popular a solidarizarse con el movimiento tlatelolca, y a seguir su ejemplo tomando en cuenta la experiencia de los logros obtenidos por estos. Se constituye así el Consejo de Autoadministración de TLATELOLCO integrado en tres niveles²¹:

CONSEJO DE AUTOADMINISTRACION DE TLATELOLCO

Asociación de Residentes Adquirentes de Tlatelolco	{	Formaron el Comité
		Ejecutivo del
		Consejo
Asociación de Residentes y Adquirentes (en proceso de autoadministración)		
Residentes en proceso de constituir legalmente su Asociación Civil en busca de la autoadminis- tración		

Durante el proceso electoral de 1976, el entonces candidato a la presidencia de la Republica, José López Portillo, realizó una visita a la unidad, por lo que los residentes protestaron

²¹ MANIFIESTO, LA AUTOADMINISTRACION ES EL CAMINO A LOS HABITANTES DEL CENTRO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO (Volante publico), 5 de mayo 1976.

dado que las autoridades de Tlatelolco lo atendieron como si fuera ya la máxima autoridad del país. La invitación la giró José Salvador Lima Zuno, subdelegado en Tlatelolco, con lo cual incurrió en una grave violación²², ya que, por el puesto que detentaba estaba convocando a un acto de carácter electoral que no le correspondía. El subdelegado invitó a las Asociaciones, las cuales acordaron no asistir, en especial la Asociación Arteaga Lerdo para que su membrete no fuera utilizado o manipulado.

Pese a que se determinó que quien quisiera asistir lo hiciera a título personal, en la comida ofrecida a José López Portillo en el club Antonio Caso apareció una manta firmada por la asociación Arteaga Lerdo, misma que aseguró desconocer su procedencia.

Es en marzo de 1977 cuando cinco edificios más entraron en el proceso de autoadministración, para esta fecha, la Asociación Arteaga-Lerdo (la más combativa de la unidad) señalaba que a partir de que tomó la autoadministración hasta esa fecha había incrementado sus cuotas de mantenimiento en un 20%, en tanto que, en ese mismo lapso AISA había aumentado la cuota para los residentes de los edificios que aún controlaba en un 103% .

A mediados de 1977, la Coordinadora de Edificios en Autoadministración (COEA) trató de entrevistarse con el ya

²²NOTA: Fue acusado por los residentes José Salvador Lima Zuno, de utilizar su puesto para hacer campaña política en pro de José López Portillo, violando la Ley electoral. Pese a ello, se le nombra candidato del PRI a diputado general por el Segundo Distrito, Vid TEMILOTZIN # 3, Mayo 1976.

entonces presidente José López Portillo aprovechando que éste hizo una visita al Congreso del Trabajo que está ubicado en la calle Flores Magón frente a la unidad, e incluso en uno de los edificios se había colocado una manta. Sin embargo, esto no fue posible, el intento fue infructuoso, ya que, el personal de seguridad impidió que los dirigentes tlatelolcas se acercaran al mandatario. Incluso se insertó un desplegado en un diario capitalino demandando la atención presidencial, sin lograrlo. Cabe aclarar que durante la campaña de José López Portillo para la presidencia prometió una reunión de trabajo, que nunca se logró concretar.

A finales de 1978, ante el inminente aumento del predial al sexto bimestre, que en algunos casos excedía el 300%, los residentes se aglutinaron nuevamente para enfrentar esta contingencia.

Por su parte, las autoridades argumentaron que dicho aumento se aplicaba por un supuesto revalúo del Conjunto Habitacional. La COEA acordó entablar un juicio de nulidad y amparo en contra del aumento, y a la vez, realizar la misma acción para el pago de desasolve que pretendía ser de \$230.00 por apartamento, lo cual era incongruente, ya que, mientras a los tlatelolcas se les pretendía cobrar esa misma cantidad por apartamento, a las compañías hoteleras se les cobraba lo mismo, pero por edificio. Así, el Comité Coordinador fue el encargado de representar a la mayoría tlatelolca. Después de varias reuniones, las autoridades reconocieron su equivocación.

Los residentes advertían también que era incongruente cobrar impuesto predial a sus residentes cuando el verdadero dueño de la unidad era Banobras. Se hacía énfasis en que no existía en ese momento regulaciones expresas en la ley de Hacienda del Departamento del Distrito Federal aplicables a apartamentos bajo régimen de Fideicomiso. Y que era la situación que predominaba en las unidades habitacionales construidas por BANOBRAS.

Ante lo argumentado y la lucha presentada por los habitantes, la Tesorería rehizo los recibos alterados descontando un 40% , y por su parte, los tlatelolcas procedieran a retirar las demandas.

En marzo de 1980 se trató de conjuntar nuevamente al Consejo, se citó a los residentes de los edificios en auto-administración. Sin embargo, no acudieron todos, pero se inició otra vez el trabajo con gente nueva que reorganizó los comités, se analizó la problemática general, lo que dejó entrever que la situación en esos momentos era a grandes rasgos semejantes a la que anteriormente se presentaba, es decir, falta de atención por parte de las autoridades encargadas del conjunto. Banobras no cumplía con los convenios firmados (como incumplimiento de indemnización de daños, por citar algunos). Pese a este intento, no lograron concretarse acciones que llevaran a un cambio de situación.

Para 1982, el FONHAPO sería la institución encargada de

establecer las prácticas con los tlatelolcas supliendo de esta manera a Banobras en la atención de la unidad. Su actuación impediría lograr avances objetivos, por lo que se acordó llamar a una conferencia de prensa el 22 de junio, con el objeto de informar a la opinión pública de la situación tlatelolca, en la que se denunciaba por enésima vez la falta de mantenimiento en todos los edificios que aun administraba AISA:

- El deficiente alumbrado en la unidad
- La falta de vigilancia
- La insuficiente recolección de basura;
- Carencia del control en las obras de recimentación;
- Falta absoluta de instrumentos de seguridad en casos de siniestro;
- Carencia de pasos a desnivel, etcétera.

En el fondo del problema estaba la convicción de los tlatelolcas de ejercer derechos democráticos, ya que era clara la marginación de que era objeto la comunidad tlatelolca en la toma de decisiones para solucionar los problemas inherentes a la unidad. Por lo que proponía la creación de un cuerpo colegiado que actuara conjuntamente con las autoridades en el establecimiento de objetivos y en la vigilancia de su realización.

Al no obtener una respuesta positiva por parte de las autoridades, se realizó otra conferencia de prensa el 19 de agosto de 1982 en la cual se señaló abiertamente el nombre de los funcionarios que no atendían debidamente las demandas de los ciudadanos tlatelolcas.

Se acusaba al ingeniero Guillermo Martínez Aguilar como responsable directo de la falta de mantenimiento. Por parte del Fideicomiso se acusaba al Lic. Bernardo Bosave Aguirre, al arquitecto José Parcero López y al arquitecto Ruben Vargas; por parte de Banobras, al arquitecto Severo López Mestre. Asimismo, al entonces Jefe del Departamento Arturo Durazo, quien fuera responsable de la falta de vigilancia y el deficiente alumbrado; al Regente de la Ciudad, Hank González y al arquitecto Roque González, y al delegado y subdelegado de Tlatelolco.

Los residentes insistieron y el COEA consiguió el pago de seguros de daños causados por los temblores. Se pagaba la indemnización por el sismo de octubre de 1979 cuyo trámite burocrático fue lento y se llevó más de un año. En 1983 aun no se liquidan los pagos concernientes a causa de 1980, 1981, 1982. Ya que, la combativa actitud del COEA había evitado la aceptación de presupuestos por debajo del costo real.

En abril de 1983 aumentó el descontento contra la ineficiencia en el mantenimiento proporcionado por AISA, originado por el aviso de esta institución de un aumento del 400% a la cuota de mantenimiento vigente. Ante tal hecho, los tlatelolcas organizaron una asamblea general en la que tomaron estas determinaciones:

1) *No aceptar el aumento de cuotas y realizar el pago en Nafinsa.*

2) Exigir al Fideicomiso que apoye la autoadministración entregue a los residentes los edificios totalmente rehabilitados

3) Pedir que se realice una auditoria general a AISA y la destitución de su gerente (Ing. Guillermo Martínez Aguilar).

4) Que por edificios se indague el destino de las cuotas pagadas a cambio de las cuales no se recibió servicio.

5) Que los residentes de cada inmueble realicen con AISA un convenio bilateral de mantenimiento y autoadministración que atienda sus necesidades²³.

Así, el Frente de Residentes de Tlatelolca constituido a raíz del problema logra que se destituya al ingeniero Guillermo Martínez Aguilar que fungía como gerente de AISA. Además de que se evitó la imposición de cuotas lográndose además, que a partir de entonces, estas disposiciones se decidirían en cada edificio.

Se firmaron convenios de auto-administración y coadministración. A la vez de que AISA se vió obligada a presentar balances mensuales.

Además de esto, los residentes tlatelolcas tuvieron que enfrentar un nuevo problema político: el cambio de régimen de propiedad de interés social a régimen de condominio o copropiedad. A partir de 1984, FONHAPO, DDF y BANOBRAS, impulsaron una intensa y extensa campaña en base a la

²³ Cuevas Díaz, Agustín. El movimiento de Residentes de Tlatelolca (un caso de participación vecinal en la Ciudad de México). México, IISUNAM, marzo-85 (inédito) p. 25.

manipulación de la información mediante la cual se engañaba a los residentes, y con la que se pretendía que en un plazo corto se cambiara al régimen de condominio. Sin embargo, recelosos del régimen, los tlatelolcas organizados buscaron toda clase de información con respecto a las ventajas y desventajas del cambio de régimen y confirmaron que era inconveniente, por el notable deterioro de los inmuebles.

En marzo de 1984 se aumentaron las cuotas de mantenimiento, por parte de AISA, argumentando que era inconstable otorgarlo con las cuotas que se pagaban. Así, el 13 de abril, en el auditorio Antonio Caso se realizó una asamblea para protestar ante funcionarios de FONHAPO y AISA. Como siempre, el motivo fue el elevando aumento de cuotas de un mantenimiento deficiente pero, además, se protestó porque se pagaban servicios inexistentes como el interfón o el de la red maestra de radio y televisión.

El 21 de mayo de 1984 se realizó una reunión entre los representantes de edificios de la unidad Tlatelolco y el arquitecto Roberto Eibenschutz Hartman, director general del FONHAPO en sus oficinas. En dicha reunión se planteó la falta de cumplimiento de muchas cláusulas del Convenio que firmó la Asociación de Adquirentes y Residentes del edificio Yucatán con el Fideicomiso. Se protestó contra la campaña manipuladora de AISA para el cambio de régimen, ya que esta hizo circular información que mostraba las supuestas "bondades" del cambio de régimen a condominio.

Roberto Eibenschutz ofreció dar pronta respuesta a esta inquietud tlatelolca. Los residentes propusieron crear cooperativas de vivienda, más tarde, Roberto Eibenschutz les propuso la única opción negociable: el cambio de régimen de condominio²⁴.

Una vez más, el 28 de mayo de 1984, se reunieron representantes de la unidad y el director de FONHAPO; participaron además, el arquitecto Guillermo Bistrain y el ingeniero Honorio Rodríguez, gerente de Desarrollo Inmobiliario y Coordinador de Inmobiliaria, respectivamente. Se elaboró una carta dirigida al presidente de la Asociación, Cuauhtémoc Abarca Chávez, en donde se establecieron mecanismos y fechas para el cumplimiento del convenio.

El 27 de junio del mismo año, durante una reunión convocada por el Frente de Residentes de Tlatelolco (FRT), se acordó iniciar una campaña de información sobre los riesgos de adoptar el régimen de condominio, logrando el apoyo de diferentes edificios y sus organizaciones, a la vez que se trabajó en coordinación con el Consejo de Edificios en Autoadministración (COEA) y la Asociación de Residentes de Tlatelolco (ART). Pese a los esfuerzos de las asociaciones, FONHAPO logró inducir a los residentes de unos 20 edificios a aceptar el cambio de régimen.

²⁴ Proceso, Num. 467, 14-oct-1985, p. 17.

El arquitecto Roberto Eibenschutz presionó de diferentes formas a los residentes, incluso utilizando el chantaje, amenazando con que no habrá recimentación de edificios inclinados mientras no se acepte el cambio de régimen²⁵.

Contrario a esto, los tlatelolcas argumentaban que el régimen de condominio contravenía las disposiciones legales para el caso, ya que, para ello los edificios deben tener escaleras contra incendios, un determinado número de cajones para estacionamiento por apartamento y otros requerimientos más, que no cumple el conjunto habitacional.

Sin embargo, ante el notable deterioro de los inmuebles, hubo asociaciones que se vieron obligadas a suscribir acuerdos con FONHAPO y que aceptaron tal disposición como los edificios Xicotécatl, Presidente Juárez y Nuevo León.

Aunque la mayoría de las organizaciones tlatelolcas se negaron a aceptar el condicionamiento de los inmuebles, en esos momentos era notable el deterioro de edificios que requerían urgentemente de recimentación y arreglos que, para los residentes, les sería imposible afrontar.

Con el fin de solicitar las intervenciones de diferentes instancias gubernamentales para que no se impusiera el cambio de régimen, durante el mes de septiembre, se enviaron telegramas a

²⁵ Proceso, Núm. 469, 28-oct-1985, p. 18.

la Presidencia de la Republica, la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecologia, la Secretaria de Hacienda y Credito Publico, la Regencia de la Ciudad, la Delegación Cuauhtemoc, el Banco Nacional de Obras y Servicios Publicos (BANOBRAS), el Banco Mexicano Somex y el Fideicomiso Fondo de Habitaciones Populares (FONHAPO)²⁶.

Así, el 29 de octubre, FONHAPO convocó a una asamblea informativa en el auditorio de Hacienda. Y en lugar de responder a los cuestionamientos de los residentes, se trató de intimidarlos para aceptar el regimen de condominio.

En respuesta a esta agresión, el Frente de Residentes de Tlatelolco, el Consejo de Edificios en Autoadministración (COEA) y la Asociación de Residentes de Tlatelolco (ART) realizaron dos asambleas en el mismo auditorio los días 6 de noviembre y el 6 de diciembre de 1984.

En la primera, convocada por tres organizaciones representativas de los tlatelolcas: el Consejo de Edificios en Autoadministración, el Frente de Residentes y la Asociación. Durante la asamblea se dialogó con representantes de FONHAPO y AISA sin obtener resultados.

Durante la segunda asamblea general, llevada a cabo el 6 de diciembre, se dió una conferencia de prensa con el fin de

²⁶ Jacinto Canek, (organo de prensa de la unidad Tlatelolco), oct. 15, 1984, pp. 6-7

informar ampliamente a la opinión pública sobre el nuevo problema que afrontaban los tlatelolcas. Las medidas que se plantearon fueron: la de solicitar la anulación de las asambleas en donde presionaron a algunos residentes para aceptar el régimen; solicitar a Banca Somex (representante común) la documentación donde explicara el estado físico y financiero de los edificios y la entrega sin condiciones del Certificado de Participación Inmobiliaria ORIGINAL a quienes terminaron de pagar.

Posteriormente, y durante el mismo año de 1984, se realizaron varias reuniones entre funcionarios y residentes sin llegar a un acuerdo satisfactorio. Pero fue positivo para los tlatelolcas que a partir de diciembre de 1984 se lograra difundir la oposición al cambio de régimen, ello favoreció a los residentes del conjunto habitacional que continuaron organizándose pese a las presiones constantes ejercidas en su contra por BANOBRAS para lograr sus objetivos. Los resultados no se hicieron esperar, los residentes que ya habían aceptado el cambio de régimen se organizaron para demandar legalmente la anulación de la asamblea convocada por FONHAPO, en la que se había decidido aceptar el cambio y de esta manera defender sus legítimos intereses. Más tarde, esta Institución insistió en realizar asambleas para promover el régimen en condominio, pero los residentes manifestaron un decidido rechazo a esta alternativa.

Ante lo que parecía un inminente cambio de régimen jurídico impuesto, el Frente de Residentes propuso, en enero de 1985, a

los residentes las siguientes acciones:

- 1.- Que los edificios no organizados constituyan su asociación ya sea por edificio o en unión con otros.
- 2.- Los edificios ya organizados pasen a la autoadministración lo mas pronto posible.
- 3.- Que cada edificio solicite al representante común (Banco Mexicano SOMEX) la documentación necesaria para cada inmueble.
- 4.- Que por edificio se solicite al FONHAPO la entrega de los Certificados de Participación Inmobiliaria para los residentes que ya cubrieron sus amortizaciones y que aún no cuentan con este título de crédito.
- 5.- Que el Frente gestione una entrevista con el director general del fideicomiso para plantearle la postura y demandas de los residentes.
- 6.- Que el frente asesore a las asociaciones de los edificios que ya aceptaron el condominio y que deseen que este acuerdo se anule.
- 7.- Que se siga trabajando conjuntamente con el COEA y
ART²⁷.

El día 11 de julio, a escasos dos meses de presentarse el terremoto del 19 de septiembre de 1985, se llevo a cabo una reunión en las oficinas de FONHAPO para plantear a los funcionarios de dicha institución el total desacuerdo de los

²⁷ Unidad Urbana (Organo interno). Núm. 8, abril de 1985, p. 2.

adquirientes con respecto al plan que se les había propuesto en cuanto al cambio de régimen de copropiedad el cual dañaría los intereses de los tlatelolcas. Ese mismo día, se colocó en la parte poniente del edificio Nuevo León del lado que da hacia Reforma, una manta en donde se denunciaba el descuido de FONHAPO y su director general con respecto al mantenimiento de los pilotes de control del inmueble y que continuó ahí hasta el día de su desplome.

Los residentes plantearon la posibilidad de constituirse en cooperativas a fin de preservar el interés social de los apartamentos y no permitir que una sola persona se apropiase de varios de ellos, aunque también se mencionó la conveniencia de que continuase funcionando como fideicomiso²⁸.

El Frente de Residentes convocó a una reunión el 27 de julio de 1985 para informar sobre los graves riesgos que el cambio de régimen implicaba para los residentes.

Durante la reunión se llegó a la conclusión de que una parte -la mayoría- de los residentes podrían verse obligados a abandonar la unidad al no poder sufragar los gastos. El cambio serviría también para que el valor de los predios de las colonias circundantes se incrementase excesivamente y aumentara la presión para desplazar a sus residentes. Se aclaró que el único beneficiario con el cambio de régimen de propiedad sería BANOBRAS

²⁸Cuevas D. Agustín, *op. cit.* p.21.

porque así se libraría al Banco de su responsabilidad en el manejo y mantenimiento de los edificios²⁹.

Los sismos de septiembre de 1985 sorprendieron a gobernantes y residentes en plena discusión, cuando FONHAPO se encontraba operando la transferencia de propiedad de los edificios al régimen de condominio, ya que, para entonces había recibido el apoyo del gobierno mediante un decreto que golpeaba la lucha de los residentes.

El jefe del DDF, Ramón Aguirre Velázquez, giró una circular con instrucciones para los delegados políticos para que se agilizaran los trámites para modificar la propiedad de los inmuebles al de condominio. De acuerdo con la decisión del Congreso de la Federación del 7 de febrero de 1985. Los inquilinos podían adquirir su vivienda en condominio aunque no señalaba lo relacionado con los locales comerciales en los edificios³⁰.

FONHAPO, para facilitar el cambio de régimen, ofreció financiar los gastos para nivelar y recimentar todos los inmuebles, dicha institución tenía conocimiento, por lo menos desde 1983, de los problemas de recimentación en 42 edificios, por eso fue que organizó su campaña de cambio de régimen, para no asumir responsabilidades.

²⁹ La Jornada, 15 julio 1985, p. 17.

³⁰ *Ibidem*, p.18.

El orgullo del Lopezmateismo. en cuestion de vivienda, estaba a punto de desmoronarse, solo faltaba la intervencion de la naturaleza por la via de los sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985, para dejar al descubierto en el pais, la historia de atropellos y arbitrariedades oficiales contra la comunidad tlatelolca, la que tuvo que soportar el derrumbe parcial del edificio NUEVO LEON. del cual dos modulos quedaron reducidos a escombros y en el que familias enteras fallecieron, a la vez que un gran numero de edificios tuvieron que ser evacuados por haber sido seriamente dañados.

2.4. LA ACCION GUBERNAMENTAL DESPUES DE LOS SISMIOS

Los sismos de septiembre fue muestra evidente del por qué en la insistencia, por parte de las instituciones gubernamentales, a promover el cambio de régimen en la unidad. El objetivo gubernamental no era realizar, ni costear los trabajos de recimentación, tan imprescindibles en la mayoría de las edificaciones del conjunto, era evadir responsabilidades y gastos a los que estaba comprometido con los habitantes de la unidad.

Para evitar los ya esperados reclamos tlatelolcas -después del terremoto-, las autoridades en su afán por evadir las respectivas responsabilidades de FONHAPO y AISA, asignó como único intermediario, entre gobernantes y residentes tlatelolcas, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), institución que tendrá una función significativa en las relaciones entre gobierno y residentes a lo largo de la historia del movimiento tlatelolca y otras organizaciones populares de la capital en los momentos subsiguientes a los sismos. Así también,

resulta ser un eslabón para comprender la orientación de las políticas -urbanas- gubernamentales que se estaban llevando a cabo en la Ciudad de México en esa coyuntura.

Los dictámenes de las brigadas de técnicos enviados por el FONHAPO ratificó que de los 101 edificios en pie en la unidad, 18 eran inhabitables³¹. Asimismo, el director de dicha institución, Guillermo Bistrain Reyes, afirmó que Tlatelolco no estaba acabado: 76 edificios eran habitables y el único inmueble que sería derrumbado era el edificio Churubusco y lo que quedaba en pie del edificio Nuevo León. Sin embargo, aclaró, el dictamen definitivo lo proporcionaría SEDUE.³²

Más tarde, esa misma institución, informó que solo 59 inmuebles eran habitables y que en algunos aun no se realizaban los peritajes, como era el caso de los edificios Allende, Estado de Hidalgo y Durango.

Cabe destacar que en una lista proporcionada por el Fondo Nacional de Habitaciones Populares, a los medios de comunicación, se señalaba como habitable el edificio Oaxaca³³ -torre de

³¹ Excelsior, 22 de sept. 1985, p. 23-A.

³² Ibidem, 23 de sept. 1985, p. 46.

³³ NOTA: Para el 13 de febrero de 1986, el citado edificio se encontraba en la lista de desalojos. En esta misma fecha Guillermo Cosío Vidaurri, secretario de gobierno del Departamento del Distrito Federal (DDF), admitió que sí hubo diferencia entre el dictamen de SEDUE y el DDF, toda vez que la primera institución señalaba que 23 edificios se demolieran, mientras que la segunda consideraba solo 17. Aquí se proporcionaron cifras de

veintidos pisos- que, inexplicablemente, en los informes siguientes aparecería registrado como inhabitable, para finalmente ser destinado a la picota mediante el método convencional.³⁴

Un caso muy peculiar que se manifestó dentro de la unidad, fue el de las suites Tecpan³⁵ (edificios Puebla y Jalisco), propiedad de Gabriel Alarcón, dueño además de 209 cuartos de servicio, ubicados en los edificios "X" y "Z". En un primer peritaje, se determinó que ambas torres estaban dañadas, por lo que, probablemente serían condenados a la piqueta. Pero la situación era otra, en el mes de diciembre de 1985, Gabriel Alarcón estaba en tratos con autoridades de la SEDUE, con el objeto de vender su propiedad, pretextando darles vivienda en esos edificios a los damnificados, jubilados y pensionados de la unidad habitacional.³⁶

En cuanto a los estacionamientos "X" y "Z", en donde había cuartos de servicio, se determinó en un primer peritaje que la habitabilidad de estos era confiable, dado que no sufrieron daño alguno. Espero, sin antes haberse efectuado el segundo

52 inmuebles habitables. Excelsior, 14 de febrero de 1986, p. 5.

³⁴ El Día. (Suplemento especial), 25 de sept. 1985, p. 5.

³⁵ A su creación, fueron adquiridas por Mariano Dueñas a través de BANOBRAS en condiciones ventajosas, y quien indirectamente las traspasó en propiedad al director del diario El Heraldo de México, Gabriel Alarcón.

³⁶ El Tlatelolca semanal, Num. 7, 2-dic-1985, p. 7.

peritaje -oficial- y en contra del dictamen de los primeros peritos, la SEDUE declaró habitables las suites Tecpan y para equilibrar la jugada determinó que los edificios "X" y "Z" si estaban dañados y, por tanto, eran inhabitables. Finalmente, los inquilinos de los cuartos de servicio fueron desalojados sin recibir los 4 mil pesos diarios que cobraron los damnificados del edificio Nuevo León³⁷.

En las primeras declaraciones de funcionarios públicos, con respecto al problema de Tlatelolco, quedó clara la orientación política gubernamental hacia la unidad. El propósito central era deshacerse de la responsabilidad de los daños y eliminar un buen número de edificaciones para restar fuerza al movimiento vecinal tlatelolca, mismo que desde 1974 venía exigiendo sus derechos, y enfrentando las políticas estatales contrarias a sus intereses.

Enrique Ortiz Flores, el 22 de septiembre de ese mismo año, afirmó que todos los edificios estaban asegurados y, que para la siguiente semana, las constructoras contratadas por el gobierno empezarían el apuntalamiento y las reparaciones necesarias³⁸. Así también, se comprometió a otorgar indemnizaciones de acuerdo a las evaluaciones de las aseguradoras, eso si -aclaró-, no habrá pagos especiales del gobierno, la otorgación de vivienda corresponde a SEDUE³⁹.

³⁷ *Idem.*

³⁸ Excelsior, 23 de sept. 1985, p. 46.

³⁹ *Idem.*

Durante una reunión presidida por Guillermo Carrillo Arena, titular de dicha institución, expresó la necesidad de llevar a cabo rápidas y veloces estrategias para acabar con el problema de Tlatelolco, señalando que el conglomerado tlatelolca estaba particularmente prostituido y que una de las acciones a instrumentar era la de dividir en 25 sitios distintos -a donde se debería acudir- para lograr fraccionar las demandas y el liderazgo⁴⁰.

El funcionario inició una campaña intimidatoria en contra de la comunidad tlatelolca, incluyendo a los sobrevivientes del edificio Nuevo León y declaró que 23 edificios tendrían que derribarse, a la vez que ofreció un pago por indemnización, y un departamento a crédito en el Estado de México, afirmando categóricamente que no habría reconstrucción en Tlatelolco⁴¹.

Aunado a esto, señaló que los damnificados en Tlatelolco debían tener una constancia de la Asociación del edificio al que pertenecían "(...) porque son propietarios cuando les conviene y cuando no les conviene no lo son (...)"⁴².

En un programa televisivo, refiriéndose a Tlatelolco afirmó:

⁴⁰ El Tlatelolca semanal, Núm. 1, 21-oct-1985, p. 4.

⁴¹ Proceso, Num.469, 28-oct-1985, p. 16.

⁴² *Idem*.

Por desgracia, las estructuras están falladas en un número hasta ahora de 23 edificios. No digo con esto que se pueda aumentar. Se han hecho todos los análisis con los equipos más sofisticados, con el apoyo del Instituto de Ingeniería de la Universidad⁴³.

Asimismo, acotó que era una ventaja que el FONHAPO hubiera tomado un seguro para Tlatelolco. Pero no mencionó que el seguro era pagado por los propios residentes desde 20 años antes del terremoto, cuando FONHAPO ni siquiera existía⁴⁴.

Un balance proporcionado por FONHAPO, señaló que 12 edificios debían apuntalarse, otros 9 se encontraban en condiciones de ser habitados, y que estos 21 ya habían sido evacuados. Asimismo, informó que un total de 59 podían ser habitables en toda la unidad; en cuanto a la situación de los edificios del ISSSTE, no se señaló nada al respecto. De esto se deduce que el arquitecto Guillermo Carrillo Arena desconocía la situación real en Tlatelolco. Por ello, frente a un descontento común, el 29 de septiembre, asociaciones tlatelolcas acusaron a Carrillo Arena de querer acabar con la unidad.

Ante las primeras gestiones, por parte de los habitantes de la unidad en las que se destaca la Clausula 8 o 13 -según el caso- del Certificado de Participación Inmobiliaria, se señala la

⁴³ *Idem.*

⁴⁴ *Idem.*

responsabilidad por parte de BANOBRAS, de restituir la habitación a sus residentes en caso de siniestro, terremoto o algún otro fenómeno natural. La consigna gubernamental era evitar más problemas en la unidad; para lo que SEDUE afirmó que en los primeros días de octubre (de 1985) se realizarían peritajes en los 22 ó 23 edificios que supuestamente tendrían que demolerse.

FONHAPO realizó inspecciones oculares, y determinó que tendrían que derribarse "algunos" de los edificios desalojados. En cuanto intervino SEDUE, ésta institución anunció la demolición "total" de los edificios evacuados, incluyendo además otros edificios que inicialmente no estaban incluidos. Esto provocó que los habitantes del edificio Molino del Rey señalaran que de acuerdo a ingenieros que ellos mismos consultaron, estos les informaron, que realizar un peritaje confiable llevaba varias semanas, y no seis días y siete días como los que supuestamente realizó SEDUE.

El caso del edificio Xicoténcatl es una evidencia más de las contradicciones de los peritajes emitidos por SEDUE. A principios de octubre, peritos de esta institución realizaron una inspección ocular en dicho inmueble, e informaron al presidente de la asociación del mismo, Genaro Poza, que la estructura estaba en "perfecto estado"; 10 días después, el interventor de la SEDUE, Ricardo Pacheco envió a Genaro Poza la copia de un escrito interno de la Secretaría, el cual estaba dirigido al Subsecretario de Vivienda, Gabino Fraga, donde el arquitecto

Victor Chávez Ocampo, perito 1864, le hacía saber que el edificio debía ser desocupado por sus habitantes y desalojado de sus pertenencias. Además de que señalaba la manera en que debía realizarse el desalojo.

Ante el atropello que se intentó cometer en contra de los habitantes del inmueble, estos se entrevistaron con Gabino Fraga, quien los recibió supuestamente apenado por la próxima demolición del edificio; sin embargo, hizo varios ofrecimientos de indemnización, a lo que Genaro Poza, líder de los tlatelolcas objetó que el peritaje realizado no tenía validez.

Frente a la actitud del representante tlatelolca, el funcionario se desconcertó y finalmente aceptó que se trataba de una primera inspección de carácter ocular y prometió un peritaje definitivo en 45 días. Aceptó además que la cantidad que ofrecía por los apartamentos no equivalía al valor real, pero que a los sobrevivientes del Nuevo León les darían más, porque nos están chantajeando con los muertos⁴⁵.

Para Genaro Poza fue obvio que SEDUE quería asustar con la demolición para que los residentes aceptaran las condiciones impuestas por la institución. Por su parte, Cuauhtémoc Abarca señaló que ante las actitudes adoptadas por los funcionarios "la única instancia es el Presidente". Así, Miguel De la Madrid

⁴⁵ Proceso. Num.469, 28-oct-1985, p. 21.

ofreció a los dirigentes de las organizaciones tlatelolcas, peritajes a satisfacción de los residentes y gobierno:

Pero no es cosa de peritajes -dicen los representantes-. Se trata de esclarecer cuál es la voluntad presidencial: arraigo o desmantelamiento, legalidad o ilegalidad, garantías individuales o imposición del autoritarismo⁴⁶.

El ofrecimiento del presidente Miguel De la Madrid Hurtado fue contrario a lo antes expresado por los secretarios de las diferentes instituciones abocadas al problema, quienes insisten en un primer momento en tomar decisiones unilaterales con respecto a Tlatelolco.

El 30 de septiembre de 1985, durante una reunión de la Comisión Metropolitana de Emergencia, el jefe del Departamento del Distrito Federal, Ramón Aguirre Velázquez expresó lo siguiente:

La virulencia del problema, al pasar cada día se va agravando y las pláticas y negociaciones que se tengan que hacer con los diferentes grupos interesados serán mucho más difíciles y en condiciones desventajosas para el Estado⁴⁷.

Asimismo, señaló que buscaba una solución adecuada que

⁴⁶ *idem.*

⁴⁷ Proceso. Num. 467, 14-oct-1985, p. 14.

permitiera instrumentar políticas y criterios que hicieran posible que Tlatelolco dejara de ser un foco de virulencia grave como lo ha sido hasta ahora⁴⁸.

Al mes de las declaraciones anteriores, el jefe del DDF, Ramón Aguirre Velázquez informó a los medios de comunicación que no se tenía contemplado dinamitar edificios en Tlatelolco. Espero en un comunicado oficial del Distrito Federal, se señaló dos días después que los edificios 10 y 11 de la unidad, administrados por el ISSSTE serían demolidos por esta vía⁴⁹.

El 22 de octubre de 1985, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología consignó que una comisión de representantes de los edificios Churubusco, Guelatao, Ignacio Comonfort y Ponciano Arriaga, firmaran un convenio por medio del cual renunciaban a sus derechos de propiedad sobre el inmueble a cambio de 2.5 millones de pesos, en unos casos, y de menos de 2 millones, en otros⁵⁰. Sin embargo, residentes de los edificios Churubusco y Guelatao denunciaron que la Comisión con la que pactaron los convenios, actuó ilegalmente.

De acuerdo a las especificaciones de los Certificados de Participación Inmobiliaria, BANOBRAS debía pagar 16 mil millones

⁴⁸ *Idem.*

⁴⁹ El Tlatelolca semanal. Núm. 3, 4-nov-1985, pp.1-2.

⁵⁰ Proceso. Núm. 470, 4-nov-85, pp. 32-33.

de pesos por concepto de seguro. No obstante, los convenios que pretendió imponer SEDUE en la unidad se redujeron aproximadamente a 4 mil millones de pesos, lo que implicó un fraude de cerca de 12 mil millones de pesos en perjuicio de los residentes tlatelolcas⁵¹.

Después de múltiples gestiones de los tlatelolcas, las respuestas oficiales con respecto a las investigaciones, peritajes, expropiaciones, servicios y trabajo fueron las siguientes:

-Con respecto al deslinde del edificio Nuevo León, la Procuraduría General de la República (PGR) inició la investigación penal sobre las causas y circunstancias de la caída del edificio.

-A partir del 14 de octubre de 1985, distintas compañías iniciaron peritajes de los edificios bajo supervisión de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, sin contar con la participación de IDEURBAN -del grupo de DIRAC-, señalado por los tlatelolcas como negligentes

-El 31 de octubre, el jefe del Departamento del Distrito Federal, Ramón Aguirre Velázquez, afirmó que aunque los trabajos se hicieron bajo la tutela y dirección de SEDUE, sería el gobierno de la capital el que tomaría decisiones con respecto al futuro de los inmuebles. Sobre los estudios del subsuelo que efectuaría el DDF, los resultados serían dados a conocer en un

⁵¹ El Tlatelolca semanal. Num. 2, 28-oct-1985, p.3.

año; por lo que los dictámenes de los edificios quedarían listos en febrero de 1986, y en caso de demoliciones, no se usarían explosivos.

-Por su parte, Guillermo Carrillo Arena se contradijo públicamente, al afirmar que desautorizaba a quien hablara de demoler edificios en Tlatelolco, cuando en declaraciones anteriores anunciara la inevitable demolición de 23 edificios de la unidad.

-Con respecto a la expropiación, el jefe del DDF, Ramon Aguirre Velazquez solicitó una lista de inmuebles que a juicio de los tlatelolcas podían ser expropiados.

-Por parte de la Secretaría de Educación Pública, Miguel González Avelar, ofreció instalar aulas prefabricadas, para que los escolares de Tlatelolco no perdieran el año.

-El secretario de Trabajo y Previsión Social, Arsenio Farell Cubillas, se comprometió a gestionar apoyo para quienes hubieran perdido su trabajo a causa de los sismos y dispuso la otorgación de créditos para la constitución de cooperativas de consumo, o bien, producción familiar o social.

Pese a los acuerdos antes señalado el problema central entre el gobierno capitalino y residentes continuaban sin solución, es to es, las cláusulas 8 y 13 del Certificado de Participación Inmobiliaria las cuales SEDUE se negaba a reconocer.

Sin embargo, el director de BANOBRAS, Enrique Creel de la Barra, admitió verbalmente ante dirigentes tlatelolcas la validez

del Certificado, sin ofrecer solución alguna.

Más tarde en noviembre de 1985, ante una representación de la Comisión Especial Pluripartidista de la Cámara de Diputados, Guillermo Carrillo Arena se desdijo de las declaraciones hechas anteriormente con respecto al problema tlatelolca y estableció que:

Las condiciones jurídicas y de las garantías de los Certificados de Participación Inmobiliaria -que definen el derecho de los tlatelolcas a la reparación o reposición de vivienda en caso de temblor- son inviolables y deben ser respetados⁵².

Asimismo, informo que de 3812 familias que ocupaban los 27 edificios dañados por el terremoto, 2 mil 788, habían firmado convenios con esta dependencia. Por su parte Gabino Fraga, primer Subsecretario de Vivienda, admitió ante la misma comisión que el gobierno estaba obligado a contratar los servicios de compañías aseguradoras con el objeto de cumplir con la cláusula de Certificados de Participación Inmobiliaria.

A pesar de que los residentes de Tlatelolco pagaron desde el primer año el seguro que les daba derecho a la reposición de vivienda, las aseguradoras se negaron a cubrir primas suficientes para la reparación o restitución total de las edificaciones en caso de desastre. Para resolver este problema, Gabino Fraga

⁵² Proceso. Num. 4/3, 25-nov-1985, p. 31.

explico a los legisladores que se habia integrado un Fondo de Contingencia, con el proposito de cubrir el monto total de las indemnizaciones. Pero al mismo tiempo, reconoció que ni los recursos provenientes del Fondo aunados a los del seguro, alcanzarian a cubrir las cláusulas de los Certificados de Participación Inmobiliaria (CPI)⁵³.

En el mes de diciembre de 1985, en una propaganda emitida por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología, se aseguró que el proceso de indemnización a damnificados de Tlatelolco estaba por terminar, lo cual desmintió la Coordinadora de Residentes de Tlatelolco (CRT). Afirmado que esta era una medida de presión por parte de SEDUE en el interés de evadir la Cláusula Número Ocho⁵⁴, de los Certificados de Participación Inmobiliaria, a la cuál tenían derecho gran número de personas afectadas por los sismos⁵⁵.

Durante una reunión efectuada el 9 de diciembre de 1985 entre el Secretario de Gobernación, Manuel Bartlett y la CUD, el funcionario aseguró que no habia intención de destruir o deshabitar los edificios de Tlatelolco, al mismo tiempo, se

⁵³ *Idem.*

⁵⁴ NOTA: En la Cláusula Ocho de los Certificados de Participación Inmobiliaria se estipula que las autoridades correspondientes están obligados a reparar o reponer -en su totalidad- las viviendas que resulten dañadas en caso de sismo. Las autoridades hicieron caso omiso de esto y aplicaron otras medidas. El Tlatelolca semanal, Núm. 5, 18 de noviembre de 1985, p. 2.

⁵⁵ *Ibidem*, Núm. 7, 2-dic-1985, p. 4.

comprometio a que no utilizaria medidas arbitrarias en la aplicaci3n de soluciones y asegur3 que no se repetirían acciones de intimidaci3n ni represi3n en los campamentos.

Sobre Tlatelolco, la CUD manifest3 su temor por las amenazas del titular de SEDUE, Guillermo Carrillo Arena, toda vez que les asegur3 que "para hoy -10 de diciembre de 1985- se resolvería el problema de Tlatelolco a como diera lugar". Sin embargo intervino el Secretario de Gobernaci3n y prometi3 que las decisiones se tomarían con la participaci3n de los residentes. y les inform3 que en la realizaci3n de los dictámenes definitivos también intervendrían los vecinos.

Frente a la actitud intransigente del secretario de la SEDUE, Guillermo Carrillo Arena, con respecto a la problemática de los damnificados, en especial en el caso de los tlattelolcas y al encontrarse las negociaciones seriamente "estancados" y haberse hecha necesaria la participaci3n de Gobernaci3n el citado funcionario tuvo que presentar su renuncia, ante los constantes presiones de que era objeto el 17 de febrero de 1986. Para sucederlo en el puesto fue designado Manuel Camacho Solís.

Durante la gesti3n Guillermo Carrillo Arena acumul3 protestas, quejas, denuncias en un corto lapso, evidenciando la imagen corrupta del funcionario y del gobierno. El descontento de este último con el funcionario se hizo notorio, cuando unos días antes de su renuncia en la SEDUE, el martes 11 de febrero de

1986, al celebrarse la Primera Reunion de Evaluación del Programa de Simplificación Administrativa en el Salón Carranza de los Pinos, estuvo presente el gabinete de Miguel de la Madrid a excepción de los Secretarios de Energía, Relaciones Exteriores y la SEDUE⁵⁶.

El 18 de febrero de 1986, Manuel Camacho Solís recibió el cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, durante la ceremonia presidida por Manuel Bartlett, quien aseguró que en los últimos tres años, el trabajo del nuevo secretario había sido muy importante, a la vez que señalaba que era un funcionario joven y cercano a Miguel de la Madrid Hurtado. Finalmente, aseguró que su nombramiento sin duda enriquece al gabinete presidencial⁵⁷.

Por su parte, Manuel Camacho Solís indicó que tenía instrucciones presidenciales de dar la más alta prioridad a los problemas de los damnificados, a las cuestiones de descentralizaciones y de la calidad de la vida en general⁵⁸. Aseguró también que las tareas de desarrollo urbano, vivienda y ecología se llevarían a cabo mediante y a través de la concertación de la sociedad: le daremos gran importancia al

⁵⁶ La Jornada. 18 de feb. 1986, pp. 1, 11.

⁵⁷ *Ibidem*, 19 de feb. 1986, p. 3, Excelsior. 19 de feb. 1986, p. 5.

⁵⁸ La Jornada, 19 de feb. 1986, p.3.

diálogo democrático con todos los sectores estableciendo la comunicación entre autoridades gubernamentales y damnificados.

A 5 días de haber tomado la dirigencia la SEDUE Camacho Solís se entrevistó con residentes de Tlatelolco, en dicha reunión se comprometió a revisar las decisiones que se habían tomado respecto a los edificios que habían sido afectados por los sismos y a promover la participación de los damnificados tlatelolcas para resolver conjuntamente los problemas que se presentan en la unidad, añadiendo que se emprenderían acciones en coordinación con el Departamento del Distrito Federal, y en un plazo menor de 10 días se tendrían ya respuestas definitivas para contrarrestar los problemas.

De esta manera se conformaría un sistema tripartita integrado por SEDUE-DDF-residentes de la unidad, quienes participen en la toma de decisiones⁵⁹.

El 14 de marzo de 1986 se estableció el Programa de Reconstrucción Democrática de Tlatelolco, programa al que se destinaron 20 mil millones de pesos para el año 1986, y más tarde, 6 mil millones de pesos más para 1987⁶⁰.

En el mes de abril se suscitaba un nuevo cambio, José

⁵⁹ Ibidem. 24 de feb. 1986, p. 21.

⁶⁰ La Jornada. Suplemento "El Perfil de La Jornada". 19 de sept. 1987, p. 3.

Parceró López fue destituido de su cargo como titular del Programa de Renovación Habitacional Popular -organismo encargado de la reconstrucción en la ciudad- y el Presidente Miguel De la Madrid Hurtado lo designó como coordinador general del Programa de Regularización de la Propiedad Inmobiliaria del Departamento del Distrito Federal. A su vez, el presidente nombró al economista Manuel Aguilera Gómez como sustituto de José Parceró López. Fuentes del Departamento comentaron que:

*La destitución no se debió a que el programa no funcione, sino al desgaste político a que fue sometido su titular, así como a la deteriorada imagen que tenía entre la comunidad afectada por los sismos de septiembre pasado*⁶¹.

Desde que asumió la dirección de reconstrucción en la ciudad, Parceró López fue objeto de severas críticas y denuncias por parte de las organizaciones populares que representan a los damnificados, así como también de algunos partidos de oposición, principalmente de izquierda.

Pero, por otra parte, se decía que el descontento de los damnificados no era precisamente por la actuación del titular, sino por los mecanismos del propio programa, con el cual nunca estuvieron de acuerdo en varios puntos.

Miguel De la Madrid reiteró la responsabilidad del programa

⁶¹ Unomásuno. 2 de abril 1986, pp. 1 y 10.

a Ramón Aguirre Velazquez. La fuente mayoritaria financiera del programa será el Banco Mundial, financiamiento que se canaliza por medio del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO).

El 28 de junio de 1986 se realizó la firma del Contrato de Reconstrucción entre la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y la Coordinadora de Residentes de Tlatelolco (CRT), integrante de la Coordinadora Unica de Damnificados (CUD). En dicho contrato se fijaron las condiciones de la reconstrucción así como también se estableció que el costo de los trabajos a realizar en la unidad, sería cubierto en su totalidad por el Gobierno Federal, reconociendo de esta manera los derechos de los titulares de los Certificados de Participación Inmobiliaria, a su vez se garantiza la participación de la comunidad tlatelolca en los aspectos técnicos de reconstrucción mediante su Comisión Técnica.

Entre las garantías que ofrecía fue el acceso en todo momento a la información que se generara sobre los trabajos, y se reconocería a la CRT la promoción y gestoría de los habitantes del conjunto⁶².

El 16 de julio en una gira de trabajo, Miguel De la Madrid entregó 284 viviendas a damnificados, y puso en marcha el Programa de Reconstrucción de la Unidad Nonoalco-Tlatelolco.

El titular de SEDUE, Manuel Camacho Solís afirmó:

⁶² La Jornada. 28 de julio de 1986, p. 14.

que las políticas del Programa han sido no sustituir la acción de la sociedad, sino canalizarla; atenderlo urgentemente y en forma concertada para evitar la dispersión; dar prioridad a las acciones de impacto social mayor y sobre todo, evitar la confrontación, manteniendo un clima participativo y dando lugar a clima participativo y dando lugar a la concertación democrática⁶³.

Finalmente añadió que la única solución que podía resolver el problema era la institucionalización de prácticas democráticas⁶⁴.

En cuanto a Tlatelolco, aseguró que la reconstrucción física está siendo acompañada por una reconstrucción de la convivencia; de nuevas formas de diálogo entre todos los sectores de la comunidad tlatelolca y el gobierno de la República⁶⁵.

En abril de 1987, durante un informe rendido a las Cámaras de comisiones del DF y Asentamientos Humanos de la Cámara de Diputados, el vocal ejecutivo del programa Sergio González Karg, dijo que el avance de la reconstrucción en la unidad era del 31%.⁶⁶

⁶³ *Ibidem*, 17 de julio de 1986, p. 1.

⁶⁴ *Idem*.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 23.

⁶⁶ La Jornada, (Perfil de La Jornada), 19 de sept. 1987, p. 3.

En el reporte del primero de septiembre de 1987 se indicó el avance del 98.7 en reparación de acabados, reestructuración 63%, en recimentación 92%.⁶⁷

Es el 18 de septiembre de 1987 en una reunión evaluatoria sobre la reconstrucción, el secretario de SEDUE, Manuel Camacho Solís, afirmó que en 12 meses se restituyó lo perdido y se mejoró notablemente la calidad de la vivienda dañada, solo quedaba pendiente la reconstrucción en Tlatelolco que estaría concluida en la entonces administración con plenas garantías de seguridad⁶⁸.

El 19 de septiembre de 1987 en una ceremonia para conmemorar el segundo aniversario de los sismos de 1985, el presidente Miguel De la Madrid Hurtado afirmó:

*Podemos estar orgullosos y satisfechos de lo que ha hecho el pueblo de México en materia inquilinaria con la cooperación y la solidaridad de todos los sectores, partidos y grupos políticos*⁶⁹.

⁶⁷ *Idem.*

⁶⁸ *La Jornada*, 19 de sept. 1987, p. 12.

⁶⁹ *Ibidem*, 20 de sept. 1987, pp. 1, 12.

NO TE SALVES

NO TE QUEDES INMOVIL
AL BORDE DEL CAMINO
NO CONGEELES EL JUBILO
NO QUIERAS CON DESGANA
NO TE SALVES AHORA NI NUNCA

NO TE SALVES

NO TE LLENES DE CALMA
NO RESERVES DEL MUNDO
SOLO UN RINCON TRANQUILO
NO DEJES CAER LOS PARPADOS

PESADOS COMO JUICIOS

NO TE QUEDES SIN LABIOS
NO TE DUERMAS SIN SUEÑO
NO TE PIENSES SIN SANGRE
NO TE JUZGUES SIN TIEMPO

PERO SI...

FESE A TODO

NO PUEDES EVITARLO
Y CONGELAS EL JUBILO
Y QUIERES CON DESGANA
Y TE SALVAS AHORA
Y TE LLENAS DE CALMA
Y RESERVAS DEL MUNDO
SOLO UN RINCON TRANQUILO
Y DEJAS CAER LOS PARPADOS

PESADOS COMO JUICIOS

Y TE SECAS SIN LABIOS
Y TE DUERMES SIN SUEÑO
Y TE PIENSAS SIN SANGRE
Y TE JUZGAS SIN TIEMPO

Y TE QUEDAS INMOVIL
AL BORDE DEL CAMINO
Y TE SALVAS

ENTONCES...

NO TE QUEDES CONMIGO

MARIO BENEDETTI

Capitulo III

**LOS TLATELOLCAS Y
EL PROCESO DE
RECONSTRUCCION**

3.1. EL PROCESO DE ORGANIZACION Y LUCHA EN TLATELOLCO.

El panorama que presentó la unidad Nonoalco-Tlatelolco después del terremoto del 19 de septiembre de 1985 fue desolador. La unidad, que antes del sismo albergó a más de 120 mil habitantes, había quedado seriamente dañada. El edificio Nuevo León se derrumbó parcialmente y un sinnúmero de inmuebles resultaron severamente afectados en su estructura. Por otro lado, cientos de residentes caminaban por los andadores sin salir aún de su asombro y dolor, obligados a desalojar las construcciones. Situación que los llevó a conformar un campamento de damnificados tlatelolcas en la Plaza de las Tres Culturas, en espera de la tardía acción gubernamental y sus contradictorios dictámenes en cuanto a la habitabilidad o no de los edificios.

Las demandas inmediatas de los residentes fueron múltiples, desde reclamos por asociaciones de edificios, realización de marchas mítines dentro y fuera del conjunto habitacional hasta la conjunción de las diferentes asociaciones como el Consejo de

Edificios en Autoadministración (COEA), Frente de Residentes de Tlatelolco (FRT), la Asociación de Residentes de Tlatelolco (ART), y la Coordinadora de Cuartos de Azotea de Tlatelolco (CCAT) que más tarde conformarían la Coordinadora de Residentes de Tlatelolco, y que junto con otras organizaciones de damnificados del Distrito Federal integraron la Coordinadora Unica de Damnificados.

En cuanto al campamento de damnificados de Tlatelolco, este recibió constantes agresiones desde su instalación por parte de las autoridades. Así el 19 de septiembre de 1985, los tlatelolcas recibieron ayuda por parte del Consejo Nacional de Atención y Recursos para la Juventud (CREA). Empero, al día siguiente -20 de septiembre- se les comunicó que ésta les estaba vetada por instrucciones de la delegación Cuauhtémoc. Por otra parte, pandillas de provocadores, auspiciados por la misma delegación, hostilizaron a los damnificados.

Las autoridades justificaban sus acciones basándose en que el campamento daba mal aspecto al turismo, pero no ofrecían alternativa alguna para los que se encontraban viviendo ahí¹.

El 20 de septiembre de 1985, más de 200 sobrevivientes del edificio Nuevo León, tomaron las oficinas de la Administradora Inmobiliaria S.A. (AISA) y del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), acusando a los funcionarios de "asesinos morales" por hacer caso omiso del reclamo de los residentes que, durante años, pidieron la recimentación y el mantenimiento a los

¹El Tlatelolca semanal, Núm. 21, 21-oct-1985, p. 8.

pilotes de control del inmueble. Una residente señalaba indignada:

por su negligencia, por su burocracia y por los miles trámites, son ustedes los de AISA y del FONHAPO los responsables del derrumbe del edificio, mientras que el director de FONHAPO, arquitecto Enrique Flores Ortiz, se limitó a escuchar y a ofrecer haremos lo posible por ayudarlos².

En una asamblea efectuada en la plaza de las Tres Culturas, el 23 de septiembre, los residentes tlatelolcas acordaron unirse para enfrentar a las instituciones gubernamentales y defender, entre otras cosas, lo que muchos consideraban su único patrimonio: su vivienda. Este momento decisivo daría pauta al surgimiento de la Coordinadora de Residentes de Tlatelolco (CRT), cuya conformación obedeció, según palabras del dirigente tlatelolca, C.P. Pablo Muñoz Ferrer:

A la acción que la comunidad tlatelolca tuvo que emprender al sentirse desprotegida después del 19 de septiembre. Era menester que los residentes se unieran y lucharan por conseguir lo que hasta entonces se veía como imposible, la reconstrucción de la unidad³.

Durante la reunión, se manifestó la provocación por parte del gobierno, ya que, la Plaza de las Tres Culturas fue cercada por elementos policíacos y granaderos:

²Excelsior. 21 de sept. 1985, p. 4.

³Muñoz Ferrer, Pablo. (entrevista), 12-oct-1989.

tal parecía que ese día se iba a iniciar una represión como la del '69, vimos tan difícil la situación que, fue menester entrar a la iglesia ... para terminar la primera reunión de tlalolcás⁴.

Después de discutir varios puntos sobre lo que habría de hacerse, se procedió a redactar un pliego petitorio a los asistentes, y se inició una marcha hacia las oficinas de AISA, para presentar el documento ante Guillermo Bistrain, quien se había comprometido a dar respuesta a sus demandas en coordinación con el director del Fideicomiso⁵.

Entre los puntos más importantes del documento se destacan los siguientes:

-Investigación exhaustiva de las causas que motivaron el desplome del edificio Nuevo León y deslinde de responsabilidades, ayuda a sobrevivientes y reposición de viviendas.

-Que los dictámenes no los realicen los peritos que habían afirmado que dicho inmueble estaba en condiciones aceptables.

-Pago de indemnizaciones a los residentes.

-Que se tome en cuenta a los residentes en las decisiones futuras con respecto a la unidad.

-Especial atención para los habitantes de los cuartos de azotea.

⁴Idem.

⁵NOTA: Ese mismo día Guillermo Bistrain Reyes declaró que la evaluación preliminar realizada en la unidad determinó que debieron desalojarse 23 edificios. (Unomásuno, 24 de septiembre de 1985, p. 7)

-Apoyo a técnicos y peritos extranjeros en los peritajes de las construcciones.

-Prórroga del actual fideicomiso por diez años más.

-Suspensión indefinida del cambio de régimen de propiedad⁶.

Al día siguiente, se acordó realizar una marcha que partió de la unidad a los Pinos, con el fin de entrevistarse con el entonces presidente, Miguel de la Madrid; mientras, cientos de tlatelolcas se manifestaron frente al Palacio Legislativo para exponer la situación tlatelolca y demandar atención por parte de los diputados. Finalmente, los dirigentes fueron recibidos por una comisión de legisladores.

El 25 de septiembre de 1985, los habitantes de la unidad manifestaron su rechazo a las evaluaciones hechas por el FONHAPO, que señalaban varios inmuebles como inhabitables. Los residentes señalaron que su desconfianza se basaba en que el edificio Nuevo León tenía siete meses de haber sido entregado a sus residentes -por parte de la institución- cuando ocurrió el sismo, por ello, exigían un peritaje real⁷.

El día 26 de septiembre los colonos del Conjunto habitacional presentaron un documento⁸ ante las comisiones de

⁶ El Día, Suplemento Metrópoli, 25 de sept. 1985, p. 7, y Unomásuno, 24 de sept. 1985, p. 7.

⁷ Ovaciones, 26 de sept. 1985, p. 3.

⁸ NOTA: Documento firmado por cuatro de las organizaciones principales tlatelolcas: Asociación de Residentes de Tlatelolco (ART), Coordinadora de Cuartos de Azotéa de Tlatelolco (CCAT), Coordinadora de Edificios en

Asentamientos Urbanos y Obras Publicas de la Cámara de Diputados, en donde, se pidió como punto central fueran citados los dirigentes del consorcio *Pani y Compañía, S.A., Constructora ICA* y los representantes del Fondo Nacional de Habitaciones Populares para que explicaran varios aspectos oscuros respecto a la planeación, construcción y mantenimiento del conjunto⁹.

A casi un mes de ocurrido el desastre, se dio a conocer a los residentes la orden de desalojo de los edificios ocho y nueve, administrados por el Instituto de Servicios de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Tal determinación se basó en un peritaje realizado por SEDUE, pero éste fue rechazado por los residentes por considerarlo poco confiable, a menos que un peritaje -encargado por los residentes- corroborara el de SEDUE.

Ante la situación imperante en la unidad, se tomó la iniciativa de imprimir un nuevo órgano informativo denominado El Tlatelolca, que de acuerdo a los residentes, surgió de la necesidad de organizar, difundir y dar a conocer en forma veráz la situación en la unidad a raíz de los terremotos.

Este órgano informativo era publicado por el Frente de Residentes de Tlatelolco (FRT), la Asociación de Residentes de

Autoadministración (COEA), y el Frente de Residentes de Tlatelolco (FRT).

⁹ El Nacional, 27 de sept. 1985, p. 3.

Tlatelolco (ART), el Consejo de Edificios en Autoadministración (COEA) y la Coordinadora de Cuartos de Azotea de Tlatelolco (CCAT).

Más tarde apareció El Tlatelolca semanal (21 de octubre de 1985) para reforzar el trabajo de El Tlatelolca, publicado por las asociaciones anteriormente mencionadas y editado por periodistas residentes de la unidad.

La política seguida por el gobierno federal, fue claramente agresiva. El secretario de SEDUE, Guillermo Carrillo Arena, afirmó en varias ocasiones, que en la unidad existía un conglomerado prostituido, por lo cual, era necesario actuar de manera rápida aplicando estrategias -para dividir a los residentes- y acabar con el problema surgido en Tlatelolco¹⁰. A estas afirmaciones se sumaron otras de diferentes funcionarios del gobierno¹¹.

Las asociaciones respondieron a dichas agresiones afirmando que estos desconocen la organización vecinal existente en Tlatelolco y por ello creen que será fácil dividirlos y lograr sus propósitos, y en cuanto al término de prostitución utilizado por Carrillo agregaron:

Si Tlatelolco es habitado por un conglomerado

¹⁰ El Tlatelolca semanal, No. 1, 21 de octubre de 1985, p. 5.

¹¹ Vid capítulo 4.4.

prostituido. sólo cabe reflexionar si el término le es ajeno al arquitecto Carrillo Arena, toda vez que ha hecho carrera y dinero en el área indónea para el florecimiento de las relaciones como la que atribuye a los tlatelolcas: la administración pública¹².

Ante la actitud de funcionarios públicos, los tlatelolcas tomaron las siguientes conclusiones:

- No al arreglo particular y disperso como el que las autoridades pretendían imponer.
- No al desalojo de apartamentos y edificios.
- Exigencia de responsabilidad por parte de Banobras.
- Respeto al arraigo vecinal.
- Precaución con las propuestas de SEDUE y el DDF.
- Confianza en que se imponga el criterio presidencial que los empleados tratan de desvirtuar¹³.

Uno de los objetivos de la lucha tlatelolca fue la expropiación de las suites Tecpan -propiedad de Gabriel Alarcón- y la inmediata entrega de los inmuebles a sus moradores, lo cual no prosperó por la actitud de dicho propietario y la poca fuerza que puso la organización en ese objetivo.

La demanda fue planteada durante la audiencia del 12 de octubre de 1985 entre el entonces presidente de la República, Miguel de la Madrid Hurtado, y una comisión representativa de 5 mil manifestantes tlatelolcas que esperaban respuesta en las

¹² El Tlatelolca semanal, Núm. 1, 21-oct-1985, p. 5.

¹³ *Idem.*

afueras de Los Pinos¹⁴.

Se aludia al articulo 27 constitucional en donde se establece la facultad del Estado para imponer a la propiedad la modalidad que dicte el interés público.

De una estimación hecha por los inquilinos se dedujo que Gabriel Alarcón recibia anualmente unos 120 millones de pesos por la renta de los inmuebles. Los vecinos pagaban rentas entre 40 mil y 70 mil pesos mensuales en los 164 apartamentos administrados por "Amueblados Reforma S.A.". Asimismo, se consideró que un 60 % lo integraban familias de residencia regular, y el resto conformado por población flotante e inestable¹⁵.

A raíz de esta denuncia, le siguieron otras. Se señaló la existencia de multipropietarios en otros edificios y, de acuerdo a denuncias de dirigentes tlatelolcas, se estableció que los sindicatos de Educación y Hacienda eran poseedores de varias decenas de apartamentos de los que obtuvieron lucrativas ganancias¹⁶.

¹⁴ *Ibidem*. Num. 4, 11-nov.-1985, p. 6.

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ NOTA: Según el Tlatelolca semanal Num. 7, del 2 de diciembre de 1985, P.7, los Ruiz, Ponce y De Velazco, poseían en conjunto 30 apartamentos o locales; Victor Bravo Ahuja tenía en propiedad 13 apartamentos en el edificio Nuevo León por los cuales recibió aproximadamente 91 millones de pesos, por concepto de indemnización.

Ante esta situación, apareció un desplegado signado por periodistas (emitido el 28 de octubre de 1985) solidarizados con el movimiento, en el que se exigía:

(...)que la expropiación de inmuebles urbanos alcance a los grandes acaparadores de vivienda, como en los casos de los edificios Tecpan en Tlatelolco y, los centenares de construcciones monopolizadas por sociedades rentistas en colonias como La Roma, Condesa entre otras¹⁷.

Dada la complejidad del problema tlatelolca, los residentes acordaron, entre sus planes de acción, efectuar entrevistas con diferentes funcionarios del gobierno federal¹⁸:

Así, en la última semana de octubre, una comisión representativa de las organizaciones tlatelolcas se reunió en sesión de trabajo con el jefe del Departamento del Distrito Federal (DDF) Ramón Aguirre Velázquez; el secretario de la SEDUE Guillermo Carrillo Arena; y el subsecretario de Gobernación, Javier Carrillo Olea. Donde se plantearon los problemas globales del conjunto habitacional, y se acordó realizar entrevistas con los funcionarios responsables de las áreas de interés para Tlatelolco:

De esa ronda de negociaciones se desprendieron dos definiciones políticas importantes: la SEDUE se

¹⁷ El Tlatelolca semanal. Num. 4, 11 de nov. 1985, p. 6.

¹⁸ *Ibidem*. p. 7.

comprometió a suspender campaña de firma de finiquitos, hasta precisar las implicaciones del texto de los bonos de participación inmobiliaria; el secretario de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas de Gortari ofreció gestionar con el Presidente la integración de un comando ejecutivo de alto nivel para mantener el diálogo con las organizaciones de Tlatelolco¹⁹.

En general, la ronda de negociaciones arrojó un saldo político muy importante, como fue el reconocimiento de la dimensión del problema de Tlatelolco y la legitimidad y representatividad de las organizaciones vecinales de la unidad²⁰.

A pesar de haber llegado a acuerdos significativos con los funcionarios, para los tlatelolcas estaba claro que la solución real de sus problemas aún no estaba a la vista. Se desprendió de ahí que, pese a los ofrecimientos hechos por los secretarios del gobierno federal, faltaba aún el cumplimiento de los mismos, por lo que se instó a los tlatelolcas a exigir el cumplimiento de dichos acuerdos, confiando en su capacidad de lucha -constante, enérgica y, fundamentalmente unida para enfrentar al enemigo común: el gobierno federal.

Por otro lado, los habitantes señalaron que la televisión comercial -Televisa- realizó comentarios de la situación tlatelolca tachándola de exagerada, asegurando la participación

¹⁹ El Tlatelolca semanal, Núm. 4, 11-nov-1985, p.7.

²⁰ *idem*.

de agitadores profesionales lo cual hacia evidente que este medio informativo fungiera como fiel aliado del gobierno²¹.

El 11 de noviembre de 1985, durante la realización de una asamblea general de residentes, se acordó llevar a cabo un energico plan de acción²²:

-Un recorrido por las embajadas extranjeras con el fin de exponer la situación injusta que padecian los damnificados e informar que la ayuda exterior no habia beneficiado a Tlatelolco.

-Toma pacifica de casetas instaladas en la unidad y ocupación de edificios habitables.

-Se convocó a que se instalara un gran Campamento de Damnificados en la Plaza de las Tres Culturas.

-Asamblea Nacional de Solidaridad con los damnificados en donde, participaron organizaciones civiles, religiosas, etcetera, en el auditorio Antonio Caso.

En ese mismo mes (XI-1985), los tlatelocas denunciaron en el organo informativo *El Tlatelolca semanal*, que la actitud gubernamental al abrirse al diálogo y a la negociación, buscaba sólo desmovilizar y fatigar al movimiento; a la vez, que ganaba crédito de flexibilidad y protección ante la ia opinion publica, porque aludiendo a los acuerdos tomados entre residentes y las

²¹ El Tlatelolca semanal, Núm. 4, 11-nov-1985, p. 8.

²² *Idem*.

autoridades, no se habían llevado a cabo²³.

La política de SEDUE siguió siendo la misma, la única variante real era que había cambiado la táctica para convencer a los residentes de renunciar a sus derechos, ofreciendo un monto elevado por concepto de seguro, e informando que los que ya habían realizado esta operación, lograron conseguir vivienda en mejores condiciones que en la unidad.

Aunado a esto, se instrumentó una costosa propaganda en diferentes medios de comunicación, en la que se afirmó que el problema de Tlatelolco estaba en proceso de rápida solución.

Es por este motivo que se pidió a los residentes, que mediante su lucha hicieran respetar el compromiso del Subsecretario de Vivienda, Gabino Fraga, de terminar con la campaña de finiquito y determinar el alcance jurídico de los Certificados de Participación Inmobiliaria (CPI). Esta precisión se efectuaría en una reunión conjunta entre autoridades y organizaciones tlatelolcas, en la que estos últimos estuvieran representados por asesores jurídicos de la Coordinadora de Residentes de Tlatelolco (CRT)²⁴.

²³ El Tlatelolca semanal, No. 4, 11 de noviembre, 1985, p. 3.

²⁴ *Idem*.

Respecto a este punto existían dos interpretaciones diametralmente opuestas: la de los residentes y la oficial. Los primeros consideraban -en base a la Cláusula Octava de dicho documento- que:

(...) Banobras está obligado a reparar o reconstruir los edificios dañados por los sismos, utilizando para ello el importe del seguro y sus propios activos". En cambio, SEDUE insistía en que "con el pago de las primas del seguro ... mas una compensación ridícula está finiquitado el derecho de los tlatelolcas (...)"²⁵.

Lo que era claro es que de aceptarse esto último, BANOBRAS abandonaría así su obligación de restituir la vivienda por lo que su aceptación dañaría gravemente los intereses de los habitantes de la unidad y en especial los de los edificios afectados seriamente²⁶.

Después de las constantes movilizaciones tlatelolcas, fue notorio el cambio por parte de SEDUE, que aumentó sustancialmente sus ofrecimientos económicos a los tlatelolcas, pero sin dar reconocimiento alguno al contenido de los Certificados de Participación Inmobiliaria que para los tlatelolcas era: la exigencia fundamental de nuestro movimiento²⁷.

²⁵ *Idem.*

²⁶ *Idem.*

²⁷ El Tlatelolca Semanal, Núm. 5, 18-nov-1985, p. 5.

El 23 de noviembre (1985), se llevo a cabo una marcha convocada por madres de familia y mujeres damnificadas, de diferentes organizaciones que, junto con los tlatelolcas, expusieron sus demandas y solicitaron la realizacion de prontos peritajes en Tlatelolco²⁸.

Durante la ultima semana del mes de noviembre, residentes de edificios desalojados, presentaron un documento alternativo en el que se recogian las preocupaciones basicas del movimiento tlatelolca, resumidas en la busqueda de una soluci3n digna y justa.

Dicho documento cont3 con la asesoria del licenciado Emilio Krieger y establecia la personalidad de las partes en negociaci3n: por un lado, el gobierno federal, representado por Banobras, FONHAPO, Somex e ISSSTE; y por otro, la Coordinadora de Residentes de Tlatelolco que defendia los intereses de los residentes.

En el proyecto se propuso al gobierno reconocer la validez de los Certificados de Participaci3n Inmobiliaria; a Banobras y FONHAPO, comprometerse a contratar un seguro suficiente de daos; y, en tanto, Somex aceptaba vigilar esta circunstancia. Banobras adem3s de eso, debia responder con su capital, reservas y beneficios, por las obligaciones no cumplidas y que estaban contempladas en los certificados.

²⁸El Universal, 24 de nov. 1985, pp. 22, 24

Entre las 25 cláusulas que conformaron la propuesta se destacan:

-La propuesta de crear una comisión tripartita (gobierno-residentes-instituciones profesionales en la rama de la construcción) para garantizar de esta manera una supervisión confiable en el proceso de reconstrucción de la unidad (finalmente esta propuesta fue aceptada).

-El costo de los trabajos -material y humano- serían sufragados por Banobras.

-Se debía otorgar una cuota diaria equivalente a cuatro salarios mínimos retroactiva al 19 de septiembre, por apartamento, local comercial o cuarto de azotea. Asimismo, se proporcionaría una vivienda en comodato a los damnificados hasta que estos regresaran a sus viviendas.

-Banobras y FONHAPO deberían cubrir los gastos de mudanza, garantizar la continuidad de los servicios en la unidad y suspender el trámite de cambio de régimen.

-El gobierno se comprometía a rescatar los edificios Tecpan, cancelando la concesión actual. En cambio, se otorgaría la vivienda en calidad de comodato a los damnificados tlaltetolcas²⁹.

Ante las movilizaciones y presiones llevadas a cabo por los residentes, se logró la renuncia del Secretario de SEDUE, Guillermo Carrillo Arena, nombrándose a Manuel Camacho Solís como nuevo titular de la dependencia.

²⁹ El Tlatelolca semanal, Num. 7, 2-dic-1985, p. 2.

El cambio de funcionario fue acogido con beneplacito y con cautela por parte de organizaciones de damnificados, ecologistas y partidos políticos. Los representantes tlatelolcas esperaban que este cambio significara una apertura para mejorar las relaciones y así solucionar sus justas demandas. Por su parte, la CUD y grupos ecologistas manifestaron el deseo de que el cambio fuese el inicio de verdaderas soluciones.

En una reunión de trabajo de dirigentes del Frente de Residentes de Tlatelolco y la Coordinadora Unica de Damnificados, se señaló que se había enviado un telegrama al Presidente Miguel De la Madrid, agradeciéndole el cambio del titular de SEDUE y puntualizando sus esperanzas de una apertura al dialogo para llegar a objetivos comunes, ya que, *nuestras peticiones son justas y están basadas en el Derecho*³⁰.

Asimismo, indicaron que solicitaron una entrevista con el nuevo secretario, Manuel Camacho Solís, con la finalidad de conocer la política que instrumentaría para resolver los múltiples problemas de la unidad Monoalco-Tlatelolco; a saber, el programa de compras de los edificios dañados y el programa real de rehabilitación de los inmuebles; conocer con certeza cuántos inmuebles serían demolidos y cómo, o mediante qué método se pretendía hacerlo³¹.

³⁰ Excelsior, 19-feb.-1986, p. 5.

³¹ *dem.*

Insistieron en acabar con la ambigüedad de los peritajes, exigir respuesta efectiva a las peticiones y -sobretudo- participación de la comunidad en las soluciones de los mismos:

Ya que solo se nos habla de hechos consumados, no obstante que les hemos señalado a las autoridades que contamos con ingenieros y arquitectos que pueden colaborar (...) Solo de palabra se nos responde que sí, pero no se nos dice con quién deben presentarse y cuándo³².

Exigían el conocimiento de los avances de resultados de las investigaciones, si es que se están llevando a cabo, y determinar las causas del derrumbe del Nuevo León.

A su vez, el dirigente Pablo Muñoz Ferrer recordó que existían otros problemas que no eran del ámbito de SEDUE, como son la falta de créditos por parte de Renovación Habitacional, encabezada por José Parcero López, para los habitantes de los cuartos de servicio de Tlatelolco; no obstante, estaban considerados entre los damnificados. Consideró de vital importancia las pláticas que se tendrán con autoridades del Departamento del Distrito Federal para lograr que se les permita entrevistarse con sus técnicos, y éstos les expliquen cuales son las condiciones reales de los edificios.

³² *Idem.*

Muñoz Ferrer al abordar el tema político, censuro que el PRI trate problemas de la reconstrucción en Tlatelolco:

*no queremos enfrentamientos con ellos. Ya ha habido altercados (...). Si ellos efectúan mejoras los aplaudiremos, pero no estamos dispuestos a permitir que se lleven el pastel, sobretodo cuando ni siquiera lo han realizado y me refiero a la reconstrucción*³³.

Por otro lado, la Asociación Reforma de Tlatelolco A.C., integrada por habitantes de los edificios Mariano Escobedo, Leandro Valle y Santos Degollado, Juan Alvarez y Ramón Corona, expresaron optimismo ante la designación del nuevo secretario, esperando que los problemas en sus edificios, consistentes en reparaciones menores, sean atendidas. De igual manera, esperaban la posibilidad de adquirir un seguro acorde al costo real de los inmuebles, ya que, en la actualidad *estamos infraasegurados*. Con respecto al cambio de régimen, señalaron que pugnarían porque se les entregaran los edificios en buen estado, puesto que en 15 años no habían recibido mantenimiento.

En el mes de febrero de 1986, residentes de Tlatelolco regresaron a sus viviendas para evitar demoliciones injustificadas. Entre los edificios señalados como inhabitables estuvieron el Chihuahua y Allende, en los que en febrero albergaron alrededor de 50 y 65 familias, respectivamente³⁴.

³³ *Idem.*

³⁴ La Jornada. 8 de feb. 1986. p. 19.

Cabe señalar que durante el Tercer Encuentro de la Coordinadora Unica de Damnificados se determinó que eran cerca de 400 familias las que habían regresado a sus antiguos apartamentos en Tlatelolco³⁵.

El 12 de febrero de 1986, el Consejo Técnico de Tlatelolco denunció irregularidades en los peritajes de la SEDUE, como fueron: datos falsos acerca de la superficie construida, además del volumen de cimentación y otras cifras fundamentales para determinar el estado de los inmuebles, ya que, integrantes de dicho Consejo, (el arquitecto Santiago Jordán y el ingeniero Arturo Solís) declararon habitables el edificio Presidente Juárez de tipo C, además de otros 4, y 2 de tipo K que anteriormente habían sido considerados inhabitables³⁶.

Aclararon que los peritajes no fueron realizados directamente por SEDUE, sino que ésta contrató a empresas privadas para realizar las inspecciones de los inmuebles, como fue la "Arquiroz".

³⁵ *Ibidem*. 9 de feb. 1986, p. 15.

³⁶ *Ibidem*. 13 de feb. 1986. p. 23.

No obstante que durante una reunión celebrada entre integrantes de la CUD y el Director de Programas de Renovación Habitacional Popular, José Parceró López, los damnificados ya habían insistido en su rechazo a que empresas privadas participaran en las tareas de reconstrucción, reparación y rehabilitación de viviendas afectadas, ya que, ignoraban cuales eran los acuerdos entre afectados y autoridades, dicho funcionario, admitió que algunos trabajos habían sido concesionados a constructoras privadas; pero aclaró que estos no tenían poder de decisión: únicamente fueron invitados a participar en las obras³⁷.

El 7 de marzo fue tomado el salón de Consejos de la Torre de BANOBRAS por un centenar de representantes de asociaciones tlatelolcas. Indignados ante las evasivas que el gerente jurídico y el subdirector de Banca de Fomento de dicha institución, les daba respecto a la reparación y reconstrucción de Tlatelolco, lograron obtener los compromisos, por escrito, de la reconstrucción por parte del Gobierno Federal, estipulando BANOBRAS que cumpliría con todos los compromisos y obligaciones derivados de los Certificados de Participación Inmobiliaria³⁸.

³⁷ *Ibidem.* 1 de feb. 1986, p. 19.

³⁸ *Ibidem.* 8 de marzo 1986. p. 16.

3.2 EL PROCESO DE RECONSTRUCCION DE LOS EDIFICIOS EN LA UNIDAD TLATELOLCO

Frente a la sistemática negativa de BANOBRAS de aceptar las cláusulas de los Certificados de Participación Inmobiliaria (CPI) en Tlatelolco, y pese a la promesa del nuevo titular de Sedue, Manuel Camacho Solís -emitida el día 7 de marzo de 1986- de dar a conocer en una semana el Programa de Reconstrucción y Acciones Concretas a tomar para solucionar los problemas en Tlatelolco, los residentes de dicha unidad, decidieron tomar el edificio de BANOBRAS como una forma de protesta.

Pablo Muñoz Ferrer, dirigente de la Coordinadora de Residentes de Tlatelolco (CRT), informó (8-III-1986) que la firma de un documento en el que se comprometían las autoridades a respetar las cláusulas Octava y Décimo tercera, según el caso, se logró después de la toma de las oficinas y del edificio de BANOBRAS que duró cerca de 10 horas³⁹.

³⁹ Unomásuno, 9 de marzo 1986, p. 9.

En el citado documento, BANOBRAS se comprometió a hacerse cargo de la reconstrucción de la unidad habitacional sin pedirles cuotas a los residentes respetando con ello lo estipulado en los Certificados de participación Inmobiliaria (CPI).

Así, las autoridades de BANOBRAS extendieron una carta de reconocimiento hacia estas demandas de los tlatelolcas, en el sentido en que fuera esa institución la encargada de la reconstrucción, puesto que los residentes habían estado pagando a BANOBRAS el seguro contra daños⁴⁰.

En una reunión efectuada el 24 de febrero de 1986 entre representantes de los residentes de Tlatelolco y autoridades, se propuso por parte de los primeros que se formara un sistema tripartita integrado por SEDUE-DDF-residentes, para que la toma de decisiones se realizara con la intervención de todos los involucrados en el problema. En esta primera reunión con el nuevo titular de SEDUE, Manuel Camacho Solís, se aprobó la decisión de invertir en la reconstrucción de la unidad la cantidad de 38 mil millones de pesos. A su vez, se dialogó acerca de los problemas existentes a lo largo de la unidad como eran los peritajes a edificios; la venta de departamentos, incluyendo la reconstrucción (*infra*).

Gracias a la fuerza de la organización, que en ningún momento dejó de luchar, se consiguió que el día 12 de marzo de 1986 se diera a conocer el Programa de Reconstrucción Democrática

⁴⁰ *Idem.*

de Tlatelolco (PRDT)⁴¹, cuya difusión apareció dos días después en los principales diarios. En dicho documento se resume de alguna manera un triunfo importante de la organización vecinal tlatelolca, ya que entre ellos se destacan los siguientes:

a) La reconstrucción será con cargo a los seguros contra daños, y por los recursos provenientes del Programa de Reconstrucción. Es decir, sin costo alguno para el residente.

b) La reconstrucción no estará condicionada al cambio de régimen de propiedad⁴².

c) Habrá participación de toda la comunidad en todas las etapas del proceso.

d) Los residentes que celebraron convenios de liquidación se respetaría su derecho a readquirir en los términos de los mismos⁴³.

Como se mencionó en el capítulo anterior, a este programa se otorgaron 20 mil millones de pesos durante 1986, y 6 mil millones estarían asignados para 1987. Según el programa, se beneficiarían 10 mil 620 familias, mismas que permanecerían fuera de sus viviendas hasta septiembre de 1988, fecha límite que se preveía quedarían concluidos los trabajos.

⁴¹ Véase, "Tlatelolco: acciones para su reconstrucción democrática". en El Nacional, 14 de marzo de 1986, p. 5.

⁴² NOTA: "Cuando firmamos los convenios de reconstrucción con SEDUE, las asociaciones de residentes logramos el acuerdo con el licenciado Manuel Camacho Solís, que mientras durara la reconstrucción quedaría suspendido cualquier trámite o campaña relacionada con el cambio de régimen, a pesar de esto, AISA ha pretendido nuevamente forzar al cambio de régimen, cuando la reconstrucción no está concluido ni siquiera en los edificios de reparación menor, con obras mal ejecutadas, con incumplimiento de los plazos pactados (...)" Boletín emitido por la UCAIDF y CCAT, nov-88)

⁴³ La Jornada, 19 de sept. 1987, p.3.

Inicialmente, en el PRDT se mencionó que serían demolidos 11 edificios que sufrieron graves daños, aunque finalmente los edificios demolidos fueron ocho.

Así, la lista inicial incluía a los edificios "16 de Septiembre", "Querétaro", "Guanajuato", "Ignacio Manuel Altamirano", "Guelatao", "Nuevo León", "Oaxaca" y "Jesus Teran". De los cuales los tres primeros no fueron demolidos en su totalidad, sino se redujo el número de niveles⁴⁴.

La Coordinadora de Residentes de Tlatelolco afirmó que el anuncio del Programa de Reconstrucción Democrática de la unidad Tlatelolco y su adecuada ejecución:

Son clara muestra de lo que se puede hacer cuando se establece una concertación democrática entre gobernantes y gobernados (...). Es un triunfo de la comunidad y más aun, una victoria de los ciudadanos de este país y de la Coordinadora Unica de Damnificados⁴⁵.

Realmente el hecho de que el costo de la reconstrucción de la unidad se hiciera con cargo a los seguros y al fondo de reconstrucción, no colocó a los tlatelolcas en estado de privilegio, sino fue el reconocimiento del derecho que tenían al dar validez tanto a contratos de compraventa como Certificados de Participación Inmobiliaria.

⁴⁴ El Tlatelolca semanal, Num. 10, 12 de mayo 1986.

⁴⁵ La Jornada, 14 de marzo 1986, p.23.

Las tareas y necesidades que se plantearon en la reconstrucción en Tlatelolco hicieron posible la creación de la Comisión Técnica de Tlatelolco representada por Arquitectos e ingenieros de la unidad, y estaba encargada de supervisar los trabajos en las diferentes edificaciones.

Correspondió a esta Comisión Técnica salvar de la demolición a tres inmuebles: 15 de septiembre, Querétaro, Guanajuato, ya que, en la documentación presentada por las autoridades con respecto a estos inmuebles, había fallas de cálculo, cuantificación, etc., además de un sin fin de irregularidades que llevaron a determinar que el presupuesto para dichos inmuebles bajara a la considerable suma de 100 millones de pesos⁴⁶.

La Comisión técnica señaló lo imprescindible supervisión en la reconstrucción puesto que de esta forma se hará posible garantizar la seguridad de los edificios para ser nuevamente habitados.

Las obras preliminares se iniciaron el 6 de mayo de 1986 y se planeó terminar todo el programa referente a acabados el mes de diciembre de 1986. Las actividades a desarrollarse en cada inmueble fueron: limpieza de cimentación, albañilería, acarreo, revisión de instalaciones hidráulicas, sanitarias, de gas y eléctricas; obras de acabados, vidriería y limpieza.

⁴⁶ El Tlatelolca semanal, Num. 14, 5 de junio 1986, p.1.

Los inmuebles que requerían recimentación y reestructuración fueron 9 del tipo c, 5 del tipo I, 5 del M, 4 del tipo L. Adicionalmente se repararían los estacionamientos del tipo X y uno del tipo Z⁴⁷.

Las obras preliminares consistieron en cercado perimetral, recuperación de equipamiento urbano, retiro de árboles y plantas de ornato, inventario de elementos recuperables, retiro de subestaciones, demolición de cuartos de servicio por el sistema convencional y protección de edificios circundantes⁴⁸.

La ubicación de las zonas es la siguiente: tres en el sector I (entre Insurgentes y Prolongación Guerrero), seis en el sector II (entre Prolongación Guerrero y Eje Central), tres más en el sector III (entre Eje Central y Paseo de la Reforma)⁴⁹.

En junio de 1986 se inició la firma de contratos entre la SEDUE y los tlatelolcas con lo cual se iniciarían las reparaciones mayores en la unidad. Las mesas directivas de 27 edificios, representantes de 4 mil propietarios de departamentos firmaron los documentos en los que SEDUE se comprometió a reparar y reconstruir las viviendas dañadas.

En los contratos y convenios se consignó que los trabajos serían efectuados conforme a los reglamentos de construcción del

⁴⁷Datos proporcionados por la Vocería de SEDUE, septiembre de 1986.

⁴⁸Idem.

⁴⁹Idem.

Distrito Federal, el costo sería absorbido por los seguros contra daños de que gozaban los tlatelolcas y por el Fondo de Reconstrucción por partes iguales.

Se determinó que las familias que tenían que desalojar sus viviendas parcial o totalmente, tendrían una ayuda de renta durante el tiempo que durasen las reparaciones. Podrían contar con vivienda temporal dentro y fuera de la unidad.

Se estableció el compromiso de que los residentes que perdieron su vivienda serían beneficiados con otra en Tlatelolco de idénticas características. Asimismo se respetarían los derechos y obligaciones a los tenedores de Certificados de Participación Inmobiliaria.

SEDUE garantizó en dichos documentos, apoyo a la dotación de servicios básicos, además de patrocinar los gastos de mudanza. En las tareas de reconstrucción se aseguró que podría intervenir la Comisión Técnica de la Coordinadora de Residentes de Tlatelolco, en unión con el interventor de AISA-FONHAPO; ambos se encargarían de los problemas sociales y la vocalía de SEDUE atendería los aspectos técnicos de la reconstrucción.

Otros aspectos importantes del acuerdo con el gobierno establecía que si los propietarios que recibieron su indemnización -vendieron a SEDUE su departamento- y por convenir a sus intereses regresaran, se les devolvería su departamento si estaba en buenas condiciones; o después una vez que fuera

reparado. Por otra parte, si los departamentos que fueron vendidos a la SEDUE no eran nuevamente requeridos, los antiguos habitantes tenían la opción de la bolsa de vivienda conformada por la citada dependencia y BANOBRAS.

La vocalía de SEDUE prometió a los tlatelolcas amplia comunicación y respeto absoluto a las decisiones que estos tomaran, asimismo, aceptó que una comisión de residentes proporcionara asesoría legal y gratuita a todos aquellos vecinos que tuviesen dudas sobre los contratos.

Respecto a la reparación de acabados, se iniciaron los trabajos en 46 edificios que se agrupan en diez paquetes sin incluir aquí a los 14 edificios propiedad del ISSSTE.

En septiembre de 1986, los avances en el Programa de Reconstrucción Democrática de Tlatelolco son los siguientes: la demolición de inmuebles 85%, reparación de acabados 40% y la rehabilitación estructural y de cimientos 12%.⁵⁰

En el desmantelamiento de construcciones se utilizaron dos técnicas: la tradicional y por implosión, mediante el primer método se había derruido el edificio Ignacio Comonfort; el Ignacio Altamirano que mantenía tres de sus catorce pisos y el Oaxaca, de 22 niveles derrumbado mediante el método convencional.

En cuanto a la reparación de acabados fueron considerados 60 edificios, se trabajó en los 46 que pertenecen a FONHAPO que

⁵⁰ Datos proporcionados por Vocalía ejecutiva de SEDUE en Tlatelolco.

constituyen alrededor de 5 mil departamentos, dos mil 138 ya estaban listos para ser ocupados y en el resto se seguía trabajando, aun no se había operado en los 14 edificios propiedad del ISSSTE pues la institución no los entregó a la vocalía del Programa de Reconstrucción.

En la rehabilitación estructural de los edificios, las cifras indicaron que 9 fueron demolidos parcialmente y 23 reparados en su cimentación y estructuras. Así, para septiembre de 1987 los trabajos de reconstrucción en la Unidad seguían.

El 14 de septiembre de 1987, el dirigente Cuauhtémoc Abarca de la Coordinadora Unica de Damnificados y la Coordinadora de Residentes de Tlatelolco denunció que 1500 apartamentos propiedad del ISSSTE quedaron fuera del programa de reconstrucción, a su vez, la institución presionó a los residentes para que los adquirieran y ellos mismos se hicieron cargo de la reparación de sus inmuebles⁵¹.

Por otro lado, la CRT asesorada por una Comisión Técnica, denunció en varias ocasiones irregularidades en el proceso de reconstrucción por parte de las empresas constructoras, sobre todo la "Sada Rangel" toda vez que alteró los proyectos de reconstrucción originales, además de que trabajó con retraso en los edificios tipo I. Asimismo, acotaron que tanto el material como las técnicas empleadas en los trabajos no reunieron las

⁵¹ La Jornada. (El Perfil de La Jornada), 19 de sept. 1987, p.3.

características especificadas en el proyecto⁵².

Por su parte, Cuauhtémoc Abarca señaló que del programa solo se cumplió el de demoliciones, ya que el de reparaciones menores tenía un avance del 50%, en tanto que el de reparaciones mayores había retrasos considerables⁵³. En cuanto a las declaraciones hechas por la vocalía ejecutiva de SEDUE en el sentido de que los edificios serían entregados en el plazo fijado, señaló que "eran fantásticas" dado el retraso en los rubros antes señalados (trabajos mayores y menores)⁵⁴.

En septiembre de 1988 la situación en el conjunto habitacional fue semejante, aún estaban retrasados e inconclusos y el castigo a los causantes del derrumbe del edificio Nuevo León seguía esperando.

Cuauhtémoc Abarca señaló con respecto a los edificios de reparaciones menores (69) que 46 estaban casi terminados, no así los 14 inmuebles pertenecientes al ISSSTE, en donde las obras de reconstrucción iniciaron en julio de 1988, lo que implica la imposibilidad de conclusión de obras en el sexenio de Miguel De la Madrid, nuevamente se hizo alusión a la voracidad de las

⁵² *Idem.*

⁵³ NOTA: Cabe destacar que a tres años de los sismos de 1985, la CRT dirigida por Cuauhtémoc Abarca ya no representaba a la mayoría tlaxtecolca, toda vez que la citada organización no pugnaba por los intereses tlaxtecolcas de ese momento, es decir, la reconstrucción y el no cambio de régimen.

⁵⁴ Unomásuno, 19 de sept. 1987, p. 4.

constructoras, toda vez que por obtener mayores ganancias utilizaron materiales de baja calidad, así en la instalación de cristales en las viviendas se colocaron de 3 y 4 milímetros, cuando estos debían ser de entre 5 y 6 milímetros⁵⁵.

Asimismo, el citado dirigente afirmó en conferencia de prensa que pese a que se garantizaba la terminación de los trabajos de reconstrucción durante el sexenio de MMH esto no se cumpliría ya que de 32 edificios que requerían reparaciones mayores, ocho quedaron pendientes para la siguiente administración, y en los 24 restantes constantemente se modificó el plazo de conclusión de obras⁵⁶.

Las obras efectivamente no se concluyeron, y ante la amenaza de cambio de régimen tuvieron que iniciar otra vez campañas de información al interior y fuera de la unidad. Así, asociaciones de 11 edificios más las organizaciones vecinales UCAIDF-CCAT⁵⁷ emitieron un boletín en donde señalaban la nueva ofensiva gubernamental en contra de la comunidad tlalatelolca, ya que mediante AISA se trataba una vez más de forzar el cambio de régimen de propiedad, situación a todas luces ilegal, ya que en los acuerdos firmados para la Reconstrucción Democrática de Tlalatelolco, se señaló que el cambio de régimen quedaba supeditado

⁵⁵ La Jornada, 19 de sept. 1988, p. 3.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 31.

⁵⁷ NOTA: El Frente Unido lo conforman los edificios Allende, Miguel Hidalgo, Ignacio Ramírez, J.M. Arteaga, Pdte. Juárez, Chihuahua, Tamaulipas, Guanajuato, Baja California, Guillermo Prieto, Ezequiel A. Chávez, Riva Palacio, Campeche, Pipila, Nayarit, Michoacán, Yucatán.

a la conclusión de los trabajos y entonces -no antes- se trataría el problema entre tlatelolcas y autoridades. Sin embargo, AISA publicó convocatorias a sus edificios de la unidad para el cambio.

Las organizaciones tlatelolcas rechazaron este atropello y acotaron que aún no se terminaban los trabajos de reparaciones menores e incluso faltaban por repararse módulos completos de insuebles⁵⁸.

El 26 de octubre de 1988, el Frente Unido de Asociaciones Tlatelolcas envió un escrito a la H. Cámara de Diputados dirigida a la Comisión de Asentamientos Humanos y Ecología, en donde señalaba todas las irregularidades cometidas en el proceso de reconstrucción de la unidad, dado que en la mayoría de los puntos de acuerdo aún no se cumplían. Asimismo, señalaron en el citado documento que habían solicitado a los encargados del Programa de Reconstrucción mediante la Comisión Supervisora de obra de los residentes, documentación indispensable para su labor de supervisión, es decir:

Aspecto técnico

- Proyectos originales de obra.
- Programa obra
- Catálogo de conceptos
- Informe del estudio del subsuelo
- Especificación de reconstrucción
- Catálogo de materiales
- Pruebas de laboratorio
- Estudio de nivelaciones
- Planos actualizados de los edificios de las instalaciones.
- Bitácora de cumplimientos de obras

⁵⁸ Boletín informativo, (emitido por asociaciones tlatelolcas) oct-1988.

- Proyectos de acabados
- Normas, códigos y especificaciones de construcción a emplear.
- Manuales de supervisión.

Aspecto administrativo

- Leyes, normas y reglamentos de construcción del DDF.
- Presupuestos de obra
- Volumenes y estimaciones de obra
- Leyes federales para el control de la contaminación ambiental.

Sin embargo, la citada documentación no se les ha hecho llegar, por lo que afirmaron:

Con el ocultamiento de los principales elementos de juicio para una plena reconstrucción, la comunidad tlalotelca está convencida que el acuerdo presidencial se ha desvirtuado en su propósito fundamental, pudiendo provocar consecuencias imprevisibles de alcances catastróficos y lamentables, para los habitantes de esta unidad⁵⁹.

Asimismo, hicieron una serie de denuncias ya acotadas en los años 1986 y 1987 con respecto al atraso en la reconstrucción y la utilización de materiales de baja calidad de materiales, etcétera. Además de denunciar la campaña de imposición por parte de AISA al cambio de régimen de propiedad y como prueba a esta afirmación citaron que en el diario oficial de la Federación del 24 de octubre de 1988, aparecieron las primeras convocatorias para los adquirentes de Certificados de Participación Inmobiliaria no amortizable serie B.

Por lo que solicitan a la Honorable Cámara, su intervención

⁵⁹ Carta H. Cámara de Diputados, 26 de oct. 1988, p. 1.

con el objeto de que se cumpla con lo estipulado en el programa de Reconstrucción de la unidad.

El 5 de julio de 1989 el diseñador del proyecto habitacional de Tlatelolco y asesor del Programa de Reconstrucción, Mario J. Pani declaró a periodistas y residentes: *Los edificios restructurados de Tlatelolco son los mas seguros de la ciudad de Mexico (...)*⁶⁰.

Ante la pregunta de damnificados del edificio Tamaulipas (de 13 niveles) sobre la existencia de agua en los cimientos del inmueble, el mencionado Arquitecto señaló:

*Las condiciones actuales de cimentación son muy distintas a las originales, pero que no hay inconveniente en que tengan cierto volumen de agua*⁶¹.

Los residentes que han regresado al inmueble señalaron que el transformador eléctrico estaba colocado dentro de las celdas del sótano y que la posible existencia de agua provocaría un desastre, por lo que han solicitado que se cambie de lugar, a lo que el superintendente de obras de programa de reconstrucción Félix Ma. Fornaguera informó que se estaban haciendo las gestiones necesarias ante la Compañía de Luz y Fuerza para que el transformador sea colocado en una caseta⁶².

⁶⁰ La Jornada, 6 de julio 1989, p. 26.

⁶¹ *idem.*

⁶² *idem.*

El 17 de julio de 1989 apareció en el diario de La Jornada un desplegado sigando por las asociaciones de Residentes de los edificios Allende, M. Hidalgo, J.M. Arteaga, Pdte. Juárez, Chihuahua, Tamaulipas, I. Ramirez, en donde se señalaba la situación de abandono total de las obras de reconstrucción desde 8 meses atrás así como la incertidumbre respecto al uso de espacios en que se derribaron inmuebles:

(...) la pésima calidad en trabajos realizados en acabados e instalaciones, así como la negligencia e irresponsabilidad con que en ocasiones han actuado los responsables del programa de reconstrucción; son una preocupación diaria de los residentes.

*Edificios semireconstruidos (Allende, I. Ramirez, M. Hidalgo, Pdte. Juárez, Chihuahua, Zaragoza) y otros como el Atizapan y el 20 de noviembre que siguen en las mismas condiciones en las que quedaron después del terremoto de 1985. Esta no conclusión de la reconstrucción provoca entonces que haya 500 familias esperando poder ocupar su vivienda. ¿Hasta cuándo seguirá esta situación?*⁶³

Por tanto, exigían el cumplimiento del convenio firmado:

*Hoy demandamos a las autoridades del país y del DF., la canalización de los recursos económicos necesarios para la terminación de las obras de reconstrucción.*⁶⁴

Y acotaron que "la credibilidad en el Estado y sus instituciones no debe quedar en entredicho manteniendo

⁶³ La Jornada, 17 de julio 1989, p. 14.

⁶⁴ Idem.

la incertidumbre sobre el destino de nuestra unidad⁶⁵.

Aclararon que en repetidas ocasiones habian tratado de entrevistarse con el titular de SEDUE licenciado Patricio Chirinos y la respuesta habia sido negativa argumentando la institucion que el Licenciado tiene otras actividades mas importantes⁶⁶.

Al finalizar indicaron que: (...) Las asociaciones de Residentes firmantes, unicas representantes de los intereses vecinales, estaremos en SEDUE el miercoles, 19 de julio a las 18:00 hrs para exigir una respuesta concreta sobre las fechas de reinicio y terminacion de la reconstruccion⁶⁷.

Por su parte, la organizacion exrepresentante de los intereses tlatelolcas: CRT encabezada por Cuauhtémoc Abarca trataba de recuperar credibilidad entre los residentes por lo que intento retomar la problemática tlatelolca. Asi, el citado dirigente se entrevistó el 19 de julio de 1989 con el subsecretario de Vivienda de SEDUE, Humberto Chavez Martinez en esa reunion se acordó abrir la convocatoria para que diversas constructoras participen en la segunda etapa de reconstruccion, impulsar una reunion entre la subsecretaria de Ecología y el DDF para clausurar en definitiva la fabrica "La polar", la "Rosa" y la "Leviatan, empresas que contaminan el area, ademas de que el cierre de estas estaba acordado en febrero de 1988 asi como otros

65 *idem.*

66 *idem.*

67 *idem.*

puntos, con respecto a la segunda etapa de reconstrucción se afirma que esta durará dos años más, es decir, concluirán hasta 1991⁶⁸.

En una negociación entre representantes de 7 edificios tipo C⁶⁹ de la unidad, y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, se acordó integrar una comisión conjunta que revise las obras de reconstrucción y los trabajos pendientes en las edificaciones.

En dicha reunión estuvieron presentes el subsecretario de Vivienda Humberto Chávez; el Director de FONHAPO, Fidel Herrera; el director de Administradora Inmobiliaria, Julio Zamora Batiz, así como una comisión representante de los Tlatelolcas encabezada por Manuel Figueroa, vicepresidente del edificio Chihuahua, quien aclaró a los medios informativos que esta negociación no tenía relación alguna con la hecha por la CRT aclarando que los edificios tipo C no forman parte de esta desde hace dos años porque no representa los intereses vecinales, sino los particulares quienes se han quedado en ella⁷⁰.

La dirigencia de Cuauhtémoc Abarca estaba en entredicho desde tiempo atrás; sin embargo, es hasta julio de 1989 que las denuncias en contra del citado dirigente empiezan a traspasar el

⁶⁸ La Jornada, 20 de julio 1989, p. 27.

⁶⁹ Edificios Chihuahua, Allende, Miguel Hidalgo, Ignacio Ramírez, J.M. Arteaga, Pdte. Juárez, Tamaulipas.

⁷⁰ La Jornada, 21 de julio 1989, p. 8.

ambito tlatelolca. Cabe recordar aquí en forma breve la aparición de Cuauhtémoc Abarca con los representantes de SEDUE el día de la demolición del edificio Nuevo León (sonna).

Para corroborar lo declarado por Manuel Figueroa el día 14 de agosto de 1989, apareció en la sección Correo Ilustrado del diario La Jornada una carta aclaratoria signada por presidentes de asociaciones de edificios de Tlatelolco, en donde destacan las siguientes precisiones:

1. Cuauhtémoc Abarca ya no representa el movimiento vecinal de Tlatelolco. Todos y cada uno de los fundadores de la CRT (...) se encuentran fuera de la CRT. Asimismo, todas y cada una de las asociaciones han desconocido a Abarca y la CRT. De la misma manera, la Coordinadora Unica de Damnificados decidió deslindarse de Abarca.

2. (...) en cuanto acuerdos sobre las obras de reconstrucción ... corresponde única y exclusivamente a las asociaciones de residentes democráticamente electas por vecinos en sus edificios, decidir sobre estas cuestiones y, como hemos señalado, la CRT y Cuauhtémoc Abarca ya no representa a ningún edificio⁷¹.

El 9 de septiembre de 1989 se reunieron presidentes de 27 edificios, residentes y representantes de 4 organizaciones sociales de Tlatelolco, la Coordinadora de Cuartos de Azotea, Frente de Vivienda Popular, Asociación de edificios tipo "I" "C" y "K" para tratar la posibilidad de una acción unitaria para obtener mejores logros en la inconclusa reconstrucción de la unidad.

⁷¹ Ibidem, 14 de agosto 1989, p. 2.

No se trata de conformar otra nueva organización social, sino fortalecer el trabajo que cada organización hace, pero desde un punto de vista más amplio para obtener respuestas al conjunto de las organizaciones y para bien de la unidad⁷².

En dicha reunión acordaron tres puntos importantes:
a) la realización de acciones unitarias en demanda de la terminación de la reconstrucción.

b) Exigir justicia con respecto al derrumbe del edificio Nuevo León, y

c) Participación con la CUD en la marcha del 19 de septiembre de 1989.

Mediante un recorrido realizado por presidentes de edificios (10-IX-89), estos constataron que de los 40 inmuebles que requerían reparaciones mayores, ninguno había sido terminado pese a que las autoridades en diferentes ocasiones afirmaron que la reconstrucción terminaría en el sexenio de MMH. En lo que respecta a otros inmuebles señalaron:

A todos los edificios les falta dictamen técnico de las celdas de cimentación y en lo que respecta a los trabajos de acabados en el 80 % de los casos se ha utilizado material de mala calidad⁷³.

El 19 de septiembre de 1989 el dirigente de la CCAT-UCAIDF y representante de la Asociación de Residentes del edificio Yucatán denunció que más de 1500 familias no habían regresado a la unidad porque el proceso de reconstrucción no había terminado.

⁷²Ibidem, 11 de sept. 1989, p. 28.

⁷³Idem.

*Aseguró que el vocal ejecutivo de la coordinación para la reconstrucción de Tlatelolco, Sergio González, les informó que faltan recursos económicos para concluir el proceso, aunque él está en la mejor disposición de terminar (...) para mediados de 1990*⁷⁴.

Como se ha logrado apreciar en este apartado, hasta 1989 el movimiento vecinal tlatelolca obtuvo logros considerables en su lucha; sin embargo, éste no ha visto cristalizado completamente -por la posición que han adoptado las autoridades gubernamentales de incumplir- los acuerdos y convenios celebrados a raíz de los sismos de 1985. Así, la tan anunciada terminación de reconstrucción no ha terminado y los tlatelolcas enfrentan nuevamente en 1989 la antigua agresión gubernamental en cuanto a imponer el cambio de régimen en la unidad, por lo cual los residentes han decidido, como antaño, unirse para enfrentar el impositivo cambio de régimen, cuestión que se había pospuesto a causa del terremoto y los acuerdos pactados entre gobierno y tlatelolcas, para principalmente reconstruir la Unidad y posteriormente negociar el régimen de propiedad.

⁷⁴La Jornada. 20 de sept. 1989, p. 27.

3.3 EL CASO DEL EDIFICIO NUEVO LEÓN

Entre los edificios del Conjunto Habitacional Nonoalco-Tlatelolco, el conocido como "Nuevo León", presentó características inusuales en cuanto a su construcción y mantenimiento. Fue a partir del 19 de septiembre que la situación de dicho inmueble se conoció en casi todo el país, y es precisamente en este edificio donde se resume el ambiente de abandono, negligencia y corrupción en que las autoridades mantienen inmersa a la comunidad tlatelolca. El derrumbe del edificio Nuevo León, durante los sismos de 1985, causó la muerte, según datos oficiales registrados por SEDUE, de 472 personas, aunque cálculos extraoficiales, obtenidos por residentes de la unidad, establecieron una cantidad que rebasó las mil personas.

El derrumbe del edificio Nuevo León trajo consigo serias implicaciones -incluso penales- debido a los antecedentes de negligencia, por parte de FONHAPO, BANOBRAS y AISA: instituciones que tenían conocimiento de los problemas estructurales y de mantenimiento del inmueble.

Frente a las arbitrariedades gubernamentales, y en respuesta a los rumores de la posible demolición del módulo que aun quedaba en pié, la comunidad tlaxelolca respondió de manera firme, al exigir que la parte que aún quedaba, continuase así hasta que se determinara si había culpables del derrumbe.

A fin de comprender la problemática del edificio Nuevo León, es necesario hacer una revisión de lo sucedido en los años precedentes a los sismos de 1985, tiempo en que la Asociación de Residentes del edificio Nuevo León luchó denodadamente para exigir sus derechos, a lo que las instituciones encargadas de otorgar servicios a la unidad contestaron con evasivas, negligencia y corrupción:

Que no se diga que fue una desgracia, porque desde hace más de cinco años BANOBRAS, AISA, FONHAPO y Pilotes, S.A., sabían que el edificio estaba dañado en la estructura y superestructura, pero a pesar de nuestras quejas y denuncias ante la Procuraduría Federal del Consumidor nunca hicieron caso.

Esto no fue una desgracia, sino producto de la negligencia [...]. Al director del FONHAPO Enrique Ortiz una vez lo fuimos a ver para que nos diera una respuesta sobre el estado que guardaba el inmueble, pero prepotente y grosero nos respondió: Dente gracias a Dios que tienen una casa. Por el momento no podemos hacer nada. Ya se acabó papá gobierno⁷⁵.

⁷⁵ Unomásuno, 21 de sept. 1985, p. 8.

Por su parte, el día 20 de septiembre, el ingeniero Jorge González Camarena, gerente de FONHAPD para asuntos especiales en Tlatelolco, explicó que ese organismo junto con AISA eran los encargados de otorgar mantenimiento a los más de 150 edificios.

Manifestó su inconformidad de culpar a la dependencia del derrumbe del edificio Nuevo León: *¿Qué culpa tenemos nosotros de que haya temblado?, todos los inmuebles satisfacen las medidas de seguridad requeridas a sus características*⁷⁶.

Los sobrevivientes del edificio Nuevo León, manifestaron su disgusto porque las autoridades administradoras de la unidad nunca escucharon sus quejas respecto al pésimo estado del inmueble⁷⁷.

Una residente, del edificio que nos ocupa, dijo a periodistas que su familia se encontraba atrapada entre los escombros y declaró que durante cuatro años insistimos a las autoridades que repararan los daños en el edificio y nunca lo hicieron⁷⁸.

Dentro del conjunto, el Nuevo León era considerado de tipo "C", es decir, con 3 módulos, trece niveles y 288 departamentos, 105 cuartos de azotea, 30 locales comerciales, en estos oficialmente habitaban 180 familias, sin contar con los que residían en los cuartos de azotea⁷⁹.

⁷⁶ El Nacional. 21 de sept. 1985, p. 3.

⁷⁷ Ibidem, 20 de sept. 1985, p. 4.

⁷⁸ El Día. 20 de sept. 1985, p. 7.

⁷⁹ Proceso Núm. 465, 30-sept-1985, p. 33.

La problemática del edificio Nuevo León, al igual que el resto del conjunto, surge a partir de su construcción y de la ya reiterada negligencia de las autoridades. Desde el temblor de 1978, el inmueble había sufrido hundimiento, por lo que debió ser piloteado⁸⁰.

En referencia a un informe, realizado por expertos del Banco Nacional de Obras Públicas, se aseguró que el ingeniero Alberto Pani:

(...) ordenó desde el principio, un riguroso estudio de mecánica de suelos y luego de muchos estudios, se concluyó que el subsuelo de la zona mostraba comportamiento irregular debido a que en tiempo de secas, la capa del relleno de lo que fue el lago de Tenochtitlan, se encogía y agrietaba cual si fuera una esponja seca en temporada de lluvias y en estiaje. Esto deriva en efectos sensibles sobre las cimentaciones⁸¹.

Más tarde, en 1980, BANOBRAS ordenó el desalojo total del edificio Nuevo León, basándose en un dictamen emitido por una firma de ingenieros, encabezado por Manuel González Flores -inventor del sistema de cimentación en pilotes y encargado de instalar los pilotes de control en el edificio Nuevo León para

⁸⁰ El Día, 20 de sept. 1985, p. 5.

⁸¹ NOTA: De acuerdo a estas referencias se diseñó una cámara de cimentación adecuada a los tipos de edificios a construir. Esto es una especie de cajón que debería mantenerse en niveles determinados de humedad y mantener estable el efecto del suelo y proporcionar mayor sostén al sistema de cimientos. (Excelsior, 24 de sept-1985:P. 15)

enderezar el inmueble-, se advirtió sobre la inhabilitación del inmueble por el peligro que representaba para sus habitantes. El problema se arregló parcialmente, por lo que Banobras y FONHAPO se olvidaron de esta aseveración⁸².

Por lo menos 42 edificios debieron recimentarse en 1980. Pero, aún cuando FONHAPO tenía conocimiento de los problemas de recimentación en varios de estos, no atendió a las demandas, sino al contrario, y se dispuso seguir los "lineamientos gubernamentales": decidió "deshacerse" de Tlatelolco, promoviendo la campaña de cambio de régimen para no cargar con costos y responsabilidad de rehabilitación de los edificios⁸³.

Entre 1981 y 1982, los habitantes del edificio Nuevo León, se vieron obligados a desalojar nuevamente el inmueble para efectos de su recimentación. Esta situación fue necesaria -en primera instancia- por los daños causados a su estructura por la falta de mantenimiento a los pilotes de control y, al temblor de 1978, en el que presentó una inclinación de 1.17 cms.

Cabe resaltar que dicha recimentación fue producto de la lucha de los residentes, ya que, interpusieron una demanda ante las autoridades correspondientes. En este caso, la Procuraduría Federal del Consumidor actuó en contra de AIGA y FONHAPO, obteniendo así un triunfo en su larga lucha y la indemnización de

⁸² Proceso, Núm. 469, 28-oct-1985, p. 18.

⁸³ Excelsior, 24 de sept. 1985, p. 1.

100 mil pesos por departamento, para corregir desperfectos⁸⁴.

La Asociación del edificio Nuevo León demandó varias veces el cumplimiento -por el FONHAPO- del compromiso de dar mantenimiento al sistema de pilotaje. Durante 2 años, sin embargo, la cimentación se descuidó y dos de los tres módulos volvieron a inclinarse (...)⁸⁵.

La Asociación de Residentes, del edificio Nuevo León, tenía ganada, desde dos meses antes del terremoto, una demanda en contra de FONHAPO y Administradora Inmobiliaria, S.A., ante la Procuraduría General de la República y del consumidor para que se recimentara el inmueble⁸⁶.

En enero de 1985, se intentó dialogar con el director de la institución -a quien se le entregó un pliego petitorio- sin lograr nada. Posteriormente se realizó otra entrevista (27 agosto) en la que se ofreció solución para el 15 de septiembre de ese año (15-IX-85). Cabe señalar que para estas fechas, los residentes habían colocado una manta de denuncia en el costado oriente del edificio Nuevo León en donde se señalaba:

*Residentes del edificio Nuevo León en peligro por irresponsabilidad de FONHAPO. Exigimos al director general solución problemas y den mantenimiento a los pilotos de control*⁸⁷.

⁸⁴ Proceso Núm. 465, 30 de sept. 1985, p. 35.

⁸⁵ Proceso, Núm. 469, 28 de oct. 1985, p. 18.

⁸⁶ Excelsior, 21 septiembre de 1985, p. 1.

⁸⁷ El Día, suplemento Metrópoli, 27 de oct. 1985, p. 3.

Después de la caída del Nuevo León, y en una marcha-mitín realizada el 23 de septiembre, frente a las oficinas de AISA, los voceros tlatelolcas aseguraron que desconfiaban de los dictámenes emitidos por AISA y FONHAPO ya que en 1983 se habían colocado pilotes al edificio porque la cimentación de sus edificios presentaron deterioro a causa de estar inundadas por aguas residuales. Esta situación obligó a los habitantes a desalojar el inmueble para instalar los pilotes (los que únicamente y mediante la presión de los vecinos se le dio mantenimiento durante tres semanas). Personal contratado por AISA declaró que el edificio era habitable y se volvió a ocupar más tarde.

Los sobrevivientes del edificio Nuevo León, junto con los habitantes del Conjunto Habitacional, reiniciaron el 19 de septiembre (de 1985) la lucha. Nuevamente, tuvieron que enfrentar las actitudes despóticas de los servidores públicos. Fueron amenazados por el titular de SEDUE, ingeniero Guillermo Carrillo Arena, afirmando éste que se arreglaran con él o de otra manera tendrían que hacerlo con Gobernación o con la Procuraduría⁸⁸.

Un personaje central en el caso del edificio Nuevo León fue el arquitecto Roberto Eibenschutz, quien fungió como director de FONHAPO, y en cuya administración se insistió constantemente por parte de los residentes del inmueble en la atención al problema del mismo, pero el funcionario nunca accedió, e instrumentó la

⁸⁸ Proceso, Núm. 469, 28 de oct. 1985, p. 14.

campaña de cambio de régimen en la unidad, situación prioritaria para el gobierno que representaba en ese momento.

Desde 1983, FONHAPO tuvo conocimiento de que 25 edificios tenían problemas graves en sus cimientos, así como hundimientos peligrosos. Pero esto no resolvió el problema, Roberto Eibenschutz hizo caso omiso de las constantes protestas tiateloicas así como a las advertencias técnicamente fundamentadas:

La empresa de ingenieros consultores Ideurban, del grupo DIRAC, le entregó a Eibenschutz en noviembre de 1984 un estudio que en la parte central prevenía que las secciones 2 y 3 del Nuevo León se encuentran en contacto entre sí en la parte superior de la junta y se verán afectados los muros y la estructura en caso de que ocurra un sismo intenso⁸⁹.

Dos meses antes de la catástrofe de septiembre 1985, dichas firmas -IDEURBAN y DIRAC- realizaron peritajes, en los que aseguraron que el Nuevo León era el tercer edificio más seguro de la ciudad, después de la Torre Latinoamericana y el Monumento a la Revolución⁹⁰.

A principios de 1985, Roberto Eibenschutz fue nombrado subdirector de desarrollo en SEDUE, y el ingeniero Enrique Ortiz Flores ocupó provisionalmente el cargo de la gerencia de FONHAPO, puesto que se le ratificó en julio de 1985.

⁸⁹ El Tlatelolca semanal, No. 11, 12-mayo-1986, p. 3.

⁹⁰ *Ibidem*, Núm. 2, 28-oct-85, p. 3.

En el mes de mayo de 1986, las asociaciones tlatelolcas mediante su órgano informativo, "El Tlateloca semanal", denunciaron y exigieron el castigo al que consideraban el principal causante del derrumbe del edificio Nuevo León, toda vez que éste renunció al cargo de subsecretario de Desarrollo de SEDUE, situación que fue comunicada en un escueto boletín⁹¹.

Los residentes exigieron deslinde de responsabilidades antes de que dicho funcionario desapareciera de la escena tlatelolca:

El sólo hecho de que Etbenschutz forme parte de la quinteta, y por tanto en plena campaña política en la Universidad Autónoma Metropolitana, en lugar de estar sujeto a la investigación que establezca las causas del edificio Nuevo León nos obliga a reforzar con mayor empeño y firmeza la demanda de que las autoridades correspondientes expliquen a los tlatelolcas y al conjunto de la sociedad mexicana qué pasó en el Nuevo León⁹².

Asimismo se acusó a la Procuraduría General de la República de no llevar a cabo la averiguación penal que esclareciera la responsabilidad de los funcionarios de FONHAPO.

Ante la pasiva acción gubernamental, los residentes exigieron una explicación a SEDUE por la remoción de dicho funcionario, acusado bajo el cargo de encubrimiento, y culpable por su actitud negligente ante autoridades y población.

⁹¹ *Ibidem*, Núm. 11, 12-mayo-1986, p. 3.

⁹² *Ibidem*, Núm. 14, 5-junio-1986, p. 4.

El reclamo no tuvo gran importancia para las autoridades gubernamentales, Roberto Eibenschutz pronto se convertiría en rector de la UAM Xochimilco (cargo que detenta hasta la fecha, 30-IX-89).

EL DERRUMBE DEL NUEVO LEON.

Desde el primer pliego petitorio, emitido por los residentes, la demanda prioritaria fue la investigación exhaustiva sobre las causas del derrumbe y el deslinde de responsabilidades para iniciar la acción legal, correspondiente, en contra de los responsables de dicha tragedia. Durante una reunión sostenida con el entonces presidente, Miguel de la Madrid, el 12 de octubre, se comprometió a que se abriera la investigación y se llevase a cabo hasta sus últimas consecuencias, de modo que, una vez que conociésemos los resultados de una investigación imparcial, amplia, seria, se procediese a la demolición⁹³.

A casi un año (oct. 1985) de hecha la declaración, las instrucciones del presidente no se habían cumplido y además, se desconocía el avance de la investigación. Por parte de la Procuraduría General de la República el asunto estaba cerrado, se se procedería a la demolición de lo que aún quedaba del inmueble sin dar conocimiento de la investigación a los demandantes:

⁹³ El Tlatelolca (Boletín informativo), Núm. 28, 8 de Agosto 1986, p. 2.

No nos oponemos a la demolición del edificio, lo único que demandamos es que se cumpla lo acordado: que primero se den a conocer los resultados de la investigación y después se proceda a la demolición⁹⁴.

Meses antes de la demolición del edificio, comisiones de residentes de Tlatelolco, lo mantuvieron vigilado de día y de noche: el dirigente de la Coordinadora de Residentes de Tlatelolco junto con el presidente de cada edificio organizó dispositivos de seguridad; los habitantes de los edificios vecinos prestaron su colaboración para evitar cualquier maniobra destructora del inmueble.

La Coordinadora de Residentes de Tlatelolco (CRT), en un intento por impedir que fueran borradas las muestras evidentes sobre las causas del caída del edificio, encontró la enorme complacencia de la población de Tlatelolco, que se defendió ante la posible arbitrariedad gubernamental con que actuaba el gobierno en otras zonas de desastre. Fue así como la demolición que éste había preparado para efectuarse el sábado 14 de agosto de 1986 a las 12:15 horas fue suspendida.

Desde que se anunció la demolición del inmueble, los vecinos de la unidad mostraron su inconformidad, y rechazo. Los directivos de SEDUE se comprometieron entonces a sostener pláticas con los miembros de la Coordinadora de Residentes de Tlatelolco para decidir si el edificio sería demolido o no. En la declaración hecha por Victor Manuel Camacho Solís a los

residentes, convino en que se llevarían a cabo las investigaciones para responder a las demandas de los tlatelolcas:

*El desmantelamiento de lo que resta del Nuevo León responderá a las legítimas demandas de los exresidentes y de la propia comunidad tlatelolca, se ha mantenido el diálogo abierto con los directamente afectados y cada acción efectuada para la reconstrucción de Tlatelolco ha sido producto de una negociación seria*⁹⁵.

Las acciones a tomar estarían encaminadas hacia la seguridad de los habitantes de la unidad y estarían basadas en el consenso, pero también la Procuraduría General de la República y la SEDUE deberían informar a la comunidad de Tlatelolco de los avances de la investigación que se llevaba a cabo para conocer las causas que originaron el derrumbe del Nuevo León: castigar a los culpables. El orgullo habitacional del desarrollismo bien pudo culminar en acciones penales contra sus ejecutores, pero el gobierno rechazó tal posibilidad.

Finalmente, se llevaron a cabo pláticas entre los exresidentes del edificio en cuestión y, miembros de la Coordinadora de Residentes de Tlatelolco para acordar proceder al desmantelamiento de los restos del edificio antes de suceder un derrumbe incontrolable.

La PGR informó que la investigación relativa a las causas que originaron el derrumbe del Nuevo León estaba concluida, pero

⁹⁵ El Nacional, 16 agosto de 1986. p. 1.

el dictamen no. Por ello, no se podía determinar -aún- si existía responsabilidad penal, aunque los tlatelolcas suponían que hubo negligencia en la construcción.

El expediente de la investigación, realizada por la PGR, se puso a disposición de las partes con interés jurídico en el caso, y se acordó tomar en cuenta la opinión del Comité Técnico Asesor del Programa de Renovación Habitacional Popular antes de proceder a la demolición, punto que apoyó la Coordinadora de Residentes de Tlatelolco.

El último peritaje realizado el día 15 de agosto de 1986, indicó que todos los apoyos del inmueble presentaban fallas, el edificio presentaba también deformaciones en los tres planos tridimensionales: deformación de las lozas, pórticos y muros; se había perdido la geometría y ya no era recuperable; el inmueble tenía fracturas en columnas y tenía un desplazamiento de 24 cms. en su base.

El día 22 de agosto de 1986, apareció en los principales diarios un informe por parte de SEDUE sobre los puntos más importantes de la investigación realizada en torno al edificio Nuevo León, así como resultados obtenidos y sus implicaciones.

Se llegó así a una decisión definitiva. El edificio Nuevo León sería demolido por el método de implosión el domingo 24 de agosto de 1986 a las 12:15 horas. La decisión fue tomada conjuntamente entre autoridades y tlatelolcas. Pese a ello, las

organizaciones del conjunto habitacional se pronunciaron por realizar ese día una protesta, se acordó asistir al edificio Nuevo León, vestidos de negro, además de que, la consigna principal sería ¡Asesinos! ¡Asesinos!. Pablo Muñoz Ferrer, dirigente de la CRT, señaló que mientras la policía tenía cercados a los manifestantes tlatelolcas que se habían reunido para mostrar una vez más, el repudio hacia las autoridades, Cuauhtémoc Abarca a su vez, dirigente también de la CRT, llegó acompañado por los funcionarios de SEDUE para presenciar el derrumbe del módulo del citado inmueble.

La caída de la estructura del módulo se orientó al noreste, a fin de no dañar las instalaciones de la subdelegación Tlatelolco y el club social Antonio Caso. Se utilizaron 69 kilogramos de gelatina explosiva Tovex-100. En el operativo participaron la Secretaría de la Defensa Nacional, la Comisión de Vialidad y Transporte Urbano y, la Dirección General de Servicios Urbanos.

Así fue como el edificio Nuevo León desapareció. Al respecto, la opinión de la Coordinadora de Residentes de Tlatelolco fue que:

Desde el primer pliego petitorio de la Coordinadora el punto número uno fue la demanda por la investigación exhaustiva de las causas del derrumbe con el consiguiente deslinde de responsabilidades civiles, profesionales y penales que procedan⁹⁶.

⁹⁶El Tlatelolca, (boletín informativo), Núm. 29, sept-1986, s/p.

Resumiendo, los tlatelolcas consideran que sus logros fueron muy importantes porque, finalmente, se lograron conocer el expediente, nombrar asesores legales y técnicos para seguir el caso; se aportaron nuevas pruebas y testimonios para llamar a declarar a los funcionarios y exfuncionarios inculcados y agregar al expediente elementos fundamentales de los que carecía, como los planos originales del edificio, así como el expediente de la queja interpuesta por los residentes ante la Procuraduría Federal del Consumidor para demandar las reparaciones del edificio.

Con la demolición del edificio Nuevo León quedó cerrado un capítulo de la realidad de los tlatelolcas, aunque aún no se había conseguido que se castigara legalmente a los culpables ocultos por el régimen.

Hasta septiembre de 1986, el expediente contaba ya con la información técnica suficiente y los resultados dependían de la voluntad política del gobierno para hacer justicia, y establecer si la renovación moral de la sociedad era una política consecuente de la administración de entonces, o era sólo un "eslogan publicitario"⁹⁷. Es evidente que tal política fue solamente una treta propagandística, sin sustento real entre la sociedad.

⁹⁷ *Idem.*

A once meses de que los residentes tlatelolcas interpusieron una denuncia formal en la PGR, por los delitos de homicidio, lesiones, daños en propiedad ajena y los que resulten, como consecuencia del desplome del Nuevo León en septiembre de 1985, la dependencia antes citada informó que se continuaba realizando:

(...) un estudio integral de la averiguación previa 7538/85 pero debido a la complejidad del expediente no es posible todavía fijar una fecha definitiva para determinar si hay o no culpables⁹⁸.

Un sobreviviente del edificio Nuevo León mencionó que era:

(...) necesario que sepan que los sobrevivientes del Nuevo León no queremos que se nos asesine la dignidad y que seguiremos luchando porque se castigue a los responsables⁹⁹.

El 19 de noviembre de 1988 el todavía dirigente de la Coordinadora Unica de Damnificados, Cuauhtémoc Abarca, y representantes de algunas asociaciones de residentes de Tlatelolco aglutinados en la CRT, denunciaron el incumplimiento de las investigaciones referentes a la responsabilidad del edificio colapsado en la unidad, y señalaron que el procurador general de la República, Sergio García Ramírez, anunció que se tendrían resultados en diciembre de 1986. Sin embargo, a casi tres años de tal promesa aún no se había resuelto el caso y enfatizó que era necesario el castigo a los culpables de los

⁹⁸ *La Jornada*, 19 de sept. 1987, p. 14.

⁹⁹ *Ibidem*, 17 de sept. 1987, p. 18.

edificios que como el Nuevo León se derrumbaron con los sismos, esa es una acción de justicia que interesa a toda la nación¹⁰⁰.

A principios del mes de agosto de 1989 en el predio que ocupaba el edificio Nuevo León, organizaciones de la CCAT-UCAIDEF lograron cancelar obras que -de manera "clandestina"- el DDF, sin consulta alguna a los residentes de la unidad, pretendía llevar a cabo. Más tarde, se les informó que se les pretendía mostrar el proyecto de la obra ordenada por el Regente de la Ciudad, Manuel Camacho Solís. Construcción que, según dirigentes tlatelolcas:

(...) se aparta totalmente de las necesidades y peticiones de los tlatelolcas, quienes han pedido que los 3 mil millones de pesos destinados a la obra se canalice a la terminación de la reconstrucción de la unidad¹⁰¹.

Como el tiempo transcurría y no se detenía la obra, durante una reunión asociaciones de residentes de los edificios Chihuahua, M. Hidalgo, Nayarit, Michoacán, Yucatán, Pte. Juárez, 15 de septiembre, 2 de Abril, Guanajuato, Queretaro, Ignacio Ramirez, decidieron actuar por lo que el 23 de agosto de 1989 mas de 2 mil tlatelolcas realizaron un mitin en las inmediaciones del predio del Nuevo León, en donde, se pidió hablar con el responsable de la obra sin obtener respuesta por lo que se procedió a tomar el predio para detener la obra por parte de los residentes.

¹⁰⁰ *Ibidem*, 19 de sept. 1988, p. 31.

¹⁰¹ Muñoz Ferrer, Pablo, entrevista, 12 de octubre de 1989.

Se logró entablar comunicación con la directora de Proyectos Especiales del DDF, arquitecto Ma. de los Angeles Leal para solicitar entrevista, misma que fue condicionada al abandono del predio, una vez confirmada la cita para el día siguiente se procedió a su desalojo y se realizó la entrevista.

Una comisión acudió a la cita, se dialogó con el Secretario de Gobierno, Manuel Aguilera, quien mostró el proyecto que presumiblemente se inauguraría el 19 de septiembre de 1989. Pese a que en esa ocasión no se les proporcionó el nombre de la obra, posteriormente (12-X-89) se enterarían que es "Monumento a la Reconstrucción", y que a criterio del dirigente Tlatelolca consideró como un "Monumento a la Ignorancia y al Crimen"¹⁰².

Esta construcción es de 1.40 cms. de altura, con una plancha de concreto que abarca todo el centro del predio con escaleras y rampas transversales, estas últimas a consideración del funcionario para que puedan subir niños, ancianos e inválidos. Pero en realidad:

(...) Su diseño caprichoso restará espacios para el estacionamiento, ya que, de 417 cajones -que existían-, con las obras se perderían 300¹⁰³.

Asimismo, en el citado proyecto, existe en la parte norte un

¹⁰² Muñoz F., Pablo. *Ibidem*.

¹⁰³ *Idem*.

monumento que, según las autoridades, aún no se sabía a qué o a quiénes se erigiría, por lo que los dirigentes tlatelolcas declararon que se intuye que era una placa o figura que servirá para conmemorar la reconstrucción en Tlatelolco¹⁰⁴.

No se estuvo de acuerdo con el proyecto, sobre todo porque aún no se ha concluido la reconstrucción de la unidad era una burla por parte del gobierno y el presidente Carlos Salinas de Gortari, ya que, el verdadero problema surgido en 1985 continúa latente, se pidió que el dinero destinado a esta obra se ocupara para terminar la reconstrucción para que cientos de familias tlatelolcas regresaran a sus hogares.

En esta reunión se le recordó al funcionario Manuel Aguilera que existía un acuerdo del expresidente de la República Miguel de la Madrid Hurtado, en el sentido de que no se realizarían obras en Tlatelolco sin antes consultar a la comunidad en concertación democrática. Asimismo, se le mencionó el compromiso del exsecretario de SEDUE, licenciado Gabino Fraga, de fecha 27 de octubre de 1988, en donde, nuevamente se señala que cualquier obra que incidiera en la comunidad tendría que hacerse a través del consenso. Después de una aspera discusión se acordó que el DDF expediría una convocatoria para que mediante votos tlatelolcas se decidiera sobre la obra en el predio Nuevo León¹⁰⁵.

104 *Idem.*

105 *Idem.*

Pablo Muñoz Ferrer señaló finalmente que se logró detener la obra; sin embargo, *creemos que el gobierno iniciará una escalada para imponer su voluntad*, toda vez que los habitantes de la tercera sección de la unidad han pedido se abra un paso hacia la avenida Reforma, ya que, el predio de Nuevo León se encuentra bardeado y no hay paso peatonal como el que existía antes de iniciar ahí los trabajos, la respuesta de los funcionarios a los residentes fue que recabaran firmas para continuar la obra y así se resolvía el problema.

Las demandas de justicia, y el debido deslinde de responsabilidades en el derrumbe del Nuevo León continúa sin ser resuelto. En la Cuarta conmemoración de los sismos de septiembre de 1985, se supo que la *averiguación sobre el caso ha desaparecido*, pero los tlatelolcas continúan pugnando porque se castigue a los culpables.

El dirigente tlatelolca, Pablo Muñoz Ferrer, afirmó que los medios que, parte de los sobrevivientes de Nuevo León, están utilizando para lograr el esclarecimiento del caso no conducen a nada:

Una prueba de ello es el hecho de que tanto el Procurador General de la Republica, el director de Averiguaciones previas y otros funcionarios de primer orden que estaban a cargo en el sexenio pasado, ya fueron removidos, por otro lado, no ha habido a la fecha informe alguno por parte del actual Procurador

presumiéndose que el expediente -muy voluminoso por cierto- fue extraviado y las demandas sobre este asunto quedaron sin solución¹⁰⁶.

Asimismo, señaló que en un futuro próximo las organizaciones CCAT-UCAIDF retomarán este asunto:

(...) que sentimos no es patrimonio de unos cuantos, sino interés general (...). Para ello, recurriremos a la movilización y a los plantones en la PGR para que se haga del dominio público el resultado de la investigación: Por los elementos con que contamos creemos que hay culpables en este trágico hecho del edificio Nuevo León¹⁰⁷.

Finalmente, cabe sancionar las palabras que en marzo de 1986 pronunciara el entonces presidente de la Academia Nacional del Arquitecto, Mario Pani Darqui, a quien durante una entrevista se le cuestionó acerca de si hubo o no irresponsabilidad de constructores, arquitectos e ingenieros en el derrumbe del Nuevo León a lo que respondió:

Tal vez, -acotó con énfasis-, pero son hechos de Dios. En dado caso Dios sería el gran culpable ... No veo por qué investigar por ese rumbo. Es muy negativo buscar culpables¹⁰⁸.

¹⁰⁶ Idem.

¹⁰⁷ Idem.

¹⁰⁸ La Jornada, 21 de marzo 1986, p. 23.

3.4 LA COORDINADORA DE CUARTOS DE AZOTEA DE TLATELOLCO Y LA UNION DE CUARTOS DE AZOTEA E INQUILINOS DEL DISTRITO FEDERAL.

La existencia de cuartos de azotea en la unidad Nonoalco-Tlatelolco, mostró incongruencia con los planteamientos iniciales del proyecto habitacional por ser un proyecto popular, destinado -mayoritariamente- a obreros, los cuáles difícilmente ocuparían servicio doméstico o chofer, por lo que podría decirse, en cierta manera, que se estaba atendiendo a las necesidades del mercado inmobiliario. Esta situación permitió que se presentaran usos diferentes en los cuartos de azotea.

A su creación, la mayoría los edificios que eran considerados de interés social estaban destinados a estratos de recursos bajos, así como para residentes de ingresos medios y un reducido número de inmuebles para habitantes de ingresos elevados.

El subarriendo de cuartos de azotea, así como la ocupación familiar de los mismos, fue una práctica común a lo largo de la

unidad; dichos cuartos eran ocupados por un promedio de 5 integrantes por familia.

Frente a los reiterados artículos periodísticos -que denigraban la imagen de la unidad- con información alarmante sobre la "Ciudad Perdida", existente en las azoteas de los edificios de la unidad Nonoalco-Tlatelolco; en febrero de 1984, personal de FONHAPO, realizó un estudio físico que le permitió obtener la siguiente información:

Se tenía conocimiento de la existencia de 2264 cuartos de servicio, distribuidos en 33 edificios de la unidad Tlatelolco, con una ocupación de 3124 personas, y en su mayoría, estaban habitados por una o dos personas. El 15% de éstos (339.60 cuartos aproximadamente) estaban ocupados por la servidumbre o familiares de los adquirentes; y, el 36% (815.04 cuartos aproximadamente) era rentado por sus titulares. Pero el reporte proporcionado por AISA, no hacía referencia a los aproximadamente 1109.36 cuartos, del 51% restante, correspondiente a las cifras recabadas por la institución. Por consiguiente, no se daba explicación alguna sobre la ocupación de los mismos¹⁰⁹.

De lo anterior se deduce que los cuartos de azotea no fueron ocupados por empleados domésticos y choferes, sino que fueron habitados por personas de escasos recursos que, a su vez, rentaban los cuartos al propietario, el que de esta manera ayudaba a su propia economía.

¹⁰⁹ Boletín Informativo emitido por AISA, Núm. 4, 15-marzo-1984.

Antonio García, dirigente de la Coordinadora de los Cuartos de Azotea de Tlatelolco (CCAT), señaló que el Arquitecto Mario Pani, director de la Unidad Nonoalco-Tlatelolco, diseñó la obra con una idea clasista-elitista, ya que, concibió la construcción de cuartos de servicio para empleados domésticos y choferes en una unidad como Tlatelolco destinada -supuestamente- a una población de escasos recursos. En realidad, sólo en casos excepcionales se presentó dicho tipo de ocupación.

Los llamados cuartos de azotea, pertenecientes a diferentes tipos de edificios (B,C,I,L), eran pequeñas habitaciones que miden 5 mts² (inmuebles tipo C). A diferencia de los inmuebles "X" y "Z" que miden 9 mts², ambos tipos carecen de servicios sanitarios independientes, por lo que éstos son colectivos. Así en los tipos C, 16 familias utilizaban un mismo baño (sanitario y regadera), mientras que en los estacionamientos 8 familias ocupaban un mismo baño.

La existencia de 2600 cuartos de azotea, fue clara evidencia de que se presentaba un grave problema de hacinamiento provocado por la consabida escasez de vivienda -preponderante en la capital del país-, lo cual asociado a elevadas rentas propiciaba habitar en condiciones deplorables.

Según el dirigente de la CCAT, Antonio García, los citados cuartos de azotea se daban en renta por dos situaciones: Primera, por la necesidad de vivienda de los que emigran del interior de

la república a la capital del país por falta de trabajo, y les es difícil pagar elevadas rentas. como es el caso de estudiantes que se ven orillados a ocupar cuartos sin los servicios necesarios; una segunda condición, fue el ingreso precario de los residentes propietarios de cuartos que se ven en la necesidad de rentarlos para obtener un mayor ingreso¹¹⁰.

Aunado a lo anterior, las rentas que se pagaban por los cuartos eran elevadas. Esto se corroboró en un estudio realizado por miembros de la CCAT, demostrando que los que habitaban cuartos de azotea antes de 1985, pagaban el mantenimiento, el predial e incluso las amortizaciones de los propietarios del apartamento. En 1982 se pagaba aproximadamente 15 mil pesos por cuarto; y en 1988, las rentas fluctuaban entre 60 y 80 mil pesos mensuales¹¹¹.

Los habitantes de los cuartos de azotea se enfrentaron a las constantes amenazas de ser lanzados de sus viviendas por los propietarios o bien, por AISA que impunemente junto con BANOBRAS los desalojaban y los acusaban de paracaidistas, alegando que dichas viviendas eran "un nido de prostíbulos y vicios"¹¹².

En el caso de propietarios, estos lanzaban a sus inquilinos

¹¹⁰ García, Antonio. (entrevista), 20 de octubre de 1989.

¹¹¹ Idem.

¹¹² Idem.

en el momento en que ellos querían, ya que, no existía un contrato de por medio ni contaban con recibos mensuales de renta. Por lo que cuando lo decidían, levantaban una demanda acusándolos de despojo. Esta situación los llevaría a organizarse y consecuentemente a la creación en 1983 de la Coordinadora de Cuartos de Azotea de Tlatelolco (CCAT) dirigida desde sus inicios por Antonio García. La agrupación surgió con el propósito de formar una representación abocada a enfrentar los problemas de este sector de la población tlatelolca.

Así, antes de los sismos la citada asociación aglutinaba alrededor de 100 familias, en tanto que después de estos se unieron a la organización 600 familias más.

Si bien es cierto que la Coordinadora de Cuartos de Azotea de Tlatelolco (CCAT) emergió inicialmente como una lucha inquilinaria. A raíz de los sismos de septiembre de 1985 se marcaría una nueva trayectoria en la historia de esta organización -y de otras ya existentes en la ciudad- que dieron pie a nuevas estrategias y formas de organización traducidas a una lucha por la obtención de vivienda digna y propia.

Para el 26 de septiembre (1985), la CCAT se coordinó junto con la Coordinadora de Residentes de Tlatelolco (CRT) para exigir reubicación e indemnización a las familias afectadas, para lo que realizaron movilizaciones e incluso tomaron oficinas de AISA como medio de presión, para lograr que se les reconociera como residentes y damnificados de Tlatelolco, ya que se les negaba

indemnización y reconocimiento. Cabe destacar, a la vez, que a sobrevivientes de los cuartos de azotea del edificio Nuevo León se les exigía documentación que probara que eran habitantes de los cuartos, al igual que para rescatar pertenencias se les exigía facturas. Los requisitos exigidos no eran acordes a la realidad, toda vez que en el derrumbe era prácticamente imposible recuperar documentos.

A consecuencia del sismo, SEDUE proporcionó una cédula de damnificados a los residentes de los edificios colapsados. Pero estos derechos no fueron ampliados para los habitantes de cuartos de azotea:

*Tuvimos que tomar en dos ocasiones las oficinas de AISA, cuyo director en ese momento era Jorge González Camarena y, ahí mediante la presión que se ejerció se nos reconoció como habitantes de Tlatelolco*¹¹³.

Cabe resaltar que la CCAT estuvo apoyada por miembros de la Asociación de Residentes del edificio Nuevo León, concretamente por Victoria Guillén y Gloria Guerrero. A quienes Carrillo Arena les dijo que dejaran de pelear por intereses que no eran los suyos, y que se limitaran a su problema¹¹⁴. ¿Por qué apoyaban a esos mugrosos e incultos?¹¹⁵.

¹¹³ *Idem.*

¹¹⁴ García, Antonio. entrevista, 20-oct-1989.

¹¹⁵ NOTA: Mediante las presiones ejercidas por Carrillo Arena, la mesa directiva del edificio Nuevo León logró que esta expulsara de la Asociación a las compañeras Victoria Guillén y Gloria Guerrero. No obstante persistieron en la lucha, y

Al lograr ser reconocidos como damnificados, SEDUE les propuso viviendas fuera de Tlatelolco en la periferia, en el estado de México, en Huehuetoca y en Tórtolas; situación que en caso de aceptarla implicaría para los damnificados pago excesivo de transporte para los afectados. Además de que las viviendas eran pequeñas y caras, para obtener el crédito respectivo, se requerían ingresos mínimos de 82 mil pesos para poder afrontar la mensualidad que sería de cerca de 32 mil pesos¹¹⁶. Al igual que en el contrato, estaba previsto que la cantidad aumentaría cada año un 85% , sobre el incremento porcentual de los salarios mínimos hasta la liquidación total de la vivienda¹¹⁷.

En un estudio socioeconómico realizado por la CCAT, se señaló que de 250 familias que perdieron sus viviendas en los cuartos de azotea, el 68% tenían ingresos inferiores al salario mínimo; un 22% contaba con un ingreso equivalente o superior al salario mínimo. Mientras que el 10% de quienes vivían en los cuartos de azotea eran derechohabientes del FOVISSSTE o INFONAVIT. Lo cual implicó que era imposible para los damnificados pagar los 82 mil pesos mensuales¹¹⁸.

hasta 1988 seguían trabajando para lograr que se castigara a los culpables del derrumbe del edificio Nuevo León.

¹¹⁶ El Tlatelolca semanal, Núm. 6, 25-nov-1985, p.3.

¹¹⁷ *Ibidem*, Núm. 9, 10 de febrero 1986, p. 2.

¹¹⁸ *Idem*.

En el mes de octubre de 1985, la Coordinadora de Cuartos de Azotea de Tlatelolco, presentó a las autoridades una propuesta de solución a su problemática, en la que se enfatizó sobre las condiciones socioeconómicas de los afectados; además señalaron la necesidad de obtener créditos para este sector de damnificados, con el propósito de adquirir terrenos y construcciones en alguna zona expropiada cerca de la unidad. Esta propuesta se sustentaba bajo el propósito de resolver el problema de vivienda paralelamente al del empleo de los residentes ubicados en la zona centro¹¹⁹.

Finalmente, llegaron a la conclusión de que las autoridades no estaban dispuestas a conseguir las viviendas bajo esas condiciones y decidieron luchar por ser reubicados en la zona centro.

Al emitir el Ejecutivo el decreto expropiatorio, la CCAT junto con la Coordinadora Unica de Damnificados (CUD) acordaron luchar para que se les incorporara al Programa de Renovación Habitacional Popular, lo cuál finalmente se logró incorporando así a 230 familias de la CCAT al Programa de Renovación.

Después de dicho logro, y ante la persistente necesidad de vivienda por parte de los habitantes de cuartos de azotea que no quedaron incluidos en el programa:

¹¹⁹ *Idem.*

Dimos una lucha con más fuerza para lograr la incorporación al Programa Fase II, y ahí se logró que incluyeran a 150 familias más¹²⁰.

La lucha continuó porque había compañeros que estaban muy arraigados en Tlatelolco y se propugnó para que un número de familias de la CCAT se quedaran en la unidad. Se lograron 40 apartamentos, fuimos la primera organización de todas las que había en Tlatelolco en comprar vivienda en el conjunto¹²¹.

LA CREACION DE LA UNION DE CUARTOS DE AZOTEA E INQUILINOS DEL DISTRITO FEDERAL (UCAIDF).

La trayectoria seguida por la Coordinadora de Cuartos de Azotea de Tlatelolco en el movimiento vecinal tlatelolco, así como la intensa lucha llevada a cabo y los logros conseguidos mediante esta, la han llevado a ser generadora y base de una nueva organización: la Unión de Cuartos de Azotea e Inquilinos del Distrito Federal (UCAIDF) que aglutina aproximadamente a 7 mil familias¹²² y está conformada por las colonias Aviación Civil, Postal, Ecatepec, Unión de vecinos Atlampa, Vecindades Guerrero, Peralvillo, Colonia Morelos, Indios verdes, Asociación Predio Vallejo, entre otras.

¹²⁰ García, Antonio, (entrevista), 20 de octubre de 1989.

¹²¹ *idem*.

¹²² NOTA: En una entrevista realizada el 12 de octubre de 1989 a el CP. Pablo Muñoz Ferrer, según consideraciones suyas, para ese año la UCAIDF contaba ya con 11 mil asociados.

Los dirigentes Pablo Muñoz Ferrer y Antonio García explicaron el por qué del surgimiento de la misma:

Tomando en cuenta que la CCAT tenía un ámbito territorial única y exclusivamente en Tlatelolco, se consideró conveniente la creación de una nueva organización que abarcara un área geográfica más amplia que incluso rebasara la zona metropolitana (...) En forma física están separadas CCAT y UCAIDF pero la mística y la lucha sigue siendo conjunta¹⁵.

Los objetivos principales de la UCAIDF son amplios y plurales, de los cuales destacamos los siguientes:

- Evitar desalojos
- Ayudar en juicios de desahucio
- Conseguir vivienda dentro y fuera de Tlatelolco.
- Adquirir predios para construir vivienda, vivienda construida, vecindades o edificios.
- Promover el agrupamiento de colonos para hacer posible la adquisición de inmuebles.
- Tomar predios en caso de encontrarse ociosos
- Creación de una Secretaría de Vivienda
- Promover una ley inquilinaria.

Respecto al último punto, los dirigentes señalaron la imperiosa necesidad de una nueva ley inquilinaria que no esté

¹⁵ Muñoz Ferrer, Pablo. (entrevista), 12 de octubre de 1989.

inmersa dentro del código civil, sino que salga por sí propia, tenga su vida y su vigencia¹⁶.

En cuanto a la creación de la Secretaría de Vivienda señalan que esta se dedique única y exclusivamente a la vivienda, porque todos los demás organismos existentes no cumplen con esa finalidad.

En este sentido, si creemos que la UCAIDF es una organización que no tiene parangón, porque no nada más cubre un área sino que lo hace en un sin número¹⁷.

En cuanto al quehacer político de la UCAIDF a la pregunta expresa a los dirigentes sobre si estaban afiliados a algún partido político, estos contestaron que no, y explicitaron el motivo:

Creemos que cuando se hace esto (afiliarse a un partido), en un momento dado se vicia el objetivo o que incluso se condiciona la forma de actuar de la organización (...). Nuestros organismos CCAT-UCAIDF siempre han sido apolíticos. Esto no quiere decir que en forma individual no se pueda participar en actividades políticas o estar afiliados a grupos o partidos políticos, pero se ha seguido un respeto irrestricto en la toma de decisiones de las organizaciones. Tan es así, que para tener el apoyo del Partido Popular Socialista en las pasadas elecciones del 6 de julio de 1988 se llevó a asambleas -en ambas

¹⁶García, Antonio. (entrevista), 30 de octubre de 1989.

¹⁷Idem.

organizaciones- la decisión y en estas se determinó que se participara¹⁸.

Fue así como se lanzó como candidato a diputado por el II distrito electoral al C. José Antonio García Rodríguez y al C.P. Pablo Muñoz Ferrer a la candidatura para la Asamblea de Representantes.

Al término del periodo de elecciones, la organización dejó de tener relaciones con ese partido:

Estamos en contra de que una organización social se integre a un partido; estamos en contra del PRI por ser éste un partido corporativo (...) UCAIDF en ningún momento avala este tipo de política corporativista, sin embargo, está claro que cualquier integrante que tenga ya una conciencia que quiera militar en un partido, tiene todo el derecho de hacerlo. Asimismo, se estudia la posibilidad de que como individuos, no como organización, se incorporen al Partido de la Revolución Democrática (PRD) de Cuauhtémoc Cárdenas¹⁹.

Dentro de la lucha tlaxtecal, en los años 1985-1989, se han venido evidenciando quienes verdaderamente han seguido luchando en la unidad y quiénes se han quedado en el camino.

¹⁸ *Idem.*

¹⁹ *Idem.*

La CRT después de haber sido un sólido bastión en la lucha de los intereses tlatelolcas, se ha limitado tan sólo a realizar actividades culturales dentro de la unidad.

Se ha olvidado por completo de las implicaciones que tendría el cambio de régimen para sus habitantes y, a la vez, no ha exigido la conclusión del proceso de reconstrucción.

Los dirigentes de la CCAT señalaron, en diciembre de 1989, que sólo las asociaciones de los inmuebles tipo C y la CCAT apoyados por la UCAIDF eran los que persistían luchando y habían logrado detener nuevamente el cambio de régimen de propiedad a condominio:

Antonio García señalaba: *desgraciadamente la CRT está callada y no sabemos el por qué, pero ojalá que recapacite y continúen en la lucha por Tlatelolco*²⁰.

²⁰ *Idem.*

TIERRA LUNA

CUANDO ME CANSE DE ESCUCHAR
LLANTOS DE NIÑOS EN LA BRISA
CUANDO ME CANSE DE MIRAR
PUEBLOS QUE APENAS SON CENIZAS.

ME IRE CON LLUVIAS ESTRELLADAS
QUE SON DIAMANTES EN EL BARRO
GLACIAL COMETA DE MIRADAS
VIVA LA NOCHE Y DESAMARRO.

Y CON ESTRELLAS, MIEL Y FLORES
QUE SON RUBIES Y TOPACIOS
TENDRE EL SILENCIO EN LOS ALBORES
DEL INFINITO ETERNO ESPACIO

CUANDO ME CANSE DE LA LLUVIA
Y DE LA SANGRE Y DE LA GUERRA
CUANDO ME CANSE DE ESTA TIERRA
ME MUDARE A LA LUNA RUBIA.

AH, TIERRA-LUNA, TIERRA-LUNA
ME PONGO HOY LAS ALAS DE ORO
Y CIELO ARRIBA CUAL METEORO
ME VOY!

AH, TIERRA-LUNA, TIERRA-LUNA
ATRAS QUEDO LA SUERTE PERRA
ATRAS LOS MUERTOS Y LA GUERRA
ADIOS!

ASI QUE AHORA NO TE ASOMBRES
SI DESDE ESTA LUNA HUECA
ME BURLO DE LA TIERRA SECA
Y DE LOS POBRES SIMPLES HOMBRES

AH! TIERRA-LUNA, TIERRA-LUNA
ADIOS CIUDAD MI CORAZON
GLOBO TULLIDO DE AFLICION
ME VOY

CUANDO ME CANSE DE ESPERAR
A LOS INDOMITOS QUE HUYEN
CUANDO ME CANSE DE SONAR
SUEÑOS QUE SIEMPRE SE CONCLUYEN

ME IRE OTRA VEZ INOPORTUNO
Y APOSTARE POR EL QUE PIERDE
Y VOLVERE CUANDO NINGUNO
ME NECESITE NI RECUERDE

Y CON EL TIMIDO DERROCHE
DE UNA PACIENCIA VENGOADORA
TENDRE LAS DUDAS DE LA NOCHE
SIN LAS RESPUESTAS DE LA AURORA

CUANDO ME CANSE LA RUTINA
DE QUE ME ULTRAJEN Y ME ROBEN
CUANDO ME CANSE DE ESTA RUINA
ME MUDARE A LA LUNA JOVEN

AH! TIERRA-LUNA, TIERRA-LUNA
ME PONGO HOY LAS ALAS DE ORO
Y CIELO ARRIBA CUAL METEORO
ME VOY

AH, TIERRA-LUNA, TIERRA-LUNA
ATRAS QUEDO LA SUERTE PERRA
ATRAS LOS MUERTOS Y LA GUERRA
ADIOS

ALGUNA VEZ MI VIDA QUIETA
VERA ESTALLAR EN EL PASADO
MI TRISTE Y CANDIDO PLANETA
QUE SE CREYO CIVILIZADO

AH! TIERRA-LUNA, TIERRA-LUNA
MUNDO CAOTICO Y PODRIDO
DESDE AQUI ARRIBA ME DESPIDO
ADIOS!

TEXTO: MARIO BENEDETTI

(Variaciones sobre un tema de Boris Vian)

Capitulo IV

**PARTICIPACION POLITICA
Y LA LUCHA POR LA
DEMOCRACIA**

4.1 EL PROCESO ELECTORAL 1988 Y LA PARTICIPACION TLATELOLCA.

Frente a la gravedad de la crisis económica y política, acentuada por el terremoto, los movimientos sociales generados antes y después de éste, dieron muestra de su tendencia de lucha por la participación y representatividad en las decisiones gubernamentales que repercutan, ya no sólo en sus intereses, sino en todo el país

En particular, las organizaciones tlatelolcas, en su búsqueda por la democracia y, aunado al fuerte descontento social existente en el Distrito Federal, se hizo posible la participación de éstas y otras organizaciones populares en la contienda electoral de 1988.

Aun cuando los tlatelolcas no pretendían participar en el proceso electoral, la decisión de éstos por tener alguna actuación en dicho contexto, fue analizada previamente durante jornadas al interior de la unidad. En un primer momento no se pretendió participar en las candidaturas a asamblea de Representantes y Diputados, por considerar que la mística del movimiento social se mantuviera al margen del terreno político,

esto debido a que desde sus inicios, los habitantes de la unidad -la mayoría de las veces- se habían mantenido limitado en ese aspecto. No obstante, se evaluaron -ampliamente- las implicaciones que tendría para ellos el participar en el proceso electoral, ya que, se estaba gestando en la capital una verdadera efervescencia política que pronosticaba el advenimiento de importantes cambios políticos de gran repercusión nacional.

Finalmente, y después de discutir en asambleas, los dirigentes tlatelolcas decidieron incursionar en el proceso electoral, por considerar "necesaria [y significativa] su participación en el trabajo político y, por observar la posibilidad política del cambio, ya que, se podría ser parte en la toma de decisiones"¹, además, se pretendía que estas no continuaran siendo como habían sido siempre, unilaterales por parte del gobierno; sino que en la aprobación de dichas decisiones participaran líderes surgidos del propio movimiento, siempre y cuando estos representaran -efectivamente- sus intereses.

De esta manera, las organizaciones tlatelolcas en coordinación con la Asamblea de Barrios, y otras organizaciones urbanas, hicieron un llamado a la unidad con el fin de lanzar candidatos comunes en varios distritos electorales para ser abanderados por el Frente Democrático Nacional.

¹Muñoz Ferrer, Pablo, entrevista, 19 de diciembre de 1989.

Dado que las organizaciones del Movimiento Urbano Popular pugnaban por la democracia -en todos los aspectos, desde el interior de ellas, hasta en las decisiones más generales- se propuso entonces, la realización de elecciones primarias para la designación de candidatos de barrios. Con esta propuesta, se acudió a varios partidos de oposición, como fueron el Partido Popular Socialista (PPS), Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), Partido Mexicano Socialista (PMS) y, Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN). Pero, dirigentes de dichos partidos se opusieron a aceptar candidatos que fueran elegidos por las propias organizaciones, argumentando que era más conveniente lanzar candidaturas de políticos con experiencia, en lugar de representantes de barrios o de arraigo a la comunidad, porque, éstos últimos no tenían posibilidad de triunfar.

Esta situación traería, para la oposición, evidentes consecuencias, ya que a juicio del dirigente de CCAT-UCAIDF y ex miembro de la Coordinadora de Residentes de Tlatelolco, Pablo Muñóz Ferrer:

"El objetivo [ya] no era triunfar contra el enemigo común, que era el PRI, sino que se dio una lucha interno en los partidos por designar a candidatos políticos, acordes a sus intereses personales y no comunitarios(...) es quizá por ello que no se haya defendido el voto ciudadano."²

²Idem.

Fue así como la idea de unificación por la defensa del voto por parte del movimiento urbano popular, se vio -en un primer momento- truncada. Pese a estos obstáculos, los tlatoalcas participaron en las elecciones para Asamblea de Representantes y Diputados en los distritos II y III (en que está dividida la unidad habitacional) abanderando las siglas del Partido Popular Socialista.

El término generales, el partido, condicionó el apoyo a cambio de la afiliación partidista, misma que fue desaprobada rotundamente, razón por la cual estas recibieron únicamente el registro de dicho partido. Esto propició que el apoyo a las candidaturas de los representantes vecinales, durante las campañas, no recibieran ayuda de ninguna especie: ya que fueron sufragadas por las propias organizaciones implicando, evidentemente, una carencia de recursos económicos y propagandísticos muy significativos durante el proceso electoral, en el proceso preelectoral.

Finalmente, por el II Distrito, se registró a Antonio García (CCAT-UCAIDF) para diputado y a Yolanda Gutiérrez para la Asamblea de Representantes, ésta última representando a la colonia Guerrero, que forma parte del citado distrito.

El Distrito III estuvo representado por Angelina González, de la Colonia Guerrero, para diputada y, a Pablo Muñoz (CCAT-UCAIDF) para la Asamblea de Representantes.

Un tercer candidato por parte de Tlatelolco, fue Cuauhtémoc Abarca que participó abanderado por el PRT, y con quien desde noviembre de 1987, las organizaciones tlatelolcas más combativas habían roto sus relaciones.

Pese a la escasa ayuda recibida por el PPS, la incursión tlatelolca en las candidaturas y en las urnas -durante las elecciones de 1988- fue satisfactoria para los dirigentes. La significativa participación de los tlatelolcas se reflejó en los resultados, obtenidos por la oposición, en las casillas pertenecientes a la unidad, pruebas evidentes del amplio rechazo hacia el Partido Revolucionario Institucional.

Sobre el proceso electoral en general, Pablo Muñoz Ferrer, señaló que de haber lanzado candidaturas comunes dentro del Frente Democrático Nacional, se habrían obtenido mejores resultados, ya que los votos logrados por el FDN, en conjunto, habrían significado el triunfo de diputaciones y assembleístas. (Véase cuadros I y II, con sus gráficas correspondientes).

Asimismo, indicó que hubo un gran número de irregularidades durante dichas elecciones tales como expulsión de representantes de las organizaciones vecinales, cambio de ubicación de casillas, así como alteración de actas, por lo que el FRAUDE fue por demás notorio; no solo en la diputación, sino también a nivel de senadurías, asamblea de Representantes y -evidentemente- la presidencial. Ante el caudal de votos obtenidos por el Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano en la capital, no tuvieron otra

alternativa el gobierno y su partido, más que aceptar la evidente derrota que le inflingió la ciudadanía capitalina, y optar por basar el fraude presidencial en la provincia mexicana.

En cuanto a que la unidad Nonoalco-Tlatelolco este fragmentada -oficialmente- en dos distritos electorales, el citado dirigente manifestó que éste es un *ardid político del partido en el poder*, porque si la comunidad Tlatelolca estuviera registrada en un sólo distrito, los problemas que enfrentaría el gobierno serían mayores.

El distrito II en el que está incluida -una parte de la unidad- se encuentra conformada por las colonias: Atlampa, Santa Ma. Insurgentes, Sta. Ma. La Ribera, San Simón Tolanahuac, Buenavista, Guerrero y Tlatelolco; en tanto que el distrito III la componen: Peralvillo, Maza, Ex Hipodromo de Peralvillo, Felipe Pescador, Morelos, Guerrero, Tlatelolco, Centro. De ello se deduce que las colonias que aparecen en dos distritos como la Centro y la Guerrero son, y han sido, generadoras de la lucha urbana, razón por la que el hecho de dividir las en diferentes distritos -durante los procesos electorales- hace posible que su voto en un momento dado no incida en el triunfo de candidatos de los partidos de oposición. Cabe señalar que entre la votación tlatelolca de los Distritos II y III, el PRT arrancó votos importantes al FDN, esto es explicable ya que, el dirigente Cuauhtémoc Abarca en lugar de promover la unidad Tlatelolca, optó por la división.

En términos generales, y haciendo alusión a lo expuesto a lo largo del trabajo con relación a éste último capítulo, es posible llegar a la explicación del *por qué* del comportamiento tlatelolca y su posición antigobiernista. De cómo el resultado del voto tlatelolca, es consecuente a su lucha vecinal que se venía desarrollando desde la existencia del conjunto habitacional Nonoalco-Tlatelolco aunado al deterioro de su nivel de vida, y que, a casi tres años de conmemorarse la catástrofe, que afectara a un número significativo de ciudadanos, éstos hicieron del voto -del 6 de julio de 1988- un medio de expresión, de protesta y de lucha constante por lograr demandas democráticas, que aún no han sido retomadas por la anquilosada política gubernamental.

CUADRO 1
 VOTACION POR CASILLA PARA LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES
 DE MAYORIA RELATIVA DEL DISTRITO II, EN LA U. TLATELOLCO.
 6 DE JULIO DE 1988

Sccc	Cos	Aux	PRI	PAN	PPS	PFCRN	PARM	PMS	PRT	PDM	No. Req.	Anulados	TOTAL
33	33		129	71	46	35	11	41	9	6	0	11	359
33	33	A	106	62	56	39	18	33	6	5	0	12	337
34	34		84	80	39	27	23	39	4	0	0	14	310
34	34	A	88	84	48	34	17	35	2	0	0	11	313
35	35		61	43	30	16	11	24	2	2	0	5	154
35	35	A	63	43	32	21	19	18	4	1	0	3	204
36	36		92	83	50	35	27	37	4	3	0	5	336
36	36	A	94	106	46	34	34	24	7	3	0	15	363
37	37		93	65	32	32	20	38	0	3	0	11	294
37	37	A	85	42	45	31	26	34	8	2	0	15	266
38	38		45	63	34	22	10	20	4	2	0	4	204
38	38	A	53	60	25	23	8	21	3	0	0	6	199
39	39		30	66	38	39	25	27	6	0	0	12	303
39	39	A	102	61	48	28	22	29	3	0	0	16	309
40	40		167	114	37	45	34	53	14	1	0	17	542

(Continúa)

CUADRO I
 VOTACION POR CASILLA PARA LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES,
 DE MAYORIA RELATIVA, DEL DISTRITO II, EN LA U. TLATELOLCO,
 DEL 6 DE JULIO DE 1988

Secc	Cos	Aux	PRI	PAN	PPS	FFCRN	PARM	PMS	PRT	PDM	No. Req.	Anulados	TOTAL
41	41		98	36	48	77	27	134	6	2	0	12	440
42	42		77	90	37	30	21	30	6	2	0	10	303
42	42	A	76	101	49	22	13	32	8	1	0	10	312
43	43		33	123	70	31	20	44	14	1	0	14	410
43	43	A	96	111	64	47	21	57	11	0	0	5	412
44	44		33	93	59	38	31	41	12	8	0	17	392
44	44	A	111	55	58	35	32	42	21	6	0	5	405
45	45		92	85	54	35	26	32	5	2	0	14	345
45	45	A	54	92	38	24	17	20	4	5	0	11	265
TOTALES			2142	1869	1143	800	513	905	163	55	0	255	7845

Fuente: Área de Análisis electoral del Partido de la Revolución Democrática, 8 de Noviembre de 1989.

Abreviaturas:

PRI: Partido Revolucionario Institucional

PAN: Partido Acción Nacional

PPS: Partido Popular Socialista

FFCRN: Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional

PARM: Partido Auténtico de la Revolución Mexicana

PMS: Partido Mexicano Socialista

PRT: Partido Revolucionario de los Trabajadores

PDM: Partido Demócrata Mexicano

Secc: Sección

Cos: Casilla

Aux: Cos. Auxiliar

No Req: Candidato no
registrado

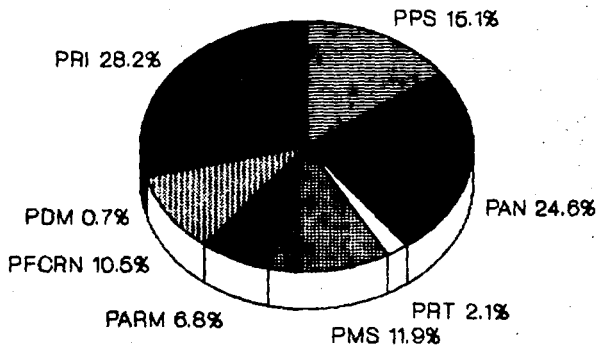
CUADRO 2
 VOTACION POR CASILLA PARA LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES,
 DE MAYORIA RELATIVA, DISTRITO III, EN LA U. TLATELOLCO
 6 DE JULIO DE 1988

Secc	Cos	Aux	PRI	PAN	PPS	PFCRN	PARM	PMS	PRT	PDM	No. Req.	Anulados	TOTAL
20	20		143	190	95	57	36	57	49	7	1	16	651
21	21		191	176	96	48	63	47	44	7	0	22	694
22	22		160	139	96	61	43	57	45	5	0	23	635
23	23		174	154	102	57	28	63	71	4	0	27	680
24	24		100	79	47	19	15	21	39	1	0	7	328
25	25		163	112	83	59	37	40	74	4	0	23	595
26	26		215	113	114	52	43	56	37	5	0	0	635
27	27		40	42	18	9	6	50	7	4	1	7	184
28	28		109	129	80	41	28	61	69	4	0	13	534
29	29		78	58	37	28	18	21	22	2	0	11	275
T O T A L E S			1373	1192	768	431	323	473	457	43	2	149	5211

Fuente: Area de Analisis electoral del Partido de la Revolucion Democratica, Noviembre 8 de 1989.

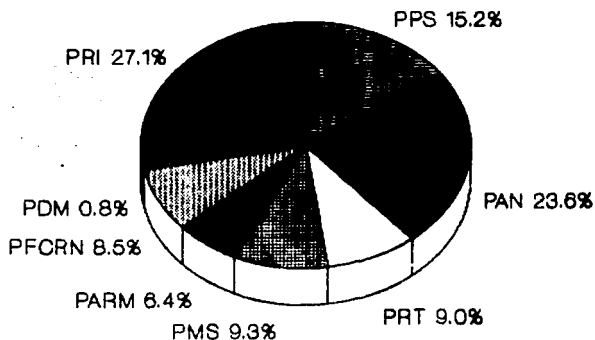
**RESULTADOS ELECTORALES DE DIPUTADOS FEDERALES,
DE MAYORIA RELATIVA, POR PARTIDO POLITICO: DISTRITO II,
EN LA UNIDAD TLATELOLCO, JULIO-6-1968.**

GRAFICA 1



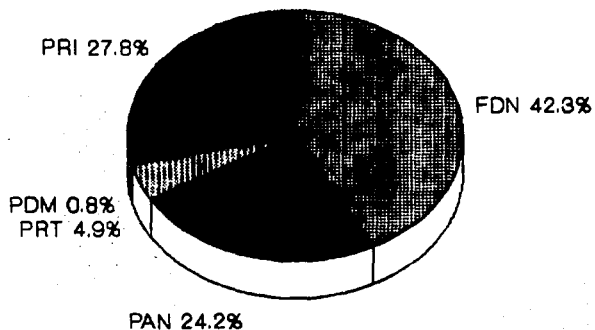
**RESULTADOS ELECTORALES DE DIPUTADOS FEDERALES,
DE MAYORIA RELATIVA, POR PARTIDO POLITICO: DISTRITO III,
EN LA UNIDAD TLATELOLCO, JULIO-6-1988.**

GRAFICA 2



**VOTACION TOTAL OBTENIDA POR PARTIDOS DE OPOSICION
CON RESPECTO AL PRI, EN LOS DISTRITOS II Y III,
EN LA UNIDAD TLATELOLCO, JULIO-6-1988.**

GRAFICA 8



FDN= PPS, PFCRN, PARM, PMS.

FUENTE: Cuadros 1 y 2

A MODO DE CONCLUSION

"Este es un país donde las críticas ya no son las opiniones que tienen los miembros de la élite gobernante. Es un país que se revuelve en grandes transformaciones sociales, en movilizaciones populares, en mecanismos de resistencia civil. Es un país que ya ha dejado de pertenecer a un puñado de mexicanos".

Adolfo Aguilar Zinser

La situación que originaron los terremotos de septiembre de 1985 marcaron un momento significativo en la trayectoria del Movimiento Social Urbano en el Distrito Federal, misma que se reflejó al interior de la organización tlatelolca, la cual se constituyó en un pilar importante en la conformación de la Coordinadora Unica de Damnificados (CUD), organización que aglutinó a las nuevas organizaciones y a las ya existentes.

Los intereses contrapuestos entre gobierno federal y tlatelolcas se hicieron más evidentes a raíz de los sismos. Si bien es cierto que la confrontación entre ambos inició en los años 70's, es en 1985 cuando la lucha, iniciada por los habitantes de la unidad, cobra matices diferentes a los que había tenido.

Se puede concluir pues, que cuando un núcleo se coordina y sabe defenderse con organización, los órganos de poder tienen que negociar o reprimir. En el caso tlatelolca se dio por la vía de la negociación.

Sin duda, la política gubernamental fue, hasta antes de 1985, de constante agresión hacia los tlatelolcas, tratando de imponer cuotas por servicios inexistentes, y de crear confusión y división entre residentes, violando incluso acuerdos presidenciales, que solo en parte se cumplieron. Sin embargo, la política gubernamental tuvo que cambiar ante el reforzamiento de la organización tlatelolca después del fenómeno natural que agudizara su ya deteriorado nivel de vida.

En consecuencia, es posible deducir que la actuación asumida por el gobierno del Distrito Federal en Tlatelolco, antes y después de los sismos, le acarrió un costo político que se manifestó durante el proceso electoral del 6 de julio de 1988, al sufrir una grave derrota en el conjunto Tlatelolco y en el Distrito Federal.

Fue la reconstrucción del conjunto y la participación activa dentro de esta, uno de los logros más importantes obtenidos por los tlatelolcas. En efecto, podemos concluir que éstos han logrado modificar la política urbana en su entorno.

Con sus acciones han extendido el espacio democrático, pues los residentes lograron una organización tal que incluso se manifestó abiertamente en el proceso electoral de 1988, en el

que presentaron candidatos a las diputaciones de sus Distritos (II y III) y en donde además votaron consecuentemente con su accionar democrático. Así su voto fue en contra del acoso gubernamental representado por el partido oficial y, en consecuencia, el sufragio se otorgó a la oposición (72%); en este caso, la mayoría tlatelolca sufragó por el Frente Democrático Nacional (FDN), coalición de partidos que representó la opción más validera de ese momento para los tlatelolcas.

No cabe duda que la posición del gobierno ha sido orientada en dos sentidos: el primero, orientada a la negociación; y el segundo el de incumplir las negociaciones, ya sea por la vía burocrática o por la mediatización de la organización comunitaria¹. En efecto, el gobierno federal tuvo que ceder a los derechos tlatelolcas, de validar los Certificados de Participación Inmobiliaria y pactar la reconstrucción de la unidad, con la participación de los habitantes pero, por otra parte, siguió incumpliendo compromisos. Tan es así, que la propalada terminación de la reconstrucción en tlatelolco no ha llegado a su fin (sept-1989), mientras tanto, se ha impuesto a los habitantes el cambio de régimen de propiedad al recibirse las viviendas reconstruidas, por lo cual, el gobierno retorna a su posición original que dio origen a la lucha tlatelolca.

En una síntesis final diríamos que la creación de la organización de los tlatelolcas, antes y después del terremoto de 1985, respondió a las agresiones gubernamentales contra sus

¹ Como la cooptación de Cuauhtémoc Abarca, quien había tenido un papel relevante en la construcción de la organización tlatelolca.

derechos adquiridos como poseedores de vivienda y como miembros de una comunidad. Así, la respuesta tlaxtecolca a una decisión unilateral del gobierno fue la creación de un órgano de defensa que para ser eficaz y duradero necesariamente debía tener un contenido democrático. Consecuentemente, se piensa que la creación de grandes unidades habitacionales, que en determinado momento constituyen una solución a un problema urbano, puede generar nuevas contradicciones entre los gobernantes y los miembros de tales comunidades, cuando alguna de las partes incurre en violaciones a los derechos adquiridos por la otra. Se llega, por tanto, a una negociación entre las partes o a una decisión impositiva de una de estas, que generalmente, proviene del gobierno.

BIBLIHEMEROGRAFIA

- AISA. (boletín informativo), Núm. 4, 15 de marzo de 1984.
- Asociación de Residentes y Adquirientes de Edificios Arteaga-Lerdo
Temilotzin, . [Colección particular de Gervacio Vázquez], Nums. 1-3, nov. 1975 - may. 1976.
- Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas.
Una realización del Presidente López Mateos.
ed. Stylo. México 1964.
- Bettin, Gianfranco. Los sociólogos de la ciudad. Barcelona,
ed. Gustavo Gili, 1982, 202 p.
- Bobbio, Norberto. El futuro de la democracia. [Sección de
obras de política y derecho]. México, ed. FCE. 1989.
- Borja, Jordi. Movimientos sociales urbanos. Buenos Aires. SIAP.
1975, 122 p.
- Bosh, García Carlos. La técnica de la Investigación documental.
[Décima edición], México, UNAM. 1982, 74 p.
- Castells, Manuel. La cuestión urbana. México, ed. Siglo XXI,
1978, 517 p.
- Castells, Manuel. "La crisis, la planificación y la calidad de la
vida: el manejo de las nuevas relaciones históricas
entre espacio y sociedad". Revista Mexicana de
Sociología. México, UNAM, Núm. 4, oct-dic. 1984,
pp. 35-67.

Comité Coordinador de Asociaciones de Residentes de Tlatelolco.

A.C. Trinchera Tlatelolca S/F.

Cuevas Diaz, Jesús A. El movimiento de Residentes de Tlatelolco
(un caso de participación vecinal en la Ciudad de México). México, IIS-UNAM, mar-1985. (inédito).

Chavez, Estefania. "Alternativas del urbanismo en la modificación de la imagen urbana". Cuadernos de extensión académica. México, UNAM, Num. 44, 1988, pp. 53-66.

De la Torre Villar, Ernesto. Metodología de la investigación, México, ed. Mc-Graw Hill, 1985, 298 p.

Diaz Zubieta, Cecilia. *La ciudad como espacio de poder*. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. México, UNAM, Num. 128, abr-jun. 1987, pp. 230-232.

Diaz Zubieta, Cecilia. *El sociólogo urbano*, Ingeniería. México, UNAM, Num. 4, 1986, pp. 54-60.

Diccionario práctico Larousse, sinónimos-antónimos. México, ed. Larousse, 1988, 506 p.

Dominguez, Luis A. Redacción uno (transcripción del curso transmitido por radio UNAM). [1ra edición], México, ed. Diana, 1986, 215 p.

Durán, Ana María. "Notas sobre los efectos de los sismos en la Colonia Roma", Sociológica. México, UAM-Atzacapatzalco, Num. 4, año 2, 1987. pp. 121-132.

El Excelsior. del 20 Sept. 1985 al 20 Sept. 1986.

Frente de Residentes y Adquirientes de Edificios Artaga-Lerdo, Unidad Urbana. (bimestral) [Colección particular de Pilar Sánchez G.], Números 4-9, mar. 1984 - agos. 1985.

Frente de Residentes de Tlatelolco, El Tlatelolca, Nums. 1-34, 1985-1986, (órgano informativo).

Frente de Residentes de Tlatelolco. El Tlatelolca semanal. Nums. 1-15, oct. 1985 - jun. 1986. [Colección particular del C.P. Pablo Muñoz Ferrer].

García, Jorge. "Los desastres naturales afectan más en los pobres", Comisión de Desarrollo Urbano y Regional de CLACSO. (compilación) Desastres naturales y sociedad en América Latina Buenos Aires, Argentina, Grupo Editor Latinoamericano, 1985. pp. 217-233.

Garza, Mercado, Ario. Manual de Técnicas de Investigación para estudiantes de Ciencias Sociales. México, El Colegio de México, 1981.

Gomezjara, Francisco. El diseño de la investigación. México, Fontamara, 2a edición, 1987, 360 p.

González Reyna, Susana. Manual de redacción e investigación documental. México, ed. Trillas, 2a Ed. 1983. 183 p.

El Gráfico de Tlatelolco. Num. 18, s/c, febrero de 1974.

Hernández Vaca, Jerónimo. Los fundamentos políticos de la democracia. (Un análisis de J. J. Rousseau y Jhon Stuart Mill). México, FCPyS-UNAM (mimeo), 60 p.

La Jornada. del 20 Sept. 1985 a Sept. de 1989.

"Los más afectados, los trabajadores", Estrategia, (bimestral), ed. Publicaciones Sociales Mexicanas, S.A., Num. 66, año II, vol. 6, nov-dic. 1985.

Mendizábal Max. El movimiento vecinal en Tlatelolco (una experiencia de lucha urbana). México, Unidad Urbana ediciones, 1983, 125 p.

"México, tierra de temblores", Información Científica y Tecnológica. México, CONACyT, vol. 8, Num. 123, dic-1986.

Mills, C. Wright. La imaginación sociológica. México, ed. FCE, 1987.

Monsiváis, Carlos. "Los días del terremoto", Entrada libre, crónicas de la sociedad que se organiza. México, ediciones Era, 1987. pp. 17-122.

"Movimiento urbano popular", El Cotidiano, México, UAM-Azcapotzalco, (bimestral), Num. 11, may-jun, 1986. pp. 15-59.

"El movimiento urbano popular", Estudios políticos, México, UNAM-FCPyS, Nueva Epoca, vol. 4, oct. 1985 - mar. 1986.

El Nacional. del 20 Sept. 1985 al 20 Sept. 1986.

Parry, Lewis. Economía Urbana. México, ed. FCE. 1984.

Perló, Manuel y Martha Schteingart. "Movimientos Sociales Urbanos en México", Revista Mexicana de Sociología. México IIS-UNAM, vol. 4, 1984, pp. 105-125.

Poloniato, Alicia. "Discurso político y emergencia sísmica" en Sociológica. México, UAM-Atzacapotzalco, Num. 4, año 2, 1987. pp. 7-40.

Portillo, Alvaro. El arrendamiento de la vivienda en México. México, UAM, Cuadernos Universitarios, Num. 5.

Proceso. (semanario). Director Julio Scherer, México, sept. 1985 -
feb. 1986.

Ramírez Sáiz, Juan Manuel. "Movimientos Sociales en el Valle de
México: síntesis y balance", Seminario regional
Universidad de las Naciones Unidas-IISUNAM. México,
UNAM, ene-1985, (mimeo).

Ramírez Sáiz, Juan Manuel. "Los movimientos sociales urbanos en
México.: elementos para su caracterización,"
Nueva Antropología. México, CONACyT-UNAM, Num. 24,
vol.VI, Jun-1984. pp. 21-34.

Romay Rey, Benito, La ofensiva empresarial contra la intervención
del Estado, México, Siglo XXI-INE UNAM, 1981. 160 p.

Sánchez Segura, Daría. La vivienda de interés social. México,
UNAM (tesis), Esc. Nacional de Economía, 1963.

Schteingart, Martha. "El sector empresarial y la vivienda en la
crisis". (Coloquio)
El desarrollo urbano de México: problemas y
perspectivas. México, UNAM, 1984. pp. 175-202.

Schteingart, Martha. "Producción de vivienda y sector inmobiliario. (Algunos elementos teóricos para su análisis)", Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, México, FCPYS-UNAM, Num. 111-112, año XXVIII, ene-jun 1983, pp. 45-68.

El sismo, antecedentes y consecuencias; El Cotidiano México, UAM-Azcapotzalco, nov-dic, 1985.

Tamayo Flores, Sergio. "El Programa de Renovación Habitacional Popular (sin eufemismos); Ciudades, México, Red Nacional de Investigación Urbana, Núm. 1, ene-mar 1986, pp. 56-64.

Unomásuno, del 20 Sept. 1985 al 31 Dic. 1988.

Varios autores. Las elecciones federales de 1988 en México, FCPYS-UNAM, 1988.

Velázquez de la Parra, Manuel. "La situación de la vivienda urbana en México", (Coloquio) El Desarrollo urbano en México: problemas y perspectivas, México, UNAM, 1984, pp. 175-202.

Zicardi, Alicia. "Sismo y reconstrucción; La ciudad y sus actores, (Coloquio Nacional de Investigadores), México, UAM-IFAL, dic-1988, pp. 55-68.